



INFORME FINAL SOBRE EL WG 3 EN EL MARCO DEL PROYECTO CITIZ@MOVE

NEW INFORMATION TECHNOLOGIES AND ACTIVE CITIZENSHIP CITIZ@MOVE PROJECT

**Latin-American Digital Communication Centre
Communication and Culture Research Group
Seville City Council**



**Faculty of Communication
Avenida Américo Vespucio, s/n
Isla de la Cartuja 41092 SEVILLA
www.us.is/cico
Tel: 676 692 764
fsierra@us.is**



I.- INTRODUCCIÓN.

***“No hay gobierno posible sin circuito de comunicación,
sin espacio para la circulación de información”***

P. LÉVY

***“La tecnología no es algo inevitable, sino algo diseñado, que se
puede criticar, cambiar, socavar, transformar y, de vez en cuando,
ignorar para subvertir sus tendencias limitadoras y totalitarias;
ya estén provocadas por los estados o por los mercados”***

G. LOVINK

El presente documento resume los resultados del trabajo realizado en el Grupo III de CITIZ@MOVE, un proyecto de socialización del conocimiento en red dirigido a promover las actividades de desarrollo local, sentando las condiciones propicias para la planificación y el cambio social a partir del libre intercambio internacional de experiencias y el conocimiento de herramientas heurísticas de participación y desarrollo comunitario basado en el compromiso y el lenguaje de los vínculos. El objetivo específico de esta red es:

1. La valorización de los saberes locales.
2. La asociación y coordinación de plataformas ciudadanas para la participación activa de la sociedad civil.
3. La apropiación social de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) como espacios y medios de organización y participación ciudadana.



El presente informe trata de aportar en este sentido conocimiento y herramientas teórico-metodológicas de evaluación de las experiencias locales de participación ciudadana con las NTIC sistematizando los factores más significativos de mediación apreciados en los estudios de caso y el análisis de las políticas públicas y procesos de intervención con los nuevos medios en la gestión y políticas públicas de las autoridades locales. Las conclusiones que a continuación se detallan resumen los elementos más relevantes del análisis sobre cómo pueden los municipios implementar formas y procesos innovadores de participación a través de las nuevas tecnologías de la información, aprovechando las potencialidades del e-Gobierno desde el punto de vista del desarrollo local. Se destacan pormenorizadamente para ello las tipologías y experiencias de participación más innovadoras en Europa y las prácticas identificadas en los estudios de caso seleccionados. El estudio ha procurado además evaluar las propuestas e iniciativas públicas de organizaciones, colectivos ciudadanos y grupos específicos de población en el desarrollo de experiencias creativas de participación y acceso a los medios.

No se abordan en el presente documento las temáticas transversales y los diferentes tópicos que conforman el objeto general del proyecto, a abordar en el documento final de síntesis coordinado por el profesor Bernard DECLÈVE. Se aportan, no obstante, en las conclusiones finales del presente informe algunas consideraciones sobre la estrategia y filosofía política que ha de guiar la acción institucional de las ciudades en la integración de las Nuevas Tecnologías Informativas para la profundización y extensión de las formas creativas de democracia. El diagnóstico trata de dar cuenta para ello de las nuevas prácticas y bases materiales de desarrollo de los entornos virtuales de ámbito local y su proyección en el nuevo ecosistema urbano que hoy hacen posible nuevos modelos y dinámicas participativas de gestión y planificación de las políticas públicas por parte de las autoridades locales más allá de las ágoras electrónicas que hoy por hoy facilitan los portales institucionales de los ayuntamientos.

A lo largo de las siguientes páginas, se analizan los factores y necesidades sociales vinculadas a la participación ciudadana en la vida pública local a través de los nuevos canales de intercomunicación identificando las estrategias más adecuadas para la universalización de estos servicios y la ampliación del dominio público y los espacios de deliberación y decisión colectiva.



En definitiva, el estudio ha procurado conocer: ¿ Qué herramientas, métodos y tecnologías se implementan en las ciudades para articular nuevas formas de participación incluyente ?. ¿ Qué políticas locales son más apropiadas para desarrollar el nuevo ecosistema informativo ?. ¿ Cuáles son los requerimientos para gestionar y resolver los retos de la Administración electrónica ?. ¿ Cómo es posible compatibilizar el equilibrio y la seguridad en el *eGobierno* con la participación plena de los vecinos ?. ¿ Y cómo incorporar a los funcionarios públicos a esta tarea ?.

En definitiva, el presente informe trata de responder a la pregunta de cómo articular una nueva lógica de la participación ciudadana en el desarrollo urbano y la política municipal a través de los nuevos medios desde la experiencia concreta y las prácticas locales desarrolladas hoy por hoy en nuestras ciudades.

II.- OBJETO Y METODOLOGÍA DEL PROYECTO.

La deriva dominante del sistema-mundo y las políticas públicas de los distintos niveles de gobierno se han traducido, en las últimas décadas, en formas asimétricas de integración y exclusión social, marginando a amplios contingentes de población y territorios, que, como resultado, han dado lugar a la emergencia de diversas iniciativas locales y comunitarias que, frente a la lógica segregadora del capitalismo, han tratado de articular nuevos espacios para la democracia y modelos equilibrados y sustentables de desarrollo endógeno. Especialmente en las dos últimas décadas, la crisis de gobernabilidad y confianza en los municipios y administraciones locales ha propiciado, en el contexto general de globalización económica y reestructuración de los territorios y culturas autóctonas, la puesta en marcha de diversas iniciativas de participación y regeneración democrática. En tales iniciativas, la planificación de la comunicación en los procesos de participación ciudadana ha sido, sin embargo, ocasional y apenas sistematizada, limitándose, en la mayoría de los casos y experiencias conocidas, a estrategias de marketing social o a publicidad y propaganda política institucional. Las nuevas tecnologías de la información ofrecen, sin embargo, herramientas y posibilidades no exploradas de gobernabilidad, potenciación y desarrollo cultural y socioeconómico descentralizadas, y estrategias alternativas de construcción solidaria de una nueva ciudadanía que apenas empiezan a ser exploradas.



Desde la Unión Europea se viene por ello promoviendo la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en la Administración Pública, con la convicción de que el nuevo entorno informativo exige un mayor esfuerzo de transparencia, accesibilidad y participación pública al servicio de las necesidades y demandas de la población. En esta línea, las declaraciones del Consejo de Estocolmo (2001) y de Barcelona (2003) apuntan la necesidad de impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la información para facilitar la participación y comunicación con los vecinos, para la presentación de documentos y la realización de trámites administrativos, y, desde luego, facilitar las consultas ciudadanas.

Como útiles herramientas de intercambio, las NTIC pueden multiplicar los espacios de comunicación, facilitando el derecho de acceso y la representación plural de las identidades diversas que conviven y pueblan toda entidad local con herramientas y técnicas que permiten una nueva configuración de las mediaciones sociales. Más aún, las nuevas tecnologías de la información facilitan condiciones de vinculación e interdependencia con las que los actores locales pueden aprender a definir mejor sus estrategias y participar activamente en la vida pública estrechando los vínculos recíprocos de sociabilidad. La progresiva implantación de las nuevas tecnologías y su implementación en la Administración Pública y la gestión del desarrollo local constituye por lo mismo un reto prioritario que, ciertamente, suscita numerosas incertidumbres a la vez que proyecta fundadas esperanzas de un más eficaz y equilibrado desarrollo endógeno, al inaugurar nuevas posibilidades de configuración del espacio público con participación de todos los actores sociales mediante la implementación de fórmulas originales de empoderamiento y comunicación de los ciudadanos.

En numerosas experiencias internacionales, la participación a través de Internet amplía, en efecto, las potencialidades de intermediación con la articulación de redes cívicas en las que el ciudadano puede participar de una “comunidad de productores de medios y mediaciones”. Así, de consumidores y audiencias, los actores locales pasan a ser sujetos de procesos activadores de mediaciones capaces de definir y capitalizar los procesos de desarrollo económico así como las posibilidades de creación cultural autóctona.



El célebre principio “hazlo tú mismo” reivindicado por los medios alternativos digitales evidencia y hace notar que hoy son posibles formas de producción y difusión informativa participadas y nuevas lógicas de representación y decisión política basadas en la acción ciudadana y la definición pública del espacio local a partir de un proceso cooperativo de recolección, sistematización, análisis y edición de información.

En definitiva, con el cambio de soporte material de la cultura (de los medios analógicos a los sistemas digitales) y su apropiación por el tejido social, la ciudadanía cuenta con un amplio abanico de recursos de expresión y representación informativa dispuestos para explorar y vivir la democracia de forma creativa y abierta a la experimentación.

Por lo pronto, la creación de nuevos espacios y formas de interacción públicas y el *uso difusionista* del poder distribuido de las redes telemáticas han generado procesos de reflexión de las entidades locales conscientes, entre la perplejidad y la urgencia de medidas políticas, de las posibilidades y necesidad de adaptar la gestión municipal a realidades factibles como el voto electrónico, la información e intercambio de ideas y los servicios públicos en línea o el uso potencial y enriquecedor de los foros y ágoras virtuales en Internet.

En esta reflexión sobre las formas y procesos de ejercicio de la ciudadanía y la democracia local, las autoridades locales no han transitado solas. Antes bien, en muchos casos, ha sido el tejido asociativo, los grupos y colectivos de apoyo mutuo, y especialmente los grupos activistas de democratización de las nuevas tecnologías y los recursos culturales los que han comenzado a propugnar un nuevo modelo de mediación en el desarrollo socioeconómico y territorial.

Estos colectivos, herederos de los medios comunitarios de los años sesenta y setenta, son quienes primero han visualizado, por lo general, el prometedor futuro de las nuevas tecnologías de la información en la gestión y mejora del gobierno local con participación ciudadana.



El proyecto titulado “Nuevas tecnologías de la Información, participación ciudadana y desarrollo local (Aprendemos todos para comunicarnos mejor. Programa de Comunicación Interactiva diseñado por ciudadanos, empleados públicos y gobernantes)” parte precisamente de esta constatación tratando de sentar las bases de un marco de conocimiento y sistematización de las formas de intervención y de democracia participativa en el ámbito urbano visualizando el conjunto de buenas prácticas y las experiencias que las autoridades locales pueden capitalizar para avanzar en el desarrollo de la ciberdemocracia.

En línea con la filosofía y propuestas de futuro del Programa Ciencia y Sociedad de la Unión Europea, el proyecto plantea un programa de investigación aplicada en red dirigido a:

- Sistematizar las experiencias, resultados y modelos de participación política y social de la ciudadanía con y en materia de nuevas tecnologías de la información.
- Conocer los usos, obstáculos y factores de incorporación de las NTIC`s en la vida cotidiana y el espacio público de la ciudad.
- Definir los procesos de apropiación y praxis comunicativa con las herramientas de mediación digital por parte de los ciudadanos.

A partir de este conocimiento, el proyecto trata de articular tres ejes estratégicos de actuación:

a. La promoción de una nueva cultura del ocio participativa y democrática, favorecedora de sinergias y procesos de configuración del espacio público y la gobernabilidad local.

b. La generación de contenidos electrónicos en la red, bien como resultado de las iniciativas de creación de los grupos sociales involucrados en el proyecto, como en forma de servicios profesionales de apoyo a pequeños empresarios y comerciantes, de cada distrito y unidad barrial, así como forma de difusión de nuevas ofertas de información, comunicación y cultura local.



c. La integración y cooperación con colectivos sociales especialmente marginados del proceso de innovación tecnológica y desarrollo de la nueva economía de la información.

La realización de las actividades relacionadas con estos tres ejes estratégicos de actuación busca fundamentalmente:

1. Facilitar el acceso a Internet de la ciudadanía, con especial empeño en el caso de los colectivos más marginados.
2. Dinamizar la cultura local, promocionando las formas de expresión y memoria popular con los nuevos soportes digitales.
3. Contribuir a la integración de la población inmigrante, apoyando su acceso a los medios de interconexión con las redes de pertenencia en sus poblaciones de origen y asentamiento.
4. Organizar nuevas redes ciudadanas y alianzas entre movimientos y plataformas sociales, fortaleciendo el tejido asociativo y el cambio cultural en las formas de relación y organización interna de las organizaciones no gubernamentales con la Administración Local.

El desarrollo del proyecto contempla para ello la participación tanto de los ciudadanos y las organizaciones sociales como de los funcionarios y responsables públicos de la Administración local, a fin de ajustar las medidas pertinentes de acuerdo a la visión de los agentes sociales implicados en el proceso. Para ello, el diagnóstico y estudio exploratorio de las ciudades participantes en el Grupo 3 de CITIZ@MOVE trató de responder a las siguientes cuestiones básicas: ¿ En qué medida fomentan los gobiernos municipales la participación ciudadana a través de las nuevas tecnologías de la información ¿?. ¿ Qué grado de participación tienen los ciudadanos en los sistemas de información y comunicación pública ?. ¿ Qué experiencias y casos de buenas prácticas han desarrollado hasta la fecha ?.

La sistematización de la información capturada a propósito de la formulación de estas cuestiones fundamentales se ha llevado a cabo a partir de una triangulación de diferentes técnicas de investigación:



- Análisis del discurso de los documentos oficiales de la UE y de las ciudades y actores políticos responsables de las iniciativas de participación y extensión de las nuevas tecnologías de la información a nivel local.
- Entrevistas cualitativas y focus group.
- Cuestionarios sobre prácticas participativas administrados por los expertos y laboratorios locales.
- Taller de visiones con participación de actores locales (políticos, ciudadanos, grupos o asociaciones de vecinos, medios comunitarios).
- Evaluación heurística experta basada en test de evaluación de páginas web institucionales y portales ciudadanos para comprobar usabilidad, acceso y calidad de los portales municipales mediante un análisis comparado.
- Estudios de caso.

Durante la fase de investigación y diagnóstico de las experiencias locales, el proyecto procuró integrar a las ciudades asociadas y a los diferentes actores, abordando cada experiencia mediante la creación de laboratorios locales conectados en red, así como la integración y documentación del proceso participativo asociado a las NTIC de cada entidad, al fin de dar cuenta en su complejidad integral, desde la diversidad de prácticas de análisis reseñadas, las formas de articulación de las mediaciones sociales en la democracia participativa local. Para ello, el estudio ha contado con la colaboración de una red de expertos que han llevado a efecto en cada ciudad:

1. La identificación de la infraestructura tecnológica y las experiencias de uso local de las TIC's para el desarrollo de la democracia y la participación ciudadana en cada municipio indagando sobre las prácticas locales de creatividad social.
2. El análisis de las percepciones, demandas y motivaciones, así como las propuestas de la población local en la planeación participativa de estrategias de acceso y apropiación social de los nuevos medios de interacción.
3. La documentación de las políticas y estrategias de las ONG's y de los poderes públicos en el desarrollo local de las TIC's.
4. La sistematización de las experiencias locales de formación en la materia.



El estudio ha procurado así:

1. Identificar la infraestructura tecnológica y el uso real de las nuevas tecnologías informativas en cada administración municipal.
2. Conocer las percepciones, demandas y motivaciones en torno a las nuevas tecnologías informativas y, en general, en torno a la ciberdemocracia.
3. Determinar las propuestas políticas y estrategias de las organizaciones sociales y diferentes actores colectivos desde el punto de vista de la participación.

En el presente informe, se exponen a continuación, brevemente, algunos de los datos y conclusiones más relevantes del conjunto de resultados obtenidos por el proyecto sobre el contenido y objeto de identificación mencionados. Por razones operativas y de divulgación, se remite al lector al producto final para ampliar y contextualizar la información que, por razones de síntesis, será resumida en las siguientes páginas.

III.- VISIONES Y PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL DESARROLLO LOCAL.

La vida pública municipal es una compleja estructura de articulación social cuyo desarrollo democrático depende básicamente del complicado cruce de intereses entre responsables públicos, técnicos municipales, tejido asociativo y ciudadanos. Desde el punto de vista de la calidad de la democracia y de la cultura local de participación, el “triángulo problemático” de este sistema de mediación es el cuadro de relaciones entre políticos, técnicos y ciudadanos. Por ello, el diagnóstico exploratorio de la red CITIZ@MOVE se centró, en primer lugar, en tratar de comprender las visiones y propuestas de cada uno de estos actores sobre el papel de las nuevas tecnologías en la extensión de nuevas formas de participación, convocando a representantes de cada uno de estos sectores en talleres de trabajo grupal en los que se discutieron los problemas y se visualizaron las experiencias y propuestas sobre Internet y las NTIC en el desarrollo urbano.



La aplicación de esta metodología fue diseñada para procurar definir un diagnóstico integral y participado de la situación presente en cada ciudad, anticipando líneas posibles de desarrollo tanto positivas como negativas que consideraran las potencialidades o amenazas que pueden intervenir en el proceso de modernización de la administración local en materia de tecnologías digitales a partir de las propuestas de futuro y el autodiagnóstico de los diversos actores locales, captando así toda la diversidad de perspectivas, así como la compleja trama de discursos, intereses y posiciones que vertebran las ideas compartidas por diferentes grupos sociales en la materia. Con esta intención, los laboratorios locales implementaron la metodología EASW, una herramienta de prospección participativa para el cambio y la innovación de las organizaciones y las comunidades locales aplicado por la Comisión Europea en proyectos de desarrollo de las políticas medioambientales.

Las autoridades comunitarias definen la metodología EASW como un modelo participativo para promover la innovación y seleccionar herramientas y metodologías aplicadas canalizando el capital social de las comunidades y colectivos humanos en el cambio social, a partir de dos principios elementales: la precaución y el enfoque integral de los problemas; considerando además tres orientaciones metodológicas de actuación: la apertura y reflexividad dialógica, la participación y el control democrático en las conclusiones, y la ética y política del conocimiento compartido en línea con tradiciones metodológicas como la investigación-acción participativa. Desde 1994, la Dirección General XIII de la UE viene implementando esta metodología como acción piloto de diagnóstico para explorar posibles acciones en la promoción de un entorno social favorable a la innovación a partir de técnicas sistematizadas inicialmente por el Instituto Danés de Tecnología. Se trata por tanto de una herramienta contrastada y notablemente mejorada en los últimos años que se ha aplicado en múltiples ciudades europeas, principalmente para reflexionar sobre su futuro medioambiental, con resultados positivos desde el punto de vista del desarrollo local.



Básicamente, la aplicación de esta herramienta fue implementada como método de exploración del tema objeto de estudio por su capacidad de:

- Diagnóstico. El taller EASW permite construir hipótesis de trabajo sobre el terreno con los actores implicados y las diferentes posiciones o “lecturas” percibidas por los actores locales de una determinada unidad territorial.
- Innovación. La metodología EASW puede además ser aplicada como una estrategia de generación de alternativas y propuestas creativas de la población a partir de un autodiagnóstico grupal de los conocimientos locales y la experiencia sobre el tema objeto de la convocatoria.
- Decisión. Por medio de la dinámica de taller, la ciudadanía puede por otra parte, seleccionar propuestas y programas de acción, jerarquizar las iniciativas públicas de modificación del entorno urbano, priorizar actuaciones de los poderes locales más urgentes o determinantes descartando otro tipo de medidas, así como evaluar las dimensiones, alcance y procedimientos más pertinentes desde su experiencia particular.
- Programación. La metodología EASW es además un modelo de planificación del desarrollo que permite la identificación plural de objetivos y acciones diferenciadas según los sectores implicados, al tiempo que sistematiza los recursos necesarios para alcanzar las metas consensuadas por la población.
- Evaluación. Finalmente, permite además analizar el grado de adecuación de una situación con los objetivos y políticas públicas que la Administración Local identifica tal y como lo viven o perciben los vecinos afectados, comparando datos cuantitativos y cualitativos con las opiniones y experiencias manifestadas por la población.

En resumen, el Taller de Diagnóstico y Escenarios de Futuro es una metodología participativa aplicable al diagnóstico de problemas y diversas realidades de un municipio, muy pertinente para la programación y evaluación de políticas públicas, y sobre todo estratégica para la confianza de la ciudadanía en su capital intelectual y social en un proceso de movilización para el cambio y empoderamiento de recursos como las nuevas tecnologías digitales de información, desde el punto de vista del desarrollo sociocultural, un problema que, en esencia, constituye sin duda un proceso de innovación.



La realización de los talleres participativos fueron diseñados, en este sentido, con el objetivo no solo de tratar de conocer las visiones de grupo de diferentes actores sociales, sino más allá aún, se procuró metodológicamente diagnosticar los problemas comunes, y las posibles soluciones de consenso que, hoy por hoy, pueden comprometer a la población implicada en el proceso de cambio que se deriva del uso de las TIC's en actuaciones urbanísticas y planes integrales de desarrollo con participación ciudadana. El objetivo final por tanto de las jornadas de diagnóstico y prospectiva participativa fue, en suma, examinar vías de acción de futuro que permitan definir a medio plazo a las ciudades programas de cooperación entre la Administración Pública Local, los ciudadanos y las organizaciones sociales, identificando el enfoque más apropiado en el diseño de estrategias que contribuyan eficazmente a las políticas de participación y apropiación social del medio urbano a través de las TIC's.

En las siguientes páginas, presentamos los datos más destacados del trabajo de campo.

1. Miradas. Visiones locales de la ciberdemocracia.

Las visiones constituyen sistemas más o menos integrados de creencias basadas en las percepciones y presupuestos compartidos por un grupo social en relación con problemas y tendencias observados en el entorno. Respecto al objeto que nos ocupa, los grupos de funcionarios y responsables públicos, los ciudadanos y representantes de organizaciones sociales que participaron en las jornadas de diagnóstico y prospectiva participativa organizadas por las ciudades integrantes del Grupo 3 de la red CITIZ@MOVE manifestaron, según veremos en el cuarto epígrafe, puntos de vista divergentes en la materia. Todos los grupos participantes en los talleres destacaron no obstante ciertas pautas y aspectos comunes al explorar las condiciones que determinan el desarrollo de una nueva cultura participativa con las Nuevas Tecnologías de la Información.



A modo de resumen, los laboratorios locales observaron en su diagnóstico con la técnica DAFO el siguiente cuadro descriptivo:

DEBILIDADES

- El déficit de infraestructura y equipamientos en las ciudades y, a modo de corolario, la insuficiente modernización tecnológica de los municipios.
- La falta de formación y el analfabetismo tecnológico entre la población.
- La insuficiente disposición de recursos financieros para acometer el “salto tecnológico”.
- La falta de comunicación y de coordinación interna en la Administración Local.
- La comunicación jerárquica y vertical, nada interactiva, entre Administración Local y ciudadanos.
- El acceso desigual y asimétrico, además de restringido, de los ciudadanos a las TIC´s.
- La falta de cultura innovadora necesaria para adaptarse al cambio tecnológico.
- El control privado de las nuevas tecnologías y las redes telemáticas y su disposición al servicio de los intereses comerciales de grandes grupos corporativos.
- El escaso conocimiento del uso participativo de los nuevos medios tecnológicos.
- La inseguridad de la red.
- La poca descentralización municipal (Graz) o, en algunos casos, la falta de autonomía local para planificar adecuadamente estos recursos (Derry).
- La escasa sensibilidad y conciencia pública de la importancia de las TIC´s en el desarrollo local.
- La inexistencia de programas, canales y sistemas institucionales de ámbito local para el impulso de la participación ciudadana (Derry, Valencia).
- La apatía y el desinterés ciudadano por la participación (Derry, Misterbianco, Valencia).
- La complejidad de los temas de desarrollo urbanístico y su dificultad de difusión a través de los nuevos medios.
- La descoordinación entre diferentes agencias implicadas en las políticas de desarrollo local (Derry). Y, complementariamente, la deficiente organización de los sistemas y flujos de información hacia el ciudadano.



- El limitado acceso a la información para la participación de los procesos de intervención urbanístico de las webs municipales (Cosenza, Sevilla). En otros casos, la manifiesta falta de actualización de los servicios y sistemas de información en línea (Misterbianco).
- La ausencia de una política local de comunicación que integre y visualice el uso de las TIC´s o, en algunos casos, directamente la falta de voluntad política.
- La escasa integración territorial de las NTIC.
- La visión instrumental de la participación.
- El escaso diálogo con los ciudadanos.
- La ausencia de una cultura cívica capaz de apropiarse de los nuevos medios y activar dinámicas de participación y cogestión municipal.

AMENAZAS

- La imposición en Europa de procesos de modernización basados en una concepción del sistema informativo poco transparente y/o la saturación de información hacia el ciudadano de arriba abajo.
- El creciente aislamiento de la población por la centralidad de la comunicación municipal basada en el uso individualizado de las nuevas tecnologías de la información.
- La brecha digital y la creciente desigualdad de acceso a los recursos y fuentes informativas en las políticas de Sociedad de la Información.
- La resistencia de algunos sectores a incorporarse a las TIC´s.
- El monopolio de grandes conglomerados multimedia como Microsoft que limitan el proceso de apropiación pública de las nuevas tecnologías.
- La burocratización generalizada del eGobierno y el uso acrítico y escasamente formativo de las TIC´s que actualmente prevalece en la mayoría de las experiencias internacionales en la materia.
- El coste de la participación que puede afectar a las inversiones foráneas para la modernización del territorio.
- Las tensiones entre técnicos municipales y ciudadanos que demandan mayor participación.
- La instrumentalización del eGobierno o Internet por lobbies locales.



FORTALEZAS

- La existencia en la mayoría de las ciudades de páginas institucionales en Internet con información sobre los servicios públicos y de equipamientos públicos para el diseño de unidades de acceso libre a las nuevas tecnologías como Bibliotecas, Casas de la Cultura (Cosenza), Centros Juveniles, o Centros de Información Urbana (Graz).
- La incipiente demanda ciudadana, especialmente de algunos grupos profesionales que empiezan a habitar el casco histórico de algunas ciudades, que son usuarios y potenciales demandantes de los servicios públicos de información en la red digital (Sevilla, Valencia).
- La conciencia de la Administración Pública y la existencia en algunos casos de marcos normativos de obligado cumplimiento que orientan la acción de las autoridades locales en dirección a la implantación del eGobierno y de modelos de participación ciudadana a través de las Nuevas Tecnologías (caso de las ciudades españolas e italianas).
- El capital cultural y el nivel educativo de la población para adaptarse al cambio tecnológico (Graz, Derry, Valencia).
- La existencia de colectivos y asociaciones vecinales que están trabajando por la socialización de las nuevas tecnologías en el municipio (Cosenza, Sevilla).
- La participación en redes interurbanas que están tratando de pensar y definir nuevos escenarios y alternativas para la participación.
- La disposición de sistemas de información accesible al ciudadano sobre planificación urbana (Derry, Graz, Valencia).
- La transparencia del sistema y los servicios de planificación urbana (Derry).
- La existencia de oficinas de información y consulta ciudadana en materia urbanística (Valencia, Graz) y mediatecas (Misterbianco, Cosenza, Sevilla).
- La difusión de medios locales de información de amplia aceptación e implantación ciudadana (Misterbianco).
- La receptividad de los ciudadanos a la información de servicio público.

O P O R T U N I D A D E S

- La apertura de procesos integrales de participación (Presupuestos Participativos en Sevilla) o de experiencias con el uso de las TIC's (Valencia, Graz) que han acumulado un capital social y un saber-hacer favorable al uso interactivo y a la participación ciudadana con las nuevas tecnologías.
- La voluntad política de las autoridades locales, del gobierno de la nación y de la propia UE desde la Cumbre de Lisboa.
- La nueva cultura política ciudadana y la globalización de los nuevos medios digitales favorecedoras de las dinámicas de participación y de las formas de democracia directa.
- La oportunidad brindada por programas como URBACT y la implicación de las autoridades locales en el diseño de espacios de interlocución y participación virtuales.
- La constitución de redes ciudadanas a través de Internet.
- El cultivo del conocimiento necesario para un aprovechamiento inteligente de las nuevas tecnologías en algunas ciudades con centros de investigación y formación superior (Derry, Graz, Cosenza).
- El creciente interés de los poderes públicos locales por fomentar la participación en procesos de planeación urbana (Valencia, Graz, Sevilla, Cosenza).
- La existencia de otros proyectos en red (SEOL) para la disposición de nuevas herramientas tecnológicas de participación (Misterbianco).
- La regulación estatal y las políticas comunitarias que promueven el uso de las TIC's (Siracusa).
- Los planes locales de modernización y el diseño de infraestructuras de integración territorial (Misterbianco).
- La actividad comercial y la concentración del sector servicios como activador del uso y extensión de las nuevas tecnologías.

A modo de conclusión, se puede apreciar que las debilidades, los puntos críticos, visualizados en sus diagnósticos por los laboratorios locales son mayoritarios. Esto indica, como se deduce de las observaciones hechas por los actores sociales, que la modernización tecnológica es aún una tarea pendiente en los municipios.



La integración local de las nuevas tecnologías en procesos de participación y gobierno es todavía incipiente. Si bien los municipios cuentan con capital cultural, con experiencias y recursos humanos para ello, además de ser conscientes de su necesidad en el actual contexto social, los obstáculos y limitaciones institucionales para un uso productivo y dinámico de las TIC's en el desarrollo urbano son múltiples. Las trabas y carencias más citadas y recurrentes son de carácter material (ausencia de infraestructuras, falta de recursos tecnológicos, limitaciones financieras, etc. . .), aunque con frecuencia también se señalan aspectos formativos y de sensibilización como puntos débiles para la adaptación al cambio tecnológico.

Son numerosas no obstante las fortalezas reconocidas en el diagnóstico. Además del propio proyecto CITIZ@MOVE, los laboratorios locales constatan la existencia de equipamientos que actúan ya como Telecentros (bibliotecas, centros culturales, centros de información urbana). Valoran además muy positivamente la transparencia y los sistemas de información urbanística accesibles al ciudadano para su participación en el desarrollo local. En menor medida, constatan la existencia de grupos organizados que lideren procesos de participación a través de estos nuevos canales. Solo Cosenza y Sevilla destacaron esta cualidad como una fortaleza propia en el desarrollo local de nuevas formas de gobierno. Todos coinciden en destacar no obstante la existencia, tanto en la UE como en los gobiernos nacionales y en los municipios, de una clara voluntad política para profundizar las formas de participación democrática a través de Internet y los nuevos medios. Pese a que algunos laboratorios (Sevilla, Misterbianco) expresaron, por parte del grupo de ciudadanos, la ausencia de voluntad política de las autoridades locales, lo cierto es que, en general, la mayoría de actores coinciden en percibir una nueva actitud de los municipios proclive a la participación a través de estos nuevos recursos tecnológicos, por lo que valoran como una excelente oportunidad las iniciativas comunitarias en la materia, así como la existencia de marcos reguladores nacionales y, en especial, la conformación de redes interurbanas tanto municipales como ciudadanas, que podrían redundar en el desarrollo de una nueva cultura participativa.



2. Escenarios de futuro.

Al visualizar los posibles escenarios de futuro, las conclusiones, a partir del diagnóstico, fueron en general positivas. La mayoría de las ciudades coincidieron en sus laboratorios locales que el futuro de adaptación de los municipios al uso de las nuevas tecnologías será, de uno u otro modo, favorable al desarrollo democrático y participativo de estos nuevos canales de interacción y gobierno. Así, por ejemplo, el laboratorio de Sevilla concluyó respaldando como más probable el escenario positivo con 26 votos frente a 12 que visualizaron como futurible un escenario adverso a los desarrollos participativos de las nuevas tecnologías en el gobierno local. En el orden de identificación de los escenarios de futuro, los responsables políticos y funcionarios son más optimistas sobre el futuro de la ciudad (11 votos frente a 2), seguidos de las organizaciones sociales (8) y de los ciudadanos (7). Por el contrario los representantes de las asociaciones son más críticos y visualizan un escenario de futuro negativo (7), junto a los ciudadanos (3) y los funcionarios públicos (2).

En síntesis, los laboratorios locales identifican los siguientes escenarios a medio y largo plazo:

ESCENARIOS NEGATIVOS

- La brecha digital y una estructura del territorio marcada por los desequilibrios.
- El uso instrumental y privatizado de Internet como sistema de comunicación.
- La pérdida de las señas de identidad de la ciudad en el ciberespacio.
- La dispersión y saturación informativa del ciudadano con el gap informativo entre ciudadanos y autoridades locales.

ESCENARIOS POSITIVOS

- El desarrollo de un sistema de gobierno y planificación participativos con un enfoque transversal entre sectores y áreas.
- La existencia de una red de telecentros autogestionados socialmente y de titularidad pública municipal.

- La creación de una mediateca que realimente las bases de datos y de imágenes de la historia local.
- La integración de medios municipales como la web del Ayuntamiento con otros medios comunitarios.
- La apertura de puntos de información en lugares estratégicos para sensibilizar e informar a la población.

Cabe reseñar que los participantes coinciden en destacar como un escenario positivo la dotación de infraestructura y equipamientos tecnológicos en el municipio. Este escenario ha sido recurrente en la mayoría de los laboratorios locales y se asocia, implícita o explícitamente, con la configuración de modelos de desarrollo local más complejos y sofisticados típicos de una morfología urbana posmoderna. La valoración prospectiva de las tendencias de desarrollo ha sido sin embargo muy variable: Sólo visualizan el desarrollo de una Red Pública de Telecentros funcionarios y ciudadanos, las organizaciones sociales ven más factible la articulación de planes de desarrollo local participados, con el uso de las nuevas tecnologías o, de otra parte, el fomento de planes de formación ciudadana como previsibles escenarios positivos de futuro. En general, hay coincidencia de todos los actores locales en señalar como factible horizonte a medio y largo plazo la participación activa y organizada a través de las nuevas tecnologías. Ahora bien, la mayoría observa peligrosas tendencias que limitarían el desarrollo municipal de estos nuevos canales de interacción por la ausencia de inversiones y la degradación de espacios públicos, especialmente en centros históricos sometidos a procesos de *ghetización* (Valencia, Sevilla).

Por otra parte, llama la atención significativamente que las organizaciones sociales manifiesten una percepción ambivalente de los escenarios de futuro. Tienen visiones tanto negativas como positivas polarizadas, al contrario que los ciudadanos más optimistas sobre los escenarios de futuro, si bien menos que los funcionarios y autoridades públicas. Por otra parte, las visiones de futuro identificadas por los ciudadanos en la medida que resultan más críticas y realistas han sido por lo general mejor valoradas que las de técnicos y asociaciones. Así por ejemplo, en Valencia, los escenarios positivos y negativos elaborados por la ciudadanía han obtenido mayor número de votos (10,3 votos ponderados, frente a 8,09 de los técnicos y a los 4,61 de las asociaciones, en el escenario positivo; y 12,85 votos ponderados frente a los 5,54 y 4,61 respectivamente en el negativo).



3. Iniciativas

Finalmente, por lo que se refiere a las propuestas o líneas de acción estratégica, la valoración de los laboratorios ha sido muy dispar. Algunos actores consideraron que jerarquizar las propuestas surgidas del debate no era procedente pues entendían que muchas de las iniciativas identificadas como acciones urgentes de actuación de los actores locales son complementarias. Así por ejemplo, en Sevilla los actores locales que participaron en el taller de diagnóstico y prospectiva coincidieron en señalar que tanto la planeación integral de procesos participados de desarrollo local, como los planes de formación y alfabetización tecnológica o el diseño de redes de telecentros, junto a la modernización tecnológica de la Administración en línea, son acciones que, en conjunto, deben ser implementadas para reforzar la idea de un gobierno local más poroso, accesible y participativo. Otros laboratorios como el de ASDA (Atenas) optaron en cambio por articular medidas y políticas públicas basadas en el desarrollo de la página institucional como espacio de colaboración y participación ciudadana, promoviendo diversas medidas de activación de las diversas formas de creatividad, diálogo y comunicación local. Aún considerando la carestía y limitaciones financieras que dificultan el desarrollo tecnológico en municipios con problemáticas situaciones de subdesarrollo y prioridades estratégicas de otros servicios públicos, en el taller los actores señalaron como necesaria la sensibilización de colectivos específicos al margen de la revolución digital partiendo para ello de los recursos y sistemas disponibles por el municipio, por ejemplo a partir de los portales institucionales. En esta dirección el siguiente paso lo constituiría la integración multimedia de los canales de radio y televisión.

La dotación de infraestructuras en centros públicos resultaría por el contrario una iniciativa polémica o cuando menos discutible. Laboratorios locales como Sevilla debatieron a este respecto el hecho de si era suficiente o no con esa dotación para que toda la ciudadanía tuviera acceso a las NTICs, y a qué coste. La ciudad de Derry argumentaría en este sentido que lo más realista y viable es la mejora de los sistemas de información on line. Pues en el caso de optarse por la creación de equipamientos públicos o redes de telecentros, no es viable instalar estos equipamientos públicos en todos los barrios y distritos, además de que resultaría problemático definir en qué lugares instalar este servicio público, en colegios, centros cívicos, u otros edificios creados específicamente para ello.



En alguno de los talleres, en relación con este debate, se abogó por la creación de telecentros móviles así como aulas itinerantes para la formación de los ciudadanos en las nuevas tecnologías a fin de llegar a todos los barrios y ciudadanos, como parte de una campaña de sensibilización inicial.

Los participantes manifestaron en este sentido su preocupación y compromiso por tratar de contribuir a la organización de un proyecto de futuro que no incurriera en graves errores irreparables desde el punto de vista de la gestión pública de los recursos locales. Muchos participantes expresaron a este respecto que la planeación de una red local de telecentros era una idea ilusionante que valoraban muy positivamente por su contribución a la democracia, y el carácter innovador y estratégico para el desarrollo local pero estimaban que las situaciones de partida con la que se encontraban podrían terminar dando al traste con ella. Lo importante, concluían algunos laboratorios, es la voluntad política de experimentar nuevas fórmulas de participación con las nuevas tecnologías. Es unánime en este sentido la propuesta de integración de las nuevas tecnologías en estrategias de participación en línea con la propia experiencia de CITIZ@MOVE, pero tratando de garantizar la continuidad y utilidad de las actuaciones en esta materia. Aunque, cabe destacar, que las medidas generadas en los talleres de diagnóstico y prospectiva participativa fueron numerosas y variadas:

- El diseño de planes de formación y alfabetización desde los ayuntamientos.
- La creación de kioscos ciudadanos de acceso telemático.
- La convocatoria de referendums electrónicos.
- La educación en red.
- El diseño de entornos integrados de educación virtual de la escuela y el municipio.
- La promoción del comercio electrónico.
- El diseño de portales ciudadanos con participación activa de diversos colectivos sociales.
- La creación de laboratorios locales.
- La extensión y desarrollo de redes wifi.
- La descentralización de los planes y sistemas de información en materia urbanística.
- Las consultas formales a los ciudadanos a través de los foros de Internet.



- El estudio de las necesidades de la población sobre los servicios públicos municipales.
- La mejora de la penetración de los instrumentos municipales de comunicación.
- La promoción de campañas ciudadanas de sensibilización.
- La integración territorial por redes telemáticas del centro y la periferia de la ciudad.
- La mejora de los recursos tradicionales y tecnológicos de información pública en el municipio.
- El estudio de las formas y útiles para la explotación informática y la mejora de la participación.
- La creación de una Oficina de Relaciones Públicas con voluntariado para informar en los distritos.
- La adopción de un lenguaje transparente y comprensible en la Administración.
- La personalización de la gestión administrativa con centros de atención telefónica y números de información ciudadana.
- El desarrollo de la intranet municipal.

Por orden de preferencias, los laboratorios locales propusieron:

- La definición de Planes Integrales de Desarrollo Local Participativos (Sevilla).
- El rediseño de los sistemas de comunicación interna y externa del Ayuntamiento a partir de la página web municipal (Cosenza).
- La optimización de la difusión de información urbanística a través de las TIC's para estimular la participación en el desarrollo local de la población (Derry).
- La creación de un sistema informativo y de comunicación integrado a través del cual las ciudades puedan acceder a puntos descentralizados con servicios públicos en línea a partir del portal institucional del ayuntamiento con foros cívicos y un sistema de Mediateca (Misterbianco).
- La creación de la red de telecentros en cada barrio (Siracusa).
- La conversión de equipamientos e instancias de atención ciudadana y planeación urbanística, como la Oficina RIVA, en un telecentro para la recepción de información y la generación de propuestas de la ciudadanía (Valencia).

- La creación de un web site comarcal con participación de los ciudadanos y las asociaciones de vecinos para desburocratizar la administración local y favorecer la participación ciudadana (ASDA. Atenas).
- La integración de sistemas de consulta e información virtual con la participación directa y presencial en los procesos de actuación urbanística (Graz).

4. Actores y discursos.

El discurso público de los diferentes tipos de actores es, según observamos tanto en sus diagnósticos como en sus evaluaciones y votación de los escenarios previsibles de futuro y de las iniciativas a implementar en cada municipio, notoriamente divergente y diferenciado. Si agrupamos en tres grandes conjuntos de población a los participantes de los talleres de diagnóstico y prospectiva, podemos distinguir tres racionalidades y modos de enunciar y concebir el papel de las nuevas tecnologías en la participación y profundización de las formas de democracia local:

I.- LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA PARTICIPACIÓN COMO PLANIFICACIÓN EFICIENTE DEL DESARROLLO ENDÓGENO.

Los técnicos y responsables políticos tienden a poner más énfasis en la disposición material (falta de equipamientos, recursos financieros, etc. . .) y las necesidades instrumentales (falta de formación, alfabetización tecnológica), aunque algunas ciudades como Sevilla, por ejemplo, destacan también la ausencia de una visión estratégica y un proyecto político junto a la falta de interés y demanda de la población, lo que exigiría un enfoque más integrado de sensibilización y cambio social a largo plazo. La visión que comparten estos actores en la mayoría de los laboratorios locales es, en términos generales, negativa de persistir la actual situación. Pues aunque el avance de la participación ciudadana es notorio, el acceso a las redes telemáticas es hoy por hoy muy desigual y territorialmente desequilibrado. Y cuando imaginan el escenario positivo, lo definen como la plena extensión de la Administración digital y el eGobierno, a partir de la modernización de los sistemas de información y el acceso a los servicios públicos en línea por la población. Podemos decir por tanto que los escenarios de futuro que visualizan estos actores están marcadamente polarizados.



En Sevilla, por ejemplo, técnicos y políticos coinciden en identificar una visión negativa si continúan accediendo a Internet desigualmente por lo que el insuficiente desarrollo de las políticas públicas en la materia puede terminar por bloquear el potencial emancipador de estas herramientas. Por el contrario, si las autoridades locales logran impulsar coherentemente las políticas públicas se podría lograr, en opinión de estos actores, una productiva complementariedad entre la democracia representativa y la democracia directa por la extensión del uso de las NTIC y la lucha contra la exclusión digital, que es necesario superar a la luz de las brechas existentes en nuestras sociedades. Pues, de continuar dominando este rezago, el estancamiento y atraso tecnológico en la modernización territorial, se terminará por bloquear las potencialidades democratizadoras para el buen gobierno de las nuevas tecnologías.

Por ello, en las propuestas de acción, los funcionarios y autoridades locales dan preeminencia a las iniciativas y soluciones dirigidas a dotar de equipamientos al municipio. Las preferencias de este conjunto de actores se dirigen pues a la modernización territorial y al desarrollo de un modelo sostenible de futuro en la ciudad usando las TIC's como herramientas o medios auxiliares. En este punto, cabe observar que la lógica o racionalidad del discurso de este grupo es variable. Mientras que la visión política (la de las autoridades locales) es estratégica (piensan en términos de modelos de ciudad), la de los funcionarios y técnicos municipales es más instrumental, centrada en los procedimientos y recursos necesarios. En ambos casos, no obstante, prevalece una concepción difusionista y restrictiva del uso de las TIC's. La tecnología es imaginada como una herramienta, y su extensión en consecuencia un factor de progreso. En algunos casos, como Misterbianco, las TIC's pueden resultar incluso una herramienta útil de integración territorial, aproximando a ciudadanos en un entorno desestructurado social o territorialmente. Se trataría, como apuntan los funcionarios de Siracusa, de un canal de provisión de servicios de la municipalidad y de integración del centro y la periferia de las ciudades.

El único problema por tanto de las ciudades es cómo estructurar estos sistemas de información. Si el futuro pasa por la reactivación de la comunicación entre ciudadanos y Administración Pública Local, modernizando el territorio y la eficacia de los servicios públicos brindados al ciudadano, la clave está en racionalizar adecuadamente este proceso de cambio tecnológico.



El problema con el que nos encontramos sin embargo es que, como apuntarían los responsables de este municipio, la cultura informativa de la Administración y los ciudadanos es radicalmente diferente. La gestión municipal de los ayuntamientos se basa en un paradigma de control, tanto en los procedimientos como en el contenido, mientras que los ciudadanos, las necesidades que demandan en sus espacios o mundos de vida, participan de una lógica de la intersubjetividad y la apertura comunicante, conversacional, abierta y libre, lo que finalmente dificulta el diálogo entre ambos actores.

En definitiva, el discurso modernizador de los funcionarios y responsables políticos de las ciudades se sitúa en las antípodas de la demanda de participación de los ciudadanos, de acuerdo a una racionalidad instrumental y a una concepción modernizadora y positiva de las nuevas tecnologías.

II.-. LA TECNOLOGÍA COMO ESPACIO DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Los ciudadanos participan, al contrario que el primer conjunto de actores, de una visión más cercana, concreta y realista del proceso de participación con las nuevas tecnologías informativas basada en la experiencia cotidiana. Si los funcionarios y autoridades locales comparten, por lo general, una visión instrumental de estos nuevos medios, la ciudadanía por el contrario manifestó en sus intervenciones en los distintos talleres EASW una concepción marcada por lo que podríamos calificar como “racionalidad comunicativa”. En esta línea, se mostraron muy críticos con la función pública de la Administración local en la materia, al mantener estructuras y procedimientos poco o nada participativos. Algunos ciudadanos observaron que, ante la constatación de este hecho, el eGobierno puede terminar convirtiendo la Administración electrónica en la forma final de un gobierno autoritario y centralizado, anulando las formas de acceso y participación directa por la tradicional desconexión entre ciudadanos e instituciones locales que Internet, lejos de superar, puede terminar sancionando como modelo dominante.



La población manifiesta en este sentido numerosos recelos por las posibles formas de control y censura que pueden operar más eficazmente, y de forma poco visible, en la red. No obstante valoran muy positivamente las oportunidades que brinda Internet para organizar redes ciudadanas y articular mejor las relaciones entre Administración local y ciudadanos.

En este sentido, cuando comparten con funcionarios y autoridades locales la necesidad de la modernización tecnológica de la Administración lo plantean en términos de participación efectiva más que como un problema de transparencia de la gestión pública. Llama, en la misma línea, la atención que los ciudadanos de algunos talleres como Sevilla y Atenas (ASDA) pusieran mucho énfasis en priorizar el uso de las TIC's para la participación social de los sectores tradicionalmente excluidos de los servicios públicos como forma de *empoderamiento* de estos colectivos. Los ciudadanos de la mayoría de municipios de la red coinciden en destacar la necesidad de planes igualitarios y formación específica para estos sectores. Proponen además, por ejemplo en Siracusa, computerizar los medios convencionales combinando nuevas técnicas como el SMS para mejorar la interactividad de la comunicación entre Ayuntamiento y ciudadanos, y demandan más laboratorios locales o telecentros de acceso público.

Al respecto se muestran muy críticos y comparten una visión de futuro poco halagüeña por la falta de cultura participativa, la escasez de confianza en la Administración y el pobre desarrollo tecnológico de las ciudades, además por supuesto de la difícil sostenibilidad de programas innovadores de participación en el desarrollo local. El escenario por tanto, positivo o negativo, que se dibuje a largo plazo los municipios dependerá, en opinión de este grupo, de la capacidad de autoformación y generación de iniciativas por parte de la propia ciudadanía ya que, de persistir la actual situación, la implantación de las nuevas tecnologías no favorecerá el desarrollo de la democracia participativa sino antes bien la instauración de formas asimétricas y verticales de información administrativa.

Por ello cuando plantean el tema de las TIC's más que en términos de gestión de recursos humanos y eficiencia apuntan el reto de la igualdad y la modernización tecnológica como un problema de política social y de integración frente a la división entre *inforricos* e *infopobres*.



III.- REDES SOCIALES PARA LA DEMOCRACIA DIGITAL.

Por último, los representantes de las organizaciones sociales manifestaron una visión muy crítica sobre la pertinencia o no de priorizar estas herramientas en la participación ciudadana. Tanto en Sevilla como en Siracusa, o indirectamente en Atenas, el voluntariado tendió a relativizar la importancia de las nuevas tecnologías como canales de participación. En talleres como el de Sevilla, llegaron a cuestionar la necesidad de telecentros y los modelos de implantación, variando las posiciones entre la autogestión (visión mayoritaria) y la cogestión.

Sí hubo consenso en cambio en utilizar las TIC's en el desarrollo urbano con participación ciudadana, y que las asociaciones cívicas tengan espacios autónomos para expresar sus iniciativas y proyectos de desarrollo, pero a partir de las redes sociales y no al revés. Por ello, consideran la formación como eje de trabajo para socializar las competencias tecnológicas, y, sobre todo, promover una cultura participativa que haga productivo el uso de estas herramientas.

En este punto, los representantes de organizaciones cívicas expresaron cierta ambivalencia entre una visión instrumental de las TIC's valorando el uso de los nuevos medios en virtud de la mayor o menor utilidad de la información que permitirían para el buen gobierno, y un discurso más crítico y políticamente orientado sobre el papel de la Administración y las necesidades de desarrollo local con las nuevas tecnologías informativas.

En uno u otro caso, no obstante, las asociaciones perciben el futuro de las nuevas tecnologías y la democracia participativa en la encrucijada de la capacidad del tejido social de articular redes sociales y el capital cognitivo necesarios para modernizar la administración y gestión pública ante el empuje y proceso de transformación acelerada que imprime la revolución digital.



IV.- CAPITAL INFORMACIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL ARTE.

Toda forma de ciudadanía se manifiesta en tres planos de la vida pública: La política, la economía y la cultura. El *capital informacional*, en palabras de Cees Hamelink, es la capacidad financiera para pagar la utilización de redes electrónicas y servicios avanzados de información pero también la habilidad técnica para manejar las infraestructuras de estas redes y la capacidad intelectual para filtrar y evaluar contenidos, así como la motivación activa para buscar información y aplicarla a las situaciones sociales, considerando tanto la dimensión económica, como desde luego la política y cultural. La adquisición de estas competencias y del capital socialmente necesario presupone en este sentido:

- a. La dotación de equipamiento y el acceso a las redes electrónicas: infraestructura computacional instalada, conectividad a Internet y conexión de red interna.
- b. La utilización de la tecnología y de los instrumentos y servicios disponibles en el mercado con criterio.
- c. La apropiación tecnológica e informativa. Disposición organizativa para integrar recursos y usos, recursos humanos, formación y desarrollo de destrezas, para procesar información al igual que motivaciones para buscar información y utilizarla en situaciones concretas.
- d. El funcionamiento en red de los flujos informativos y las dinámicas organizativas tanto internas como externas.
- e. El diseño de políticas y estrategias de comunicación con capacidad para generar y difundir información propia, facilitar la presencia pública, e identificar democráticamente las políticas de medios, y las prioridades socialmente necesarias.

Para evaluar cada uno de estos elementos en las ciudades de la red CITIZ@MOVE, el cuestionario diseñado a este propósito trató de analizar en el diagnóstico cinco factores fundamentales del desarrollo de las nuevas tecnologías informativas en la gobernanza y participación social de la población: el capital informacional disponible en las ciudades, la implementación de las TIC's en los planes de desarrollo local, la universalización y acceso ciudadano a estos recursos, las experiencias de participación ciudadana a través de los nuevos medios y las metodologías y procedimientos de implementación.



En las siguientes páginas, se presentarán los datos más significativos de la encuesta analizando pormenorizadamente la información capturada en el trabajo de campo, así como las principales conclusiones que se derivan del análisis.

1. Capital informacional.

Todas las ciudades encuestadas manifiestan disponer de un equipamiento tecnológico suficiente con servidores, impresoras, proyectores, conexión a red e Intranet, portales de información con bases de datos de empresas, servicios públicos y, en algunos casos conexión en las escuelas (como en ASDA-Atenas). Muchos de los municipios incorporan además sistemas de información geográfica (GIS), valorados muy positivamente para el desarrollo local (Graz, Siracusa), pero son pocos los que disponen de equipamiento de acceso público a los ciudadanos. Sólo Valencia (Valencia Ya @), Graz (URBAN BOX) y Cosenza (Casa de la Cultura) ofrecen servicios avanzados de conexión y acceso a los ciudadanos. En otros casos, como Sevilla, Atenas o Misterbianco se han iniciado programas de informatización en equipamientos públicos como los centros culturales para prestar este servicio a los vecinos.

Todos los municipios contestan, no obstante, afirmativamente a la pregunta de si el municipio promueve el acceso equitativo al gobierno y la Administración Pública a través de las Nuevas Tecnologías de la Información. Y valoran positivamente la capacidad de la administración municipal para promover el uso de las TICs y la participación ciudadana. Salvo Siracusa, todas las ciudades confirman la existencia de una estructura y equipamiento suficientes para cumplir en buenas condiciones los objetivos de una gestión inteligente y participada del desarrollo local, pues entre otras razones, la mayoría de funcionarios públicos tienen a su alcance todos los recursos necesarios (Intranet, portal, servicios de consultaría y apoyo técnico, boletines electrónicos, conexión a Internet, formación y medios convencionales como la televisión para difundir los programas y servicios públicos del municipio entre la ciudadanía). Por otra parte, bien a través de las páginas institucionales en Internet, o implementando cursos de formación y acceso públicos en dependencias municipales, las ciudades de la red procuran en todos los casos socializar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las actividades y la vida pública del municipio.

El grado de acceso social de las nuevas tecnologías no es sin embargo del todo satisfactorio. Como podemos ver en la siguiente representación gráfica más de la mitad de las ciudades están en la media o con niveles inferiores del desarrollo socialmente aceptable de acceso a los recursos tecnológicos. De hecho, solo tres ciudades superan la media.

1	2	3	4	5
Valencia	Siracusa ASDA	Misterbianco Derry	Cosenza Graz Sevilla	

Si nos centramos en el grado de participación y compromiso ciudadano con el uso de las nuevas tecnologías en la vida pública municipal, las calificaciones son más bajas aún:

1	2	3	4	5
Valencia	Siracusa Misterbianco Derry	ASDA Cosenza Graz Sevilla		

Desde el punto de vista del uso social de las nuevas tecnologías en el gobierno de la ciudad, las funciones que priman prioritariamente son tres:

1. Información.
2. Gestión.
3. Política.

Salvo la ciudad de Siracusa, todos los laboratorios locales manifestaron una tendencia a recurrir a las nuevas tecnologías para informar de actuaciones y servicios públicos. En menor medida, las ciudades manifiestan organizar y prestar servicios públicos en la gestión diaria a través de medios como Internet, y por orden de importancia, el uso de las nuevas tecnologías es recurrente para cumplir objetivos políticos.

Las funciones de socialización y de ocio y consumo son valoradas en último término, junto a los usos educativos, por lo que se puede inferir que las ciudades privilegian actividades con las nuevas tecnologías más instrumentales. La constatación de este hecho contrasta con el tipo de comunicación que, según afirman, prevalece en el municipio. La mayoría (5 sobre 7) califican su sistema local como un tipo de comunicación abierto y/o participativa. Sólo dos (Sevilla y Valencia) reconocen que prevalece un modelo unidireccional y burocrático. La contradicción entre los usos privilegiados de las TIC's y la valoración del modelo de comunicación que prima en las ciudades queda en evidencia cuando se observa que en el gobierno electrónico prevalece en todos los casos una orientación informativa, y en segundo lugar un uso centrado en la gestión de los recursos, relegando la atención y participación ciudadana a un segundo plano. La congruencia de los datos registrados en el cuestionario nos revela, en este sentido, que las ciudades, si bien dan mucha importancia a los modelos abiertos, interactivos y de participación en la comunicación municipal, en la práctica tienden a reproducir sistemas jerárquicos y unidireccionales, de acuerdo a la racionalidad burocrática tradicional. Cuando definen su visión de la participación en el gobierno municipal, todas coinciden en destacar la dimensión política y técnica, frente a la social y cultural. Salvo en un caso, en el que se afirma compartir un enfoque social del gobierno electrónico, la mayoría visualiza los retos de las nuevas tecnologías y la democracia digital según criterios políticos (4), nunca sociales o culturales. De hecho, es notorio el bajo grado de autonomía social de los ciudadanos en el gobierno electrónico. De las ciudades encuestadas, la mayoría reconoce que la capacidad de autodeterminación y organización democrática de los vecinos de la ciudad es bajo o nula, y sólo tres, según una valoración optimista, considera el grado aceptable o medio.

Finalmente como aspecto positivo, cabe destacar que la diversidad de actores en los sistemas digitales del municipio como las páginas web del Ayuntamiento es aceptable:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Siracusa		ASDA	Cosenza	Graz				
	Valencia			Sevilla	Misterbianco				



Por último, la mayoría de los ayuntamientos han iniciado programas de capacitación básicamente centrados en las competencias instrumentales (alfabetización tecnológica, eLearning,) y de dinamización cultural de las nuevas tecnologías, contribuyendo a la socialización de los recursos de las Sociedad del Conocimiento entre la población. Así por ejemplo Cosenza ha diseñado el programa Citá de Ragazzi y ASDA “Enneada”, un magazine cultural en línea que ofrece información de interés a los vecinos de la comarca.

2. TIC´s y desarrollo local.

Por lo que se refiere al modo y grado de aplicación de las tecnologías informativas en los procesos de desarrollo local solo tres ciudades vienen articulando estrategias en esta línea. ASDA con el sistema de información geográfica (GIS), Graz mediante la implementación de los foros cívicos en Internet y Cosenza igualmente mediante el eGobierno. El resto de las ciudades no han implementado las TIC´s en los proyectos de desarrollo local. En la misma línea, las políticas públicas de los ayuntamientos no planifican la sostenibilidad de la innovación y modernización tecnológica del municipio. Y cuando lo hacen, como Graz, son vinculados a proyectos o redes europeas como URBAN. Más específicamente, llama la atención que ninguna ciudad haya desarrollado políticas y estrategias definidas de comunicación ni planes integrales de participación con las nuevas tecnologías informativas. Ningún municipio tiene para este propósito órganos de intermediación (Consejos Ciudadanos, Defensor del Telespectador, Consejo Local de Comunicación,) encargados de evaluar y definir la socialización del gobierno electrónico. Existen otras instancias de representación y participación local de la ciudadanía, pero no tienen delimitadas y asumidas las competencias relativas a la comunicación. Por ello, al plantear la pregunta sobre el papel de las tecnologías en el desarrollo local, la totalidad de las ciudades coinciden en reconocer que la función se limita a garantizar el acceso a la información municipal o, en algunos casos, a promocionar programas y actuaciones del gobierno. Las deliberaciones públicas sobre comunicación y desarrollo de las tecnologías en las páginas institucionales y medios del municipio son escasas y, por lo general, prácticamente inexistentes.

Muchas ciudades disponen de foros y otros espacios interactivos en sus páginas institucionales de Internet, pero no implementan políticas de diálogo a este respecto ni promueven la participación pública en el ciberespacio a propósito de una actuación urbanística o la articulación de los sistemas tecnológicos y de gobierno electrónico. Prima por tanto un modelo tecnocrático (Derry, ASDA, Cosenza, Graz, Sevilla) y populista (Siracusa, Valencia) como modelo de mediación entre Ayuntamiento, ciudadanía y organizaciones sociales en el desarrollo local de las TIC's.

Al calificar el grado de desarrollo de los principales rubros en cada municipio, los datos obtenidos arrojan los siguientes resultados:

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ASDA VALENCIA SIRACUSA			COSENZA		MISTERBIANCO SEVILLA GRAZ				

PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		SIRACUSA		COSENZA	SEVILLA VALENCIA	GRAZ ASDA	MISTERBIANCO		

DESARROLLO DE CONTENIDOS LOCALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SIRACUSA				ASDA COSENZA SEVILLA			VALENCIA MISTERBIANCO		

PROMOCIÓN DE NUEVA ECONOMÍA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	SIRACUSA		ASDA	COSENZA	SEVILLA GRAZ	MISTER	VALENCIA		

APOYO A LA INDUSTRIA INFORMATIVA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SIRACUSA		SEVILLA		ASDA COSENZA	VALENCIA MISTER GRAZ				

FORMACIÓN PERMANENTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	SIRACUSA	ASDA		VALENCIA	COSENZA GRAZ	MISTER.			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SIRAC.			SEVILLA VALENCIA	ASDA	COSENZA GRAZ	MIST.			

Por lo que se refiere al grado de descentralización territorial, se observa en general la falta de equipamientos de acceso a las nuevas tecnologías en barrios y distritos. La mayoría de las ciudades no ofrecen este servicio público de acceso, y cuando lo hacen es escasamente descentralizado en el territorio. En los procesos de planificación estratégica y ordenamiento territorial, los ciudadanos no suelen participar en el diseño, ejecución o evaluación de las iniciativas municipales.

Sólo dos municipios (Sevilla y Graz) han implementado experiencias tentativas a este respecto. Más positiva es la valoración del grado de interoperatividad de los sistemas de información. Todos los municipios registran un elevado grado de compatibilidad de sus sistemas de información electrónica con otras administraciones, pero son escasos los proyectos de intercomunicación urbana y de cooperación con otras ciudades en la materia. Solo tres socios: ASDA, Sevilla y Misterbianco (MEDINT) participan en proyectos de cooperación interurbana a este respecto.

Por último, según los datos obtenidos en las encuestas, la capacidad de intercomunicación de las organizaciones sociales y profesionales a través de las tecnologías informativas del municipio es más bien baja.

3. Servicio Universal.

En la misma línea, los indicadores de universalización de los servicios avanzados de información y de los derechos de comunicación tienden a calificar con porcentajes medios y bajos. Solo la ciudad de Graz valora el grado de extensión y los derechos de acceso e inclusión digital por encima de la media en todos los rubros. A modo de ilustración, podemos observar las tendencias que dominan en las ciudades en las siguientes representaciones gráficas:

COBERTURA GEOGRÁFICA DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		COSENZA	SEVILLA			VALENCIA GRAZ	MISTER ASDA SIRACUSA		

IGUALDAD

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	SIRACUSA	SEVILLA	VALENCIA	COSENZA	MIST.		ASDA GRAZ		

DEMOCRATIZACIÓN DEL CONSUMO CULTURAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			SEVILLA	SIRAC	COSENZA	ASDA GRAZ VALENCIA		MIST	

DERECHOS DE ACCESO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		COSENZA	SEVILLA	ASDA VALENCIA				GRAZ MIST. SIRACUSA	

FORMACIÓN TECNOLÓGICA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		VALENCIA ASDA	SIRAC	SEVILLA	COSENZA		MIST. GRAZ		

INCLUSIÓN MINORÍAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	ASDA SIRACUSA			VALENCIA COSENZA SEVILLA		MIST.	GRAZ		

EQUIDAD DE GÉNERO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				COSENZA	SEVILLA SIRACUSA		ASDA	VALENCIA	MIST. GRAZ

ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		COSENZA	VALENCIA			SEVILLA	ASDA	SIRACUSA MIST.	GRAZ

4. Participación ciudadana y nuevas tecnologías.

La mayoría de los municipios se manifiestan firmemente comprometidos en la extensión y fortalecimiento del dominio público en la provisión de sistemas comunitarios que garanticen el acceso universal de la población a las TIC's. Pero por lo general no suelen implementar la comunicación a través de los nuevos medios en procesos participativos, y si lo hacen se trata de esfuerzos o experiencias puntuales. En general, el grado o nivel de integración del conocimiento experto y el poder de decisión de los ciudadanos es más bien pobre, aunque la mayoría de los municipios tratan de incorporar a la población en la superación de las barreras que impiden la apropiación social de las nuevas tecnologías mediante programas y talleres educativos, algunos financiados por instituciones comunitarias y fundaciones privadas, y otros con cargo al presupuesto público del Ayuntamiento. Las iniciativas de fomento del desarrollo de redes ciudadanas a través de las TIC's brillan no obstante por su ausencia. Sólo dos ciudades aportan experiencias relevantes en esta materia. La dificultad de promover redes cívicas virtuales se explica en parte por el desconocimiento de las potencialidades que ofrecen a las entidades locales los nuevos medios, pero también a la ausencia de redes y grupos de acción telemática sin ánimo de lucro que promuevan la producción y circulación abierta y plural de contenidos.

Sólo Sevilla, Cosenza y Valencia cuentan con medios independientes con participación y gestión ciudadana que animen el proceso de apropiación y socialización de las nuevas tecnologías para profundizar la democracia en el municipio lo que, objetivamente, da cuenta de disímiles condiciones de partida en el nivel de conciencia posible de las ciudades a la hora de extender y adaptar las nuevas tecnologías en sus políticas y dinámicas internas.

5. Metodologías.

Por lo que se refiere a las metodologías implementadas en los procesos de información, consulta y participación de los ciudadanos en programas de desarrollo local, la mayoría de las ciudades reconocen implementar sistemas metodológicamente sencillos. Al evaluar los principales indicadores sobre las garantías de la participación en los procesos inmersos que experimentan los cuestionarios arrojan los siguientes resultados:

- El tiempo de duración de la experiencia es, valorada, por la mayoría como insuficiente:

DURACIÓN DEL PROCESO

1	2	3	4	5
	MISTERBIANCO SEVILLA ASDA COSENZA VALENCIA			GRAZ SIRACUSA

- La metodología no reúne todos los requisitos de consistencia y rigor en su implementación:

RIGOR METODOLÓGICO

1	2	3	4	5
	SEVILLA COSENZA MISTERBIANCO	VALENCIA	ASDA GRAZ	SIRACUSA

- Las experiencias sistematizadas cumplen no obstante el principio de máxima transparencia de cara a la población implicada:

TRANSPARENCIA

1	2	3	4	5
			MISTERBIANCO SEVILLA VALENCIA ASDA	GRAZ COSENZA SIRACUSA

- La evaluación es suficiente pero en algunos municipios notoriamente mejorables de cara a la extensión de las prácticas participativas:

EVALUACIÓN

1	2	3	4	5
	SEVILLA	ASDA MISTERBIANCO GRAZ COSENZA	VALENCIA	SIRACUSA



En la mayoría de experiencias, el uso de las nuevas tecnologías se aplica primero a la difusión de los proyectos de intervención urbanística o, en segundo término, en la elaboración técnica de los proyectos de actuación. Rara vez se aplica en el diagnóstico de las necesidades y demandas de la población local o durante la implementación del proceso; y casi nunca en la evaluación una vez concluido el programa. El tipo de participación con las tecnologías que prevalece en los usos del gobierno local es básicamente informativo, o en algunas experiencias la consulta. Solo en dos casos (ASDA, Graz) se aplicaron las TIC's para la cogestión de proyectos de actuación urbanística con organizaciones sociales. La planeación conjunta, la negociación y el control, el monitoreo y evaluación de los proyectos de desarrollo local no suelen contar con la implementación de las nuevas tecnologías. De manera excepcional, en algún caso, como la ciudad de Graz, si se hace es durante las actividades de desarrollo.

Y es que las metodologías de participación más recurrentes suelen ser presenciales. Tanto las asambleas como las mesas de trabajo o los consejos sectoriales son habituales en las experiencias de participación local de las ciudades encuestadas. Solo Graz destaca el uso de los canales electrónicos en sus experiencias de participación ciudadana. Y ninguna ciudad, salvo puntualmente Sevilla, incluye la Investigación Acción Participativa como opción prioritaria.

Por lo que respecta al origen o iniciativa de la experiencia de participación en el municipio, todas las ciudades coinciden en señalar, por orden de importancia, que los procesos de participación suelen partir del propio gobierno local o, en segundo término, de otras administraciones (regionales, comarcales o de ámbito nacional). En tercer lugar, estarían las asociaciones de vecinos y no gubernamentales y por último las empresas y ciudadanos.

El principal objetivo de estas iniciativas es conseguir el consenso sobre los planes y proyectos de actuación urbanística y lograr una mayor eficiencia en la planeación urbana, además de evitar conflictos internos en el municipio.



En pocos casos (ASDA, Graz) la pretensión es generar una cultura democrática de gestión pública local, y casi nunca (solo en un caso) el objetivo fue integrar o incluir a grupos tradicionalmente excluidos como inmigrantes, niños o sectores socialmente desfavorecidos (Sevilla). En estos procesos, las TIC's cumplen la función de informar de las políticas públicas municipales, pulsar la opinión pública e integrar a los ciudadanos en los programas de gobierno para la consecución de los objetivos de desarrollo propuestos, en ningún caso se proponen usos de las tecnologías que faciliten procesos instituyentes. Por ello los actores que protagonizan estas acciones son técnicos y políticos, antes que los ciudadanos y las asociaciones de vecinos. De hecho las herramientas habituales que se utilizan en las experiencias más relevantes de democracia participativa de las ciudades son básicamente unidireccionales (CDROM, SMS, correo electrónico, . . .).

6. Conclusiones.

Resumiendo los datos presentados en anteriores páginas, cabe destacar que de los resultados del cuestionario a las ciudades destaca como primer reto el déficit de infraestructura social pública. Si bien existen portales ciudadanos en Internet como espacios municipales de iniciativa pública o social para la deliberación y acción vecinal, e incluso, llegado el caso, para la apropiación de las nuevas herramientas telemáticas de participación ciudadana, no existe un desarrollo sostenido de la infraestructura pública de telecomunicaciones a nivel municipal, lo que limita las posibilidades de apropiación y participación ciudadana en el gobierno. La privación de las redes telemáticas constituye en este sentido un problema estratégico, puesto que si los municipios no promueven el acceso equitativo al gobierno y al trabajo de la administración pública de manera más consistente y decidida es difícil plantear alternativas radicales de democracia participativa en un escenario de desigual acceso a los nuevos medios. Igualmente, se constata la escasez de iniciativas de formación en competencias comunicativas y de dinamización cultural con las TIC's. Los municipios llevan tiempo, no obstante, tratando de adaptar el territorio al reto de la convergencia digital.



Una de las lecturas más productivas del diagnóstico sistematizado en el estudio de campo es la importancia de *visibilizar* los modelos de democracia local a través de Internet fortaleciendo el capital simbólico en la apropiación de las nuevas tecnologías para la participación ciudadana. Algunos laboratorios locales como Misterbianco y Valencia insistieron, tanto en los talleres de diagnóstico y prospectiva participativa, como en las respuestas a los cuestionarios, en esta idea central. Pero se constata el generalizado desconocimiento de la vinculación de las nuevas tecnologías con la promoción de la economía local y el débil o inexistente vínculo entre la planeación de la modernización tecnológica y los programas de desarrollo local. Del mismo modo, se observa el nulo apoyo a la industria informativa local y la ausencia de políticas públicas claras, coherentes y ambiciosas en esta materia. En la mayoría de las ciudades prevalece, en definitiva, un modelo tecnocrático insostenible ante los retos de la revolución digital.

Si el uso y apropiación tecnológica por la ciudadanía de los nuevos medios electrónicos de interacción procura reactivar la identidad y el patrimonio cultural comunes, reactivando el espacio público, recuperando el barrio y la palabra, el punto de partida de la mayoría de las ciudades es la baja cultura deliberativa en el ciberespacio, la pobre intercomunicación de las organizaciones sociales y el escaso desarrollo descentralizado de infraestructuras y equipamientos públicos. De hecho, como hemos constatado, la planeación urbana participativa y el uso de las nuevas tecnologías suelen ser anecdóticos o puntuales. En definitiva, no se cumplen los principios de democratización cultural ni los derechos de comunicación asociados en el discurso público con la extensión de las nuevas tecnologías.

La “apropiación social” de las TICs exigiría el pleno desarrollo de la capacidad individual y colectiva de interconectar realidades presentes en el nuevo entorno informativo y mediatizado tecnológicamente desde la estructura cognitiva y los propios mundos de vida para un uso pragmático y creativo de los nuevos ecosistemas de interacción y transformación cultural en cada municipio. Este reto no es solo un problema de dotación física de equipamientos e infraestructura pública. Antes bien, cabe distinguir a este respecto entre Capital Social (lo que en este informe hemos denominado Capital Informacional) y Cultivo Social (la cultura, y desarrollo de redes ciudadanas articuladas en las comunidades, más allá de las condiciones objetivas o materiales) (Vizer, 2003).



Ambos componentes deben ser considerados en la extensión de las nuevas tecnologías para una ciudadanía activa, especialmente el Cultivo Social, por cuanto constituye la trama expresiva de formaciones de sentido en la vida social que permiten formas organizativas de calidad y complejidad superior, transformando a los actores sociales en agentes activos del cambio del entorno.

La relevancia de la dimensión cultural, o simbólica, luego también de los útiles comunicativos para la participación local, deriva, como advierte Yúdice, de la transformación de la cultura en un recurso y objeto de reclamo sustitutivo, con frecuencia, de la política y la economía en los procesos de desarrollo territorial. Así, si bien en los años sesenta las políticas locales de desarrollo se centraban en la inversión en capital físico, y una década más tarde se descubrió la importancia económica de inversión en la gente, hoy las políticas públicas priorizan la inversión en capital social. Esta dimensión de la política de la representación “busca transformar las instituciones no sólo mediante la inclusión, sino también a través de las imágenes y discursos generados por estas. De ese modo, sitúa las cuestiones relativas a la ciudadanía dentro de los medios de representación, preguntando no quiénes cuentan como ciudadanos, sino de qué manera se les comprende; no cuáles son sus derechos y deberes, sino cómo estos se interpretan; no cuáles son sus derechos y deberes sino de qué manera se les comprende; no cuáles son los canales de participación en la toma de decisiones y en la formación de opiniones, sino qué tácticas permiten que se intervenga en esos canales y procesos decisorios en pro de los intereses subordinados” (Yúdice, 2002: 203).

El problema, en este punto, es cómo evaluar o definir indicadores para las políticas públicas locales en materia de inversión en lo social y cultural, que garanticen la democratización y desarrollo de nuevas formas de gobierno a través de las nuevas tecnologías, y en general, por medio de sistemas dialógicos de comunicación. En otras palabras, el problema de las políticas locales hoy día es cómo evaluar y definir la participación como apuesta por una democracia radical y pluralista, máxime cuando la definición de la cultura como recurso viene condicionada por las políticas internacionales de desarrollo en la gestión, almacenamiento, distribución y organización del acceso a los bienes simbólicos sujeta a las condiciones de circulación y valorización transnacionales del capitalismo.



Sabemos que “la democracia se fundamenta en lo local. Si, por lo demás, su origen está en la ciudad y no en el imperio es porque la comunidad vecindario supone en cierto sentido la escala natural a partir de la cual entendemos que determinados asuntos concernientes al conjunto de la comunidad deben regularse y decidirse colectivamente” (Lévy, 2002: 65). Ahora bien, la realidad local está siendo alterada y definida por dinámicas externas no controlables y de difícil y compleja comprensión por la red de intereses y la creciente afluencia de culturas y formas de ser y estar cosmopolitas que colonizan los espacios de vida, y las formas locales de intercomunicación.

Una de entre las más importantes alteraciones del espacio urbano es la que promueven las nuevas tecnologías. La ciudad como espacio de acumulación e intercambio económico, como base de la interacción y vinculación social y como unidad próxima y cercana al ciudadano de administración pública hoy está siendo transformada por las redes de telecomunicaciones. La nueva urbe, las formas contemporáneas, y hasta extemporáneas, de ciudadanía son definidas hoy en el ciberespacio. Si la ciudad es la memoria interconectada de la cultura moderna en la medida que alberga el gobierno de la sociedad civil, el ciberespacio representa una prolongación de lo urbano que amplía e intensifica las condiciones de reflexividad social del desarrollo moderno, política y culturalmente. En este sentido, una de las principales transformaciones asociadas a las TIC´s es que modifican la distinción de lo local y lo global, transformando las formas de participación ciudadana mediante la construcción de comunidades conectadas. Este proceso de implosión y *desterritorialización* replantea las cercanías y pertenencias, los marcos territoriales locales y las distancias para establecer un criterio de delimitación de orden semántico. “La distancia semántica es el verdadero principio ordenatorio del ciberespacio. Puede establecerse a partir de muchas bases, como el número mínimo de hiperenlaces entre documentos, la complejidad del camino hipertextual que separa a dos sitios, el número de palabras clave comunes (o de palabras clave sinónimas) compartidas por dos documentos o por temas sobre los que se requiere información, la relación entre diversos sitios a partir de las respuestas de los motores de búsqueda, etc. . . .” (Lévy, 2002: 159).



Pensar por tanto el desarrollo local y la participación ciudadana con las nuevas tecnologías significa en consecuencia pasar del plano físico al universo simbólico como eje de referencia. La ciudad, como sistema de comunicación, debe ser concebida como constitutivamente un espacio de aprendizaje. Hoy más que nunca, con la emergencia y socialización del ciberespacio, su geografía y lógica de organización se nos muestra variable e inextricable, como un bosque interminable de variantes, arbustos y espacios de vida natural y ecosistémicamente tramado por la densidad de vínculos y redes sociales. Lo local siempre ha sido un espacio diversificado, multicultural, un espacio objeto de continua reinención de la identidad, pero hoy las nuevas tecnologías han acentuado estas propiedades sometiendo al gobierno local a una transformación y reposicionamiento sin precedentes desde la constitución del Estado moderno.

Un reclamo derivado de esta nueva y paradójica situación es la necesidad de abrir los poderes públicos a la interlocución. La individualización de la sociedad posmoderna y el consumo posesivo de información y cultura coincide en nuestro tiempo con la demanda de formas participativas y de compromiso social. El ciudadano de la sociedad-red reclama además en el espacio público información de calidad y fácilmente accesible y de paso el reconocimiento a su derecho a informar, a informarse y ser informado por la Administración Local. “Las administraciones locales tienen que garantizar (por ello) el acceso de los ciudadanos a la información gestionada por ellos, que los ciudadanos se informen, que los ciudadanos estén informados y que sean informados por iniciativas privadas y públicas. El derecho a la información tiene que hacerse realidad en el ámbito local porque es el derecho a la información local lo que hace que se haga eficaz la universalidad del derecho a la información” (López, 2004: 10). Por otro lado, la ciberdemocracia plantea un nuevo escenario de desarrollo que trasciende la participación individual por un modelo de mediación y construcción compartida y compleja – imbricada y solidaria – de ciudadanía, aún, según hemos visto en los datos resumidos, por explorar. Desde el punto de vista de la comunicación, ello presupone que las autoridades locales deben procurar por todos los medios:

- La apertura de espacios públicos.
- La formación ética de la ciudadanía.
- La participación social.
- El *empoderamiento* ciudadano.



- Y el desarrollo de una nueva cultura del diálogo.

Ahora bien, si algún sentido tiene reconocer y apostar por la participación como principio rector de la democracia y el desarrollo local, es porque se concibe la comunicación, como contexto y como horizonte de progreso, para favorecer las relaciones anticipatorias y liberadoras, porque se aspira a promover relaciones de cooperación y formas de ciudadanía activa, porque, en suma, se apuesta por activar las relaciones de confianza y el interés público a partir de los contextos locales y los mundos de vida. Los criterios para el desarrollo social de las NTIC deben, en este sentido, ajustarse a los objetivos de:

- Apropiación social por la comunidad.
- Generación de contenidos locales.
- Usos y aplicación productivos de las tecnologías apropiadas.
- Convergencia tecnológica de viejos y nuevos medios de participación.

En este proceso, podremos observar diversas contradicciones e inercias: Entre el tiempo-espacio físico y el virtual, entre lo local y lo global, entre diferentes actores y culturas de participación, entre visiones del gobierno y exigencias de productividad para el desarrollo, entre lo analógico y lo digital, y entre la lógica del don y la cultura de la conservación informativa que implícita o explícitamente hemos constatado en las respuestas y los datos obtenidos del cuestionario aplicado a las ciudades. En efecto, la participación, y todo cambio social, en este caso toda innovación tecnológica, se traduce, de uno u otro modo, en tensas dinámicas de articulación de la cultura haciendo compleja y difícil la estrategia de mediación de la ciberdemocracia y la comunicación participativa en los modelos de planeación local del gobierno. El reto por tanto de las ciudades presupone un esfuerzo de racionalidad y reflexividad metodológica, y en la misma medida de cuestionamiento epistémico.



V.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y DEMOCRACIA. EL DESARROLLO DE INTERNET EN LA GESTIÓN DE LAS CIUDADES.

El punto de partida de aproximación de las ciudades a las nuevas tecnologías es comúnmente el desarrollo de portales institucionales del municipio para información y prestación de servicios públicos. En el diagnóstico de la situación de las ciudades asociadas a CITIZ@MOVE, se aplicó un test de evaluación de los sistemas de información municipal en Internet, evaluando los elementos fundamentales de Interfaz y contenidos ofertadas en el desarrollo urbanístico del municipio.

En las siguientes páginas, presentamos los datos más relevantes de los resultados obtenidos al testar las páginas de las ciudades.

1. Desarrollo del interfaz.

En el estudio de las páginas institucionales de los municipios en Internet, se tomaron en consideración seis elementos fundamentales: calidad del entorno de la web, estructura, diseño de navegación, grado de interactividad de la página, tipología de recursos utilizados y complejidad del sistema de información desplegado en Internet. El primer dato significativo que llama la atención es que todas las ciudades aplican sistemas de navegación jerárquica. Sólo Toledo, con un modelo de desarrollo lineal, y la ciudad de Graz, que combina modelos de navegación jerárquicos con sistemas no lineales, disponen de diseños de navegación no jerárquicos. Igualmente, por lo que se refiere al grado de interactividad todas las ciudades disponen de sistemas web basados en el intercambio elemental o, en algún caso como Toledo, selectivo. Salvo Derry y Graz, cuyo sistema de interacción está centrado en el usuario, las ciudades mantienen páginas de diseño restringido sin explorar las formas interactivas abiertas, con todas las posibilidades que brinda a los ciudadanos el intercambio de información y articulación de procesos autónomos de comunicación ciudadana.

Por lo que se refiere a los recursos utilizados en la configuración de las páginas municipales en Internet, podemos observar también un desarrollo limitado y restrictivo.



Salvo Graz y Cosenza que utilizan modelos tridimensionales, tableros de anuncios e incluso plataformas de teleformación, todos los portales se limitan a disponer de gráficos y fotografías como recursos básicos de diseño. Al calificar la calidad del entorno o interfaz web de las ciudades, podemos identificar dos modelos diferenciados de desarrollo:

A) El modelo avanzado de información virtual que correspondería con ciudades cuyo despliegue en la red ha sido activo, sistemático y dedicado para garantizar un espacio atractivo, cuidado y de utilidad ciudadana. Este modelo, que corresponde a las ciudades de Graz, Cosenza, Derry y Valencia, se distingue por una calidad sobresaliente en el diseño de sus páginas. Tanto el acceso, velocidad de conexión, claridad de espacios y orden de la información como la actualización y diversidad de contenidos, hacen del portal institucional un espacio de consulta y acceso interactivo útil para el ciudadano. En todos ellos sin embargo, la estructura, al igual que el diseño de navegación, es tradicional. Pues los márgenes de libertad, la diversidad de lenguajes y recursos, la arquitectura y dinámicas de interacción pueden ser calificados más bien de restrictivos.

B) El modelo reactivo de incorporación a la red cuya lógica característica es la pobre disposición de información y el desarrollo ínfimo de las posibilidades gráficas, creativas y de contenidos de la página institucional. Este tipo de desarrollo corresponde con el de ciudades cuya incorporación a Internet ha sido resultado de la necesidad y exigencia de la evolución y desarrollo tecnológico (como parte de la reacción a las exigencias de la revolución digital) que de la libre elección y adaptación activa al universo virtual. Ciudades como Toledo, Misterbianco, Siracusa, ASDA y Sevilla tienen presencia en la red, pero esta no es visualizada ni objeto de atención preferencial en la planeación y disposición de la información pública municipal. Las propiedades de las páginas municipales son muy deficientes. De insuficiente diseño gráfico, con escasa diversidad de contenidos, o en algún caso, con deficiente claridad en su acceso. Desde luego, como en el primer caso, la estructura resulta igualmente restrictiva. Faltan espacios de interacción, la libertad del usuario es muy limitada, y su arquitectura lineal. Estamos por tanto hablando de entornos virtuales poco atractivos, de limitada utilidad informativa y, desde luego, nada interactivos desde el punto de vista de los usuarios.



En cualquier caso, ambos modelos comparten una baja calidad creativa. Solo las ciudades de Graz y Cosenza, obtienen valoraciones por encima de los 5 y 6 puntos, con valores óptimos tanto por la nota diferencial que distingue al portal, como por su riqueza informativa. El resto de ciudades obtienen calificaciones negativas, salvando el caso de Valencia y ASDA, cuyos resultados son aceptables. En algunos casos, especialmente Toledo y Siracusa, las calificaciones son muy negativas, con medias muy por debajo de lo aceptable (Toledo, 1. Misterbianco, 3. Siracusa, 2. Derry, 2).

En definitiva, la calidad gráfica, la estructura y el diseño del interfaz de las páginas institucionales de las ciudades asociadas son, en general, notoriamente mejorables.

2. Web municipales y desarrollo urbano.

Por lo que se refiere a los sistemas de información en red y el desarrollo urbano, los resultados son por lo general negativos. Así, por ejemplo, sólo las ciudades de Graz y ASDA, disponen de sistemas inteligentes de información para promover el desarrollo económico y territorial. La imagen de la ciudad que se proyecta en el entorno virtual de Internet puede ser calificada, en general, de negativa, salvo los casos reseñados positivamente de Graz y Cosenza. Prevalece en la concepción de las funciones de las páginas web una prelación en la que la participación es considerada en último término. Así, prácticamente la totalidad de las ciudades, conciben sus páginas en Internet para:

1. Informar y facilitar la máxima transparencia del gobierno local.
2. Prestar servicios públicos en línea.
3. Modernizar y lograr mejoras en la gestión pública.
4. Facilitar la participación ciudadana.

Por lo que respecta al grado de adaptación del contenido de la página a los diferentes actores locales, sólo Graz, Cosenza y ASDA procuran facilitar el acceso a información y servicios diferenciados pensando en sus usuarios.



El resto de ciudades no muestran la suficiente flexibilidad y adaptación a la pluralidad de usuarios potenciales de la página. Sólo Graz y Cosenza ofrecen contenidos de consumo cultural en sus páginas facilitando a los vecinos contenidos de interés no estrictamente institucional. Todos los municipios ofrecen no obstante algún tipo de servicio público por Internet: Del pago de impuestos y trámites menores, a la difusión de boletines electrónicos con información municipal, y todo tipo de documentación urbanística. La autonomía social de los usuarios es sin embargo nula. Ninguna ciudad promueve procesos de formación y autoorganización a través de sus páginas en Internet ni la libre expresión de las opiniones de los ciudadanos, salvo puntualmente en algún caso (Graz, Cosenza, Derry, Siracusa). Y cuando esta posibilidad se brinda es prácticamente de forma testimonial, sin que tenga el mismo reconocimiento en el espacio público que por medios telemáticos. Salvo en Graz, los resultados porcentuales obtenidos en el grado de Comunicación, Colaboración, Coordinación y Acción informativa a través de la página son además bajos.

En ningún caso, de cualquier forma, se promueven procesos de autoorganización colectiva de redes ciudadanas.

En resumen:

- Las páginas no organizan sistemas inteligentes de economía y desarrollo territorial.
- El uso de la página es básicamente el de lograr la máxima transparencia e información del gobierno local y, solo secundariamente, la prestación de servicios públicos en línea.
 - La adaptación de los contenidos a los actores locales es más bien escasa.
 - Aunque en algunos casos se explora la proyección mercadológica de la ciudad a través de la imagen de la página web, la valoración en general de la planeación de estos sistemas de información urbana es negativa.
- Son contados los casos además en los que las páginas en Internet ofrecen al ciudadano una oferta cultural para su uso y disfrute.
- La alta calidad del interfaz de la web en unos casos contrasta con la estructura uniforme, diseños de navegación jerárquicos y formas de interactividad elementales no centradas en el usuario.

- Igualmente, la disposición de recursos gráficos es insuficiente. El uso de los recursos web puede ser calificado de excesivamente simplista.
- Finalmente, la baja horizontalidad de la estructura del sistema municipal de información en Internet no facilita la participación ciudadana. El concurso de la población local en la producción y diseño de los contenidos es nula y las posibilidades de autoorganización a través de la página inexistentes.
- La coordinación, y el desarrollo comunicativo para la acción cívica son insuficientes, por lo que este tipo de entornos solo tiene utilidad para la acción gubernamental.

3. Conclusiones.

La participación comprende diferentes niveles y condiciones de organización: De la información a la deliberación, de los procesos de consulta y dinamización a la elección y decisión vinculante. La complejidad y posibilidades de la democracia participativa en la gestión urbana exigen en cualquier caso el diseño de un entorno inteligente de los sistemas públicos de información que permiten procesos de apertura y desarrollo interactivos. Así, si un municipio informatizado aspira a realizar materialmente un modelo integral de desarrollo en la gestión urbana, ha de procurar, entre otros objetivos:

- La eficiencia y productividad administrativa.
- El acceso y servicio público mediante una atención personalizada y mayores canales de información.
- La transparencia de la Administración Local.
- El desarrollo de una cultura institucional innovadora abierta al cambio social.
- El fomento de la participación en las decisiones locales.

Todas y cada una de estas condiciones institucionales deberían ser cumplidas para la articulación de nuevos procesos de mediación en la vida pública local.



Ciertamente, por lo general, el gobierno en línea representa un componente explícito de reforma y modernización que exige de la Administración Local, en especial de las autoridades locales, políticas públicas que mejoren y garanticen la competitividad, la eficiencia y calidad de los servicios públicos con el concurso y participación de los ciudadanos. Más aún, la democracia local en línea presupone procesos de hibridación y sinergias sociales de participación basados en la tolerancia, la diversidad y el disenso en la esfera pública que apuntan en dirección a la transformación estructural y a la innovación en los procedimientos y las culturas de gestión.

No se trata sólo de la posibilidad de las elecciones en línea o el voto a distancia, menos aún de la extensión virtual de políticas y procedimientos habituales como la firma electrónica, el pago de impuestos municipales por Internet, o la creación de espacios interactivos de uso ciudadano. La reinención del gobierno a partir del uso de las TICs exige más bien la reingeniería de procesos de eficiencia y productividad de la Administración facilitando los flujos de información y las transacciones, descentralizando los sistemas de control y capital simbólico, garantizando, en fin, la voluntad de interpelación y cogestión ciudadanas.

En las iniciativas consideradas a este respecto por la Comisión Europea, y los gobiernos de la UE, la planificación y control de los nuevos espacios de interacción telemática tienden a reproducir, sin embargo, el modelo regulador y de mediación de los medios convencionales (prensa, radio, televisión, . . .), excluyendo o marginando del proceso el potencial creativo de la ciudadanía y el tejido social organizado que hacen factible, en la praxis, las nuevas tecnologías digitales.

Hoy por hoy, las tecnologías de la información son consideradas por las autoridades comunitarias el sector estratégico para la modernización de las estructuras, los procesos y la formación de recursos para un mejor gobierno y una cultura cívica más democrática a partir de los modelos de mediación y organización convencionales.



En esta dirección, desde el año 2001, la UE ha progresado considerablemente respecto a otras potencias como EE.UU mejorando los procedimientos de representación y gestión pública y ampliando, relativamente, las formas de interlocución y participación social. Numerosas comunidades locales están de hecho adaptando y promoviendo formas innovadoras de participación y diálogo público que constatan el potencial transformador que las innovadoras tecnologías electrónicas permitirían en la configuración y gestión de la Administración Local. La UE ha definido en consecuencia como prioridad la apropiación social de las tecnologías de la información así como la participación activa de la ciudadanía en el eGobierno a todos los niveles para conformar un nuevo modelo de democracia basado en la confianza social. La visión desarrollada para el gobierno electrónico en la mejora del gobierno y las gestiones de atención ciudadana pasa, desde el punto de vista de la UE, por tres líneas de acción estratégicas:

- La sostenibilidad de la cooperación y la eficiencia basada en el conocimiento preciso para este tipo de procesos.
- Los cambios de los servidores públicos o financieros con las NTIC.
- El papel de los intermediarios y asociaciones no gubernamentales en los servicios públicos y los procesos democráticos.

Según hemos señalado más arriba, en esta visión política priman los principios de eficacia y transparencia. Se trata de implementar un proceso de reingeniería según cuatro exigencias fundamentales:

- La adaptación de los servicios a las necesidades ciudadanas.
- La accesibilidad.
- La participación de sectores tradicionalmente excluidos de la gobernación.
- Y la máxima información pública o transparencia de la Administración.

Ello implica por supuesto que las autoridades locales integren los procesos telemáticos en la gestión y administración local, proyectando el e-Gobierno mediante la formación y capacitación no sólo de los funcionarios públicos sino también de las organizaciones vecinales y de los ciudadanos.

En el diagnóstico y evaluación prospectiva de la Comisión Europea, los expertos identifican cuatro factores determinantes en el exitoso cumplimiento de los objetivos fijados por esta ambiciosa visión:

- La creciente importancia de una gestión gubernamental democrática basada en el conocimiento.
- Las necesidades de ciudadanos y empresas.
- La imperiosa necesidad de incorporar mediadores en la extensión de procesos democráticos y nuevos servicios públicos en red.
- La coordinación y la colaboración en red para un buen gobierno electrónico.

De todos ellos, destacaríamos el último punto, por su importancia estratégica. En el diagnóstico de los talleres de visiones, ya concluíamos que la descoordinación entre las administraciones era apuntado por los actores de la red como un obstáculo al desarrollo de un nuevo entorno para la participación a través de las nuevas tecnologías. Numerosos informes comunitarios y nacionales concluyen señalando que este problema constituye hoy, de hecho, uno de los principales obstáculos para la extensión del eGobierno.

Un ejemplo ilustrativo de esta situación es el ejercicio del voto electrónico en un sencillo proceso de referéndum como el de la Constitución Europea. Ciudades como Girona tuvieron en España numerosas dificultades de aplicación tecnológica, por falta de experiencia y desarrollo en los sistemas de coordinación e interoperatividad. Las líneas maestras de las políticas públicas de Sociedad de la Información y del Conocimiento, con una clara primacía del mercado, están ralentizando y, con frecuencia, limitan el alcance, de las medidas de democratización, convergencia y desarrollo integral de los sistemas de gestión pública de información (Sierra, 2006). Transcurrida más de una década de las iniciativas comunitarias y nacionales, los procesos de transformación fundamentales de la democracia digital continúan siendo:

- La transformación de los procedimientos administrativos en la gestión, información y acceso público.
- La participación e intercambio de información y conocimiento en redes de apoyo mutuo.

- La producción y acceso de contenidos locales.
- Y la organización y gestión inteligente del conocimiento de las instituciones y organizaciones locales.

En definitiva, el gobierno en línea necesita más conocimiento, orientarse al usuario y articular redes distribuidas de conexión y colaboración social si consideramos que el gobierno electrónico depende de las estructuras y procesos administrativos tanto como de su gente y cultura deliberativa (Centeno/Van Bavel/Burgelman, 2004). En este escenario, dos problemas centrales derivan de la gobernanza electrónica: el reconocimiento jurídico de los derechos de titularidad pública y la definición del concepto cultural, sociopolítico, de ciudadanía en el ciberespacio, problemas ambos que remiten a la visión epistémica, política, de la participación a la que antes nos referíamos y que en el discurso público de la Comisión Europea, se limita por el momento a una concepción extensiva y de acomodación instrumental al nuevo espacio público que emerge con el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías informativas.

Así, la UE identifica tres niveles básicos de investigación y análisis del eGobierno:

A) NIVEL TECNOLÓGICO:

- a. El acceso para todos a las TIC's.
- b. Las tecnologías específicas para las redes.
- c. Los modelos de armonización.
- d. Los recursos de software libre y sus aplicaciones al desarrollo.
- e. La calidad de las herramientas.

B) NIVEL SOCIOECONÓMICO:

- a. Los nuevos modelos de gobierno electrónico.
- b. El rol de los intermediarios en el eGobierno.
- c. La comprensión de las necesidades de los usuarios individuales.
- d. Las herramientas y métodos para garantizar la seguridad.
- e. La resistencia al cambio en el sector público.



C) NIVEL INSTITUCIONAL COMUNITARIO:

D)

- a. El gobierno electrónico en la UE.
- b. La creación de valor público.

A partir de estos tres ejes, la UE ha planteado una visión del eGobierno como una herramienta para una mejor gobernabilidad mejorando la eficiencia administrativa, la transparencia pública, la apertura institucional y la participación democrática. Se prima de este modo más el conocimiento y difusión de información accesible al usuario que el conocimiento distribuido y la cultura deliberativa, relegando a un último término el lenguaje de los vínculos o la cultura red, de la que hablábamos antes.

Como consecuencia, el uso de las NTIC se ha centrado generalmente en el gobierno local en mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos pero no en la mejora de los procesos democráticos en términos de participación política de la ciudadanía.

En línea con algunas de las más significativas consideraciones del “Libro Verde sobre la Información del Sector Público en la Sociedad de la Información” (1998), la Comisión Europea se ha ocupado de atender problemas como la dispersión de información en bases de datos de las administraciones locales, tratando de facilitar el acceso y máxima transparencia.

Si “el acceso a la información sobre la situación local es indispensable para el funcionamiento eficaz de las normas y para mejorar la igualdad de oportunidades para todas las empresas afectadas”, el reto de la Administración Pública Local ha sido hasta la fecha difundir y hacer circular los contenidos necesarios para el conocimiento público y, sólo indirectamente, facilitar así la participación social (Finkelievich, 2005: 182).



Como resultado de esta visión restrictiva de las nuevas tecnologías según una concepción jerárquica y difusionista, el vínculo entre eGobierno y mejor gobernanza no ha logrado cuajar nuevas dinámicas ni cumplir los objetivos previstos, incluyendo desde luego la formulación de nuevas formas cooperativas de interacción entre políticos, ciudadanos y organizaciones sociales, y la implementación de políticas participativas rigurosas que hicieran realidad la promesa de una mayor permeabilidad de las administraciones locales a las iniciativas de acción pública de la población. Si bien experiencias como el programa eEurope2005 ha sido muy positivo para extender la Sociedad de la Información a regiones periféricas y ciudades subdesarrolladas como hoy sucede en Andalucía (www.ciudadanos2055.net) el avance en esta materia se ha limitado en la práctica totalidad de los casos al acceso público a los nuevos servicios avanzados de información electrónica, descartando los procesos de participación ciudadana.

Como resultado, cuando un municipio se plantea el reto de la gobernabilidad y democratización electrónica formula políticas públicas a nivel local siguiendo las líneas maestras de esta visión comunitaria, centrada, como hemos dicho, en tres objetivos o ejes de acción:

- La modernización administrativa.
- La calidad de la atención ciudadana.
- Y la transparencia informativa.

Katherine Reilly observa al respecto que, en las políticas públicas de los gobiernos, prevalecen, por lo general, cuatro enfoques principales del gobierno electrónico:

- Modernización y mejora de la gestión pública administrativa.
- Provisión de servicios.
- Transparencia de la gestión local.
- Participación ciudadana.



Obviamente, prevalece el primer y segundo rubro y, en congruencia, una visión de la cibercultura en la que el ciudadano es imaginado como simple receptor o cliente, como un usuario potencial beneficiario de los servicios accesibles en la red y objeto por tanto de las estrategias de modernización tecnológica. Así, cuando la relación gobierno/público de las políticas de Sociedad de la Información se centra en la eficacia, la eficiencia y la oferta, el derecho de acceso se traduce en un simple proceso de vinculación individual y la transparencia en un proceso vertical de control y evaluación restringida que anulan y cercan las posibilidades de acción pública y participación con los nuevos medios de representación e interacción social. Esta lógica de implementación de las nuevas tecnologías informativas en el gobierno local puede ser calificada de tecnocrática en la medida que “la participación y la consulta social aparecen como meras concesiones a la democracia y no como necesidades objetivas de una acción política. Esta cultura promueve la separación entre pensadores y reformadores, por una parte, y ejecutantes e implementadores, por otra, tanto a escala nacional como a escala mundial global. Reafirma la tradición de reducir los problemas en el espacio de su aplicación e implementación, y nunca en el espacio de quienes diagnostican, planifican y formulan políticas” (VV.AA., 2003: 18).

El principio de transparencia no favorece como resultado una mayor representatividad ni una participación activa a través de Internet y los nuevos medios. La rendición de cuentas, la gobernabilidad electrónica eficiente en nada cambia la lógica y jerarquía de la representación, los desniveles en el acceso a la información y la decisión política. Igual sucede con la idea corporativa de las empresas al apelar a la responsabilidad social corporativa en su gestión. En realidad, la vocación de términos como responsabilidad o rendición de cuentas “implica el vaciamiento de la representatividad democrática y la reducción del concepto a una operación técnica que lo relega al campo de la contabilidad (...) Las nociones de rendición de cuentas y de gobernabilidad en esas propuestas van muy claramente encaminadas a asegurar la eficacia económica y la estabilidad, no a construir una forma representativa de control democrático” (Negri/Hardt, 2004: 334). En definitiva, la lógica de este modelo de e-Gobierno responde básicamente a la inercia propia de la cibernética de primera generación. “Los procesos de participación política (...) pueden explicarse a partir de un sistema cibernético cuyo término inicial o de entrada (input) se halla representado por los programas de los partidos políticos (P).



Dichos programas serían procesados y divulgados por medio de las distintas aplicaciones de las NT, que los transmitirían, en el proceso de salida del sistema (output), a la opinión pública (OP)" (Pérez Luño, 2004: 63). Ahora bien, el problema de la comunicación directa y el acceso público a la información por parte de la ciudadanía es que constituye más bien un reto estratégico para la vida pública local que los municipios deben aprender a pensar y definir no sólo como un problema de rendición de cuentas y transparencia de la gestión pública sino especialmente en tanto que proceso de radicalización de la democracia y la autonomía de las redes ciudadanas organizadas, física y simbólicamente, a través de las tecnologías de la información. De lo contrario, las ciudades no podrán acometer sus compromisos de futuro. Un futuro que está ya presente y que se puede observar en prácticas sociales y actividades de interacción política como:

- La conectividad dentro de los movimientos sociales a través de las TIC's como herramientas instrumentales de organización y difusión interna.
- La conexión entre movimientos y grupos sociales trazando nodos y macro-redes conectadas incluso internacionalmente.
- Los movimientos virtuales de netactivismo en red.

Como advierte Castells, además de máquinas telemáticas las tecnologías de la información son medios de organización e ingeniería social. "El vínculo entre la Sociedad de la Información y la Sociedad Civil en el terreno del desarrollo local cobra una nueva dimensión: es una pista de aterrizaje para que las TICs, mediatizadas por el protagonismo del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, el sector académico y las empresas, puedan impactar eficazmente en la reducción de la pobreza. Y esto, tanto en la generación y soporte de emprendimientos productivos y de economía social, como en la elaboración de estrategias y políticas públicas que respondan a las necesidades de la población y que estimulen el desarrollo sustentable" (Del Guizzo/Rozengardt, 2005: 74). Por ello, del mismo modo que en la arquitectura del software el código fuente público puede ser diseñado según el estilo catedralicio o la organización espacial típica del bazar, en la construcción de la ciudad digital es posible pensar en un espacio público de cooperación y expresión ciudadana, de interlocución y vinculación con los otros o seguir reproduciendo modelos jerarquizados de representación y organización informativa.



Más allá de los parámetros actuales de eficiencia y modernización tecnológica de las ciudades, los resultados del estudio exploratorio aplicado en las ciudades del proyecto CITIZ@MOVE parecen confirmar que es necesario considerar otros criterios como:

- El acceso equitativo al gobierno y al trabajo de la Administración Pública.
- El grado de autonomía del gobierno electrónico para que la ciudadanía satisfaga sus necesidades.
- El nivel de articulación de redes ciudadanas.

De estos tres aspectos, el último se nos antoja especialmente relevante. La estructuración de redes distribuidas de comunicación, organización y acción social garantiza no solo la constitución democrática de espacios de autonomía, además – en la medida que corresponde a las nuevas formas de producción económica y social – facilita estrategias de movilidad, capacidad de oposición y flexibilidad organizativa en los procesos de cambio que deben acometer las ciudades en el nuevo entorno competitivo de la globalización que hace necesario y posible un nuevo lenguaje y otras formas de pensar y organizar la acción de las autoridades locales más potentes y complejas precisamente por su articulación reticular. Definimos aquí las redes institucionales de gobernanza como las “estructuras de interdependencia que involucran a múltiples organizaciones o partes de ellas y en las cuales cada unidad no es una subordinada formal de las otras en arreglos de tipo jerárquico, exhiben algún grado de estabilidad estructural y se extienden más allá de los vínculos formalmente establecidos y de los lazos legítimos de las políticas. La noción de redes excluye (aquí) las jerarquías profesionales y los mercados perfectos, pero incluye un amplio rango de estructuras intermedias. En ellas, los administradores no pueden esperar ejercer una influencia decisiva en virtud de su posición formal” (Kaufman, 2005: 33). Desde este punto de vista, la cibercultura impugna la filosofía política de la modernidad desbordando las marcas institucionales del gobierno para explorar las posibilidades de la democracia participativa y la creatividad social como ejes de un nuevo gobierno y modelo de Estado más complejo y poroso.

“Los media interactivos, las comunidades virtuales desterritorializadas y el auge de la libertad de expresión que permite Internet abren un novedoso espacio de comunicación, inclusivo, transparente y universal, llamado a renovar profundamente los diversos aspectos de la vida pública en el sentido de un mayor incremento de la libertad y la responsabilidad de los ciudadanos” (Lévy, 2002: 9). En este sentido, la red Internet puede ampliar la conciencia colectiva sobre los márgenes y leyes de la democracia. Al permitir mayor autonomía, garantiza una potente reflexividad pública sobre el poder y la ley, que apunta, en cierto modo, hacia una reformulación radical de la democracia y la política contemporánea.

Del análisis de los casos que a continuación exponremos, podemos concluir que esta visión, a nuestro entender, es más apropiada para abordar la naturaleza de los cambios identificados por el Instituto de Prospectiva Tecnológica de la Comisión Europea, a saber:

- CAMBIOS ESTRUCTURALES:
 - o La necesidad de trabajar con diferentes estructuras y culturas administrativas, poderes y estrategias de distribución de poder.
 - o La regulación de estructuras, procesos, útiles, culturas y lógicas organizacionales diversas.
 - o La necesidad de desarrollar recursos específicos a nivel de la política de personal.
 - o La necesidad de diseñar procesos de colaboración y coordinación de iniciativas a nivel del gobierno y diferentes actores.
 - o La necesidad de rediseñar socios públicos y privados coordinando ambos intereses.
- CAMBIOS SOCIALES:
 - o La necesidad de comprender y dirigir la diversidad de necesidades y usuarios de servicios (a nivel local, regional, nacional y transeuropeo) logrando la personalización y usabilidad de los canales.
 - o Asegurar la inclusión de los ciudadanos y negocios.
 - o Asegurar la seguridad de la infraestructura y datos de protección.

- CAMBIOS TECNOLÓGICOS:
 - o El riesgo de bloque agravado por implementaciones tecnológicas a gran escala.
 - o La necesidad de prever contraefectos generados por el desarrollo de aplicaciones tecnológicas.
 - o La necesidad de desarrollar servicios funcionales particularmente para negocios y necesidades de las pequeñas y mediadas empresas.
 - o La necesidad de útiles y métodos de aplicación de las TIC's para mayor eficiencia y efectividad en las transformaciones estructurales frente a la resistencia al cambio.
 - o La necesidad de gestión y conocimientos específicos sobre la complejidad de los procesos informativos a gran escala en organizaciones altamente estructuradas.
 - o La necesidad de dirigir el conocimiento sobre las consecuencias de procesos de consulta democrática.

- CAMBIOS REGULADORES:
 - o La necesidad de mayor armonización, coordinación o integración de marcos legales para la interoperatividad y provisión de servicios para garantizar la seguridad y protección.
 - o La necesidad de armonizar marcos legislativos y normas de reglamentación.

Si el gobierno electrónico ha de aportar nuevos valores a la democracia es por su

complejidad y capacidad de adaptarse a las demandas ciudadanas. En otras palabras, porque permitiría el *empoderamiento* ciudadano. En la UE, es preciso pasar por lo mismo del paradigma de la eficiencia y transparencia del gobierno a una visión de las TIC's orientada a la participación directa y al gobierno de todos innovando los procesos democráticos que las ciudades y, en general, los poderes públicos llevan a efecto en materia de Sociedad de la Información. En este proceso de transición es vital promover y definir redes comunitarias que canalicen "el incremento de las demandas sociales (entre ellas el de la democratización de las TIC), el auge de la participación ciudadana responsable y el impulso actual del capital social" a fin de impulsar una política local con apoyo activo de las organizaciones de la sociedad civil (Finquelievich, 2005: 12).



En las siguientes páginas, vamos a tratar de señalar algunos ejemplos de buenas prácticas de las ciudades participantes en la red, indicando elementos innovadores y experiencias a seguir como ejemplos que pueden ser ilustrativos de los esfuerzos colectivos que algunos municipios vienen ensayando para el desarrollo de fórmulas productivas de participación y extensión de la democracia local y el buen gobierno.

VI.- EL ARTE DE HABITAR. NUEVAS TECNOLOGÍAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO URBANO. ESTUDIOS DE CASO DE BUENAS PRÁCTICAS.

A partir de la ficha de prácticas innovadoras diseñada por la Universidad de Lovaina, se aportan a continuación los datos descriptivos más relevantes de las experiencias participativas documentadas por algunos de los laboratorios locales. La información completa de los estudios de caso realizados se puede consultar con todo detalle en el CDROM del producto final publicado por CITIZ@MOVE-URBACT. Las siguientes páginas presentan solo algunas anotaciones al margen sobre el tema objeto del presente informe a título indicativo.

1. Sevilla, de lo analógico a lo digital. El reto de las Nuevas Tecnologías en procesos de participación integral.

La experiencia de Sevilla es ilustrativa de la contradictoria transición de modelos integrales de participación ciudadana basados en asambleas y metodologías dialécticas de desarrollo inspiradas por la Investigación-Acción Participativa hacia modelos más complejos y dinámicos de planeación basados en la integración de nuevas tecnologías. Este proceso de transición tiene lugar justamente cuando la ciudad experimenta dos iniciativas estratégicas de profundización de la democracia local: la consolidación del programa de Presupuestos Participativos y la convergencia digital y coordinación del servicio de atención ciudadana 010 en Internet.



La base de desarrollo de esta cultura participativa emergente son los Centros Cívicos, infraestructura de encuentro, extensión y dinamización sociocultural habitual en otros municipios españoles, que ha aglutinado los esfuerzos y convocatorias asamblearias de los vecinos en el plan de presupuestos participativos, además de albergar los primeros puntos de información electrónica y cibercentros auspiciados por el Ayuntamiento. En los últimos dos años, el Ayuntamiento ha aprobado y está dotando nuevos Centros Cívicos con la participación de Asociaciones de Vecinos en barrios tradicionalmente excluidos de la dotación de estos equipamientos públicos. En estos espacios, participan jóvenes, asociaciones de jubilados y pensionistas y, en poco tiempo, han comenzado a disponer de equipos de acceso público a Internet. La capacidad de convocatoria de estas unidades o equipamientos públicos, lugar de encuentro ciudadano y de acogimiento de las múltiples iniciativas de los vecinos en cada barrio, han convertido como resultado estos centros de proximidad en el espacio de vinculación del gobierno local con los ciudadanos, y por tanto en sede o epicentro de extensión de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la participación y acceso ciudadano al ciberespacio. En su seno, de hecho se han comenzado a diseñar los primeros cursos de alfabetización informática. Y se han concentrado los primeros esfuerzos de puesta en marcha del plan local de Presupuestos Participativos.

Tras las últimas elecciones municipales, la coalición de izquierdas (PSOE-IU) aprobó un programa de progreso para la ciudad, en la que se recogían, como ejes de actuación prioritaria, una política de desarrollo urbanístico equilibrado, frente a las políticas de especulación inmobiliaria que en los últimos años había regido la política territorial, profundizando en los procesos de democracia local, con el proyecto emblemático de la Delegación de Participación Ciudadana: el Plan de Presupuestos Participativos de Sevilla (PPS). En este marco se sitúa también el desarrollo del sistema de Información Ciudadana 010, que existe desde el año 1991.

Con ambos proyectos, la ciudad ha experimentado en los últimos tres años un proceso incomparable de profundización y desarrollo de la democracia participativa incidiendo en una de las notas distintivas de la cultura local. Y es que, ciertamente, la capital andaluza es una de las ciudades españolas con un sistema institucional y normativo de participación más desarrollado.



A las tradicionales instancias de representación de los municipios españoles, como las Juntas de Distrito y los Consejos Sectoriales de Participación, la ciudad de Sevilla aporta un completo reglamento de participación ciudadana cuyo articulado contempla formas avanzadas de decisión y representación vecinal. Junto a la reestructuración de la distribución y ordenamiento territorial de los distritos de la ciudad para hacer más cercana y accesible al ciudadano la Administración Pública Local, el nuevo gobierno de la ciudad dispuso no obstante la puesta en marcha de las dos experiencias innovadoras mencionadas : el programa de Presupuestos Participativos, que actualiza y retoma el modelo de democracia participativa de la ciudad brasileña de Porto Alegre, y el Servicio de Información Ciudadana 010, recientemente modernizado con la figura del Defensor del Ciudadano, instancia autónoma del gobierno local que vela en el Ayuntamiento por los intereses y quejas de la población del municipio.

Comenzando por este último proyecto, que data, como decimos, de más de una década, cabe destacar su importancia como experiencia local en la medida que por medio de este servicio por primera vez el municipio ha comenzado a diseñar bases de datos relacionales de sus servicios públicos desde el punto de vista ciudadano y, en consecuencia, se ha comenzado a replantear el reto de la convergencia digital y la interacción informativa pensando en los intereses de los usuarios de los servicios públicos. En este marco, durante los últimos meses, y en el contexto de la experiencia de coordinación de la red CITIZ@MOVE, el Ayuntamiento ha comenzado a rediseñar su página web tratando de ampliar los servicios de información y desarrollo del área de Participación Ciudadana. De momento el servicio de información 010 cumple las funciones características de este tipo de unidades:

- Recepción y atención de llamadas para consultas y solicitud de información institucional.
- Ofrecimiento de información y guía del ocio y de la oferta cultural de la ciudad.
- Procesamiento de solicitudes y de información básica sobre trámites administrativos municipales.
- Recepción de quejas, solicitudes y sugerencias de los vecinos.
- Desarrollo y mantenimiento de la información ciudadana en la plataforma de Internet.



Pero es previsible que a corto y medio plazo, la Delegación de Participación Ciudadana concluya definitivamente su proceso de convergencia digital adaptándose por completo a las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y el ciberespacio. Del mismo modo, en el programa de PPS el Ayuntamiento ha comenzado a explorar el uso de las aplicaciones telemáticas como recursos de participación ciudadana. En principio, esta exploración ha sido básicamente instrumental, mediante el desarrollo de una política y plan de comunicación con el concurso de los ciudadanos, verdaderos actores protagonistas del proceso de expresión, comunicación y desarrollo de la ciudad en el programa de Presupuestos Participativos.

El método seguido para ello fue desde el principio el siguiente:

1. Análisis y diagnóstico de la ciudad. Organización de territorios y espacios de participación en coordinación con el Instituto de Estudios de la Universidad Complutense IEPALA.
2. Articulación de la Comisión Técnica de Coordinación y ejecución del programa de Presupuestos Participativos con participación de la Universidad de Sevilla.
3. Exploración de los barrios y distritos de la ciudad. Contacto con líderes vecinales, asociaciones locales y sectores o colectivos sociales específicos.
4. Constitución de los grupos motores por asambleas y distritos.
5. Difusión de la campaña y dinamización social.
6. Celebración de asambleas.
7. Aprobación de reglamento interno del proceso por las asambleas.
8. Constitución del Consejo de Ciudad.
9. Celebración de las asambleas y de gasto público.
10. Aprobación y remisión al gobierno de la ciudad.
11. Evaluación del proceso.

Los resultados por el momento de la experiencia están siendo evaluados. Su principal contribución no obstante es aportar un método y una visión de la participación ciudadana integral, aplicando en el proceso desde el principio los recursos y procesos de comunicación.



Sabemos que las políticas de planeación del territorio y de posicionamiento económico de las ciudades en la economía global han impulsado en los últimos años estrategias de cambio basadas en el uso intensivo de la publicidad y las estrategias de comunicación según una racionalidad instrumental. La experiencia en proceso que innova Sevilla confirma que existen, no obstante, iniciativas de regeneración democrática como los Presupuestos Participativos que piensan la comunicación para el desarrollo local más allá de las estrategias de marketing al uso, al definir la lógica de planeación comunicativa para el cambio social más allá de la estructura dominante de información y de los canales y prácticas culturales formalizados.

Concebida como una dimensión estratégica para reconstruir la ciudad y dinamizar la ciudadanía y la gobernabilidad local, el programa de PPS parte de los espacios de convivencia que las redes sociales construyen en los barrios y los distritos de la ciudad para definir un nuevo marco de relaciones sociales que, desde una mirada ecológica, haga posible un nuevo espacio público local pluralmente constituido. En el reconocimiento de las múltiples voces y actores que lo conforman, el proyecto rescata la palabra y las prácticas comunicativas de los vecinos a la hora de definir un nuevo modelo de desarrollo basado en la confianza ciudadana por manifestarse, por hacer propuestas y llegar a acuerdos, en definitiva, por transformar la participación en la vida política como un compromiso con la comunidad y la convivencia. De acuerdo a esta filosofía, el proyecto de PPS organiza un plan de comunicación e Investigación Acción Participativa orientado a la programación de proyectos barriales descentralizados donde la comunicación se vincula de forma directa al desarrollo local en todas las fases del mismo.

El objeto del proyecto no es pues exclusivamente el presupuesto público municipal, sino más bien la participación, la apropiación simbólica y material de lo público, el acceso y democracia cultural, la autonomía y el desarrollo de identidades sólidas de autodeterminación, reactivando las redes de confianza e implicación ciudadana en el proceso instituyente de nuevas reglas del juego de la representación y la participación democrática. El eje de construcción del proceso es la emergencia instituyente de un nuevo poder local en el paso de la cultura de la protesta a la cultura política del conflicto y de la negociación. Por ello, la transparencia y visibilidad de las luchas políticas democráticas sobre la distribución de los recursos públicos exige en el proceso una mediación simbólica generativa:



“Con el Presupuesto Participativo se avanza hacia una nueva formulación de la democracia de la cotidianeidad que, sin cuestionar el logro histórico de la representación democrática, profundiza en nuevos espacios decisionales y aporta una creativa riqueza en la democratización de las relaciones del poder local con la sociedad. De este relación surge una nueva esfera pública, no estatal, desde la que se desarrollan mecanismos de control social sobre lo institucional” (Genro/De Souza, 2000: 9).

El alcance político del programa viene determinado, en este sentido, por la capacidad de transformación del sistema de relaciones entre Estado, poder local y ciudadanía. Y por la capacidad de reformulación de las mediaciones (simbólicas, políticas y económicas). Pues el cometido final del proyecto es la cogestión de una esfera pública no estatal ni mediatizada. Se trata, en fin, de articular una democracia de alta intensidad según un proceso innovador de aprendizaje y cambio social. En este proceso, los talleres de visiones realizados en la ciudad constatan que son numerosos los obstáculos por superar, destacando entre otros la falta de formación en TICs de los funcionarios, el limitado tiempo de gestión y adaptación cultural al cambio tecnológico y, desde luego, la ausencia de equipamientos públicos suficientes para el acceso a los recursos de comunicación necesarios en este tipo de procesos participativos. Pero, en cualquier caso, el municipio ha profundizado las formas de democracia local, consolidando procedimientos y convocatorias públicas que permiten, aunque a un nivel elemental de complejidad, combinar aún de forma exploratoria las metodologías tradicionales y directas de participación en asamblea y consejos ciudadanos, con la extensión de una tímida e incipiente cultura informativa del ciberespacio.

El reto de la ciudad de Sevilla en su transición de las formas analógicas e interpersonales de participación a la innovación en la era digital pasa ahora por trascender el uso instrumental que gobierna la planeación y desarrollo de sus recursos, y tratar de extender la cultura informativa entre los ciudadanos y los funcionarios públicos sin cercenar el potencial transformador de las nuevas tecnologías digitales en el marco de procesos de participación integrales como los aquí brevemente descritos.



2. Un itinerario de aprendizaje. El caso de Valencia. Regeneración urbana y procesos de planificación participativa.

La experiencia de Valencia en materia de participación y uso de las nuevas tecnologías informativas es especialmente relevante por su utilidad y el aprendizaje que acredita a la Oficina RIVA de la Generalitat y al gobierno de la ciudad en procesos de regeneración urbana. El conocimiento adquirido sobre la utilidad de los nuevos medios de información y consulta ciudadana en procesos de intervención urbanística se ha tornado no obstante con CITIZ@MOVE más complejo y proactivo al pasar de una concepción extensiva y limitada a la información y evaluación de procesos, a una visión integral que incorpora las tecnologías no a posteriori sino desde el principio del proceso de planeación estratégica en el desarrollo territorial. La participación en este programa URBACT ha permitido por tanto a la ciudad ampliar sus horizontes y miras en esta materia partiendo de la experiencia acumulada.

Desde el año 2000, la Oficina RIVA mantiene operativa una página web con amplia información cartográfica sobre el casco histórico de Valencia. Además, han venido editando diversos videos sobre actuaciones llevadas a cabo en barrios como Velluters, utilizando infografías para la superposición de imágenes actuales y futuras de las transformaciones operadas en los barrios. Junto a estos recursos, la Oficina RIVA dispone de una serie de CDROM en las que han venido recopilando la historia de las actuaciones urbanísticas en el casco antiguo de la ciudad. Entre otros cabe destacar materiales como el CD Plan RIVA sobre las actuaciones a llevar a cabo mediante este Plan de Rehabilitación Integral de Valencia Antigua y el CD de ARCHIVAL (Asociación para la Rehabilitación de Centros Históricos de Valencia) mediante el cual se da a conocer el desarrollo del primer Congreso a nivel nacional de gestores de Centros Históricos de España. Ahora bien, la experiencia más relevante que cabe mencionar aquí es la iniciativa “El Centro es el Objetivo”, una convocatoria de concurso público anual de fotografía con participación vecinal dirigido a dar a conocer las intervenciones en el centro histórico. La experiencia es significativa por la posibilidad que brinda a los ciudadanos de reconocimiento de la propia historia local a través del registro de imágenes sobre las actuaciones y transformaciones del entorno.



Además de favorecer la expresión creativa y la participación ciudadana a través de nuevos medios, el Ayuntamiento edita y expone los materiales presentados por los vecinos, que posteriormente son digitalizados como fondo junto a otros materiales multimedia. Obviamente, la experiencia cuenta con un número restringido de participantes que, en modo alguno, logra modificar sustancialmente la cultura mediática de la población en el uso de las tecnologías informativas como recursos de participación. Pero aún así constituye una experiencia innovadora que da cuenta de una cierta cultura institucional de innovación y receptividad sobre el uso participativo de las nuevas tecnologías en procesos de intervención urbanística.

El principal problema no obstante de Valencia es la tradicional resistencia de las autoridades locales a contar con la participación vecinal. El uso de la página web, de los CD multimedia y de otros programas e iniciativas con las nuevas tecnologías de la información se ha venido formulando en términos de difusión de información o de registro de memoria e historia local, nunca para la consulta o planeación participada de los proyectos de regeneración urbana. A partir del proyecto CITIZ@MOVE las autoridades locales han implementado por vez primera el método visión y escenarios de futuro convocando un taller de diagnóstico y prospectiva participativa en el que se constataron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del barrio de Ruzafa en el centro histórico, antes de la planeación de la regeneración de la zona. Entre los resultados obtenidos se constataron las siguientes observaciones de la población local:

Debilidades

- Déficit de equipamiento y formación en las NNTT existentes tanto de los empleados públicos como de los ciudadanos. En particular, se observa escasa disposición de telecentros públicos y privados en el casco antiguo de Valencia.
- La población de mayor edad tiende a mantenerse ajena a las nuevas tecnologías. La población mayoritaria del casco antiguo de la ciudad es de edad elevada, lo que dificulta la socialización de las nuevas tecnologías en la zona.
- No existen experiencias locales de producción de contenidos.
- Los servicios municipales en línea son pocos.
- Por otra parte, los sectores más tradicionales son reticentes al cambio que introducen las nuevas tecnologías.



- Finalmente, no existe un proyecto definido de ciudad que contribuya a una aplicación productiva de las tecnologías electrónicas.

Amenazas

- La principal amenaza del barrio es la terciarización económica de la zona como resultado de los procesos de desplazamiento y uso intensivo del suelo de los actores económicos.

- La especulación inmobiliaria y el proyecto de explotación del suelo por los agentes inmobiliarios amenazan el futuro desarrollo equilibrado de la ciudad

Fortalezas

- Existe ya una red de cable de la que es beneficiaria ONO, lo que facilitaría la incorporación de los nuevos servicios avanzados de información a la población del barrio.

- El tejido asociativo de la zona es relevante. Más de veinte asociaciones componen la trama de la ciudad.

- La importancia del mercado central es un espacio cultural que debe ser considerado pues puede articular sinergias productivas en torno a las NTIC.

- La oferta cultural y de ocio es variada en el barrio.

- Los habitantes del barrio han mostrado un espíritu curioso e inquieto que facilitaría la introducción de medios modernos de expresión y dinamización cultural como las NTIC.

Oportunidades

- Los procesos de transformación del casco antiguo ha facilitado la incorporación de nuevos vecinos del sector profesional, con interés y conocimiento de las nuevas herramientas tecnológicas.

- Las tecnologías informativas contribuyen a una imagen externa de la ciudad que puede ser utilizada por la población del lugar para construir su proyecto de barrio.



Como resultado de las conclusiones del taller, la Oficina RIVA trata ahora de crear cauces de participación ciudadana fiables para las nuevas actuaciones que tendrán lugar en esta zona de la ciudad. Así, si tradicionalmente, de acuerdo con la legislación vigente, las autoridades locales seguían unos criterios de publicidad, transparencia e información, consultando esporádicamente a los vecinos y sus asociaciones en los procesos de regeneración urbana, las líneas de actuación urbanística a seguir ahora por el municipio contempla el desarrollo de metodologías participativas y recursos como Internet, instrumentando espacios de interacción, foros de consulta y el diálogo permanente con los ciudadanos. De este modo, la Oficina RIVA trata de establecer un mecanismo o protocolo que garantice la mayor participación ciudadana posible y que el resultado satisfaga a todos los afectados facilitando, entre otras medidas, que sus propias dependencias constituyan una unidad de consulta de información urbanística y de conexión a las nuevas tecnologías siguiendo el ejemplo de otras ciudades como Graz. La regeneración urbana pasa así a ser planteada desde una visión de la información centrada en la difusión administrativa y el control centralizado del proceso a una concepción participativa de la planificación territorial implicando, desde el comienzo a los ciudadanos y sus asociaciones en la producción e ideación del plan de regeneración del barrio, al tiempo que se le dota, en el proceso mismo de planeación, de un equipamiento público, la Oficina RIVA, convertida en telecentro, en respuesta a las demandas de los vecinos expresadas en el Taller EASW.

3. Un ejemplo de cooperación interurbana en red: ASDA.

La Asociación para el Desarrollo del Oeste de Atenas (ASDA) es un ejemplo ilustrativo de cómo las nuevas tecnologías pueden facilitar la coordinación comarcal y las redes de cooperación intermunicipales. La experiencia de ASDA representa un proyecto interinstitucional de varios municipios en el uso y coordinación de políticas de planificación y prestación de servicios públicos y de transformación territorial con apoyo de Internet (www.asda.gr) como espacio de información, coordinación y fuente de recursos municipales de uso público facilitando, como objetivos prioritarios, tanto el acceso a servicios públicos municipales como la integración económica del desarrollo comarcal de los municipios asociados.



En este marco, ASDA ha propiciado diversos programas de formación y acceso a las nuevas tecnologías a través de instituciones comunitarias como URBACT, facilitando la descentralización y acceso público a kioscos electrónicos de forma flexible y coordinada. Si bien el subdesarrollo de la zona ha limitado el despliegue de sistemas públicos de recursos tecnológicos para la modernización del territorio, la adecuada articulación de las políticas territoriales en la comarca entre los diez municipios que comparten recursos comunes y sistemas de información y telecomunicaciones en ASDA da cuenta de una exitosa política de cooperación en red que debería ser tomada en cuenta por otras ciudades para facilitar sinergias y estrategias más potentes de desarrollo local, especialmente por lo que se refiere al uso productivo e inteligente de las nuevas tecnologías de la información, cuyo elevado coste y exigencias de capital cognitivo hace inviable para muchos municipios acometer el reto de la revolución digital en solitario.

La experiencia de ASDA demuestra en efecto que las ciudades integradas en red pueden apropiarse mejor de los recursos tecnológicos aportando, como en este caso, asesoramiento técnico especializado a los municipios y planes de modernización a la pequeña y mediana empresa que aspira a incorporarse al comercio electrónico. Además de amortizar mejor y adaptarse más rápidamente a la escalada y rápida evolución del cambio tecnológico, redes comarcales como esta permiten a los ayuntamientos adoptar sofisticados sistemas de información geográfica (GIS) estratégicos para el desarrollo de la economía del conocimiento local, y contribuir del mismo modo eficazmente a la generación de contenidos culturales propios como es el caso del magazine ENNEADE, distribuido a través de listas de correo electrónico.

En definitiva, ASDA representa un caso exitoso de coordinación en red que ha logrado innovar procesos y estrategias de desarrollo local utilizando con inteligencia y de manera flexible Internet, a partir de la compatibilidad de sistemas de código abierto con software de propiedad intelectual privada, y una estrategia de información compartida entre los municipios que ha visibilizado y enriquecido el proceso de participación ciudadana de cada municipio a través de esta nueva cultura de la cooperación en red.



El principal problema de esta iniciativa comarcal sigue siendo, no obstante, la limitación de recursos, pues apenas el 35% del PNB en Grecia está destinado a la Administración Local, esta situación de partida, y el subdesarrollo territorial de la zona, hacen muy difícil desarrollos de futuro en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información con participación ciudadana. Los técnicos y responsables municipales del proyecto trabajan a futuro, no obstante, en la extensión de sistemas de acceso público y en la creación de un entorno virtual en Internet que constituya un espacio de asociaciones, ciudadanos y autoridades locales, a fin de modernizar la gestión pública y desarrollar redes horizontales que dinamicen el desarrollo local de los municipios de la red. La riqueza de su tejido asociativo y la diversidad cultural distintivas de las ciudades asociadas de esta comarca son sin lugar a dudas factores que podrán servir de motor de estas iniciativas de Administración electrónica a futuro.

4. Graz: El capital informacional de la red URBAN.

La ciudad austriaca de Graz ilustra cómo la participación en proyectos comunitarios como URBACT no sólo aportan la experiencia y recursos necesarios para modernizar las políticas de desarrollo local. La integración en este tipo de redes contribuye además, en numerosas ocasiones, a acumular y apropiarse de un valioso capital cultural y cognitivo en la gestión municipal. Este es el caso de la experiencia de Graz que, desde su participación en proyectos URBAN, ha logrado consolidar una unidad y programa de atención ciudadana, encargada no solo de informar a los vecinos sobre las iniciativas de actuación urbanística, sino además de facilitar su participación en los procesos de modernización territorial haciendo accesibles nuevos recursos y metodologías que faciliten las dinámicas de información y decisión participativa, a través por ejemplo de las nuevas tecnologías de la información. En este proceso, la implicación ciudadana en la reorganización de la ciudad y valorización de su patrimonio cultural y arquitectónico ha sido constante. Se han implementado diversas iniciativas de interactividad y foros de diálogo entre los ciudadanos, y a través de Internet, la página institucional de Urban Link Graz West ha promovido la participación vecinal en materias como el transporte y la organización de los equipamientos públicos urbanos. Es el caso del proyecto de peatonalización Obere NEUTORGASSE o el foro de discusión sobre la vía férrea GKB.



Para estas y otras experiencias, el municipio cuenta con un excelente sistema de información pública. La página institucional del municipio reúne los requisitos de comunicación integral para la Administración electrónica. Dispone de todas las secciones y menús imaginables por el usuario, ofertando incluso contenidos culturales para el ocio y consumo. Cuenta además con una plataforma interactiva (Stadtteilmonitoting) de excelente utilidad desde el punto de vista de la información ciudadana, si bien el modelo de diseño del sistema está orientado en una sola dirección, limitando las posibilidades de participación. En numerosas ocasiones, no obstante, la voz de los vecinos ha sido pulsada, mediante encuestas, foros y consultas con voto electrónico en Internet, siendo evaluados habitualmente estos procesos. De todas las ciudades, podríamos decir, en conclusión, que Graz es, con diferencia, la que más ha modernizado y aplicado productivamente los conocimientos de la red URBAN al desarrollo de una nueva gestión municipal, adaptando, en este caso, las posibilidades de las nuevas tecnologías a las necesidades de la ciudad con el concurso y participación, aún restringida, de los ciudadanos.

Hoy el reto de futuro de la ciudad es combinar los buenos proyectos de ciudad con la discusión ciudadana a través de diferentes canales, superando el recelo que se manifestó por parte de los asistentes al taller de prospectiva sobre el papel de las nuevas tecnologías frente a los métodos tradicionales de participación o medios como la prensa y la televisión para informar de los procesos de modernización territorial a la ciudadanía. La constatación de la escasa coordinación de los métodos de participación presencial en talleres y los foros virtuales en Internet apunta en este sentido la necesidad de una mayor articulación entre nuevas tecnologías informativas y procesos tradicionales de participación de carácter presencial siguiendo ejemplos como el del Modelo de Bâle, ya que la ciudad cuenta con equipamientos públicos (Urban Box) para facilitar información a los ciudadanos, a modo de telecentro, y hacer posible la democracia en línea. La experiencia de estas unidades en materia de formación e integración laboral puede igualmente ser valiosa para diseñar planes de formación ciudadana en materia de ciberdemocracia. De hecho, como decimos, Graz está explorando desde hace algunos años las posibilidades de la participación con las nuevas tecnologías informativas, paralelamente, o de forma complementaria, a los procesos habituales de consulta, discusión y decisión colectiva en procesos de planeación urbana.



De algún modo, en suma, la ciudad dispone prácticamente del capital informacional necesario para un nuevo modelo de mediación.

3. La ciudad como plaza telemática: Cosenza.

La ciudad de Cosenza es un modelo de apuesta por originales métodos de participación y compromiso con la ciudadanía en los proyectos de desarrollo local. Además de la descentralización en distritos de la ciudad que hacen accesible el gobierno local a los ciudadanos, el municipio viene impulsando desde hace años la participación ciudadana a través de los cursos de formación, los foros y las actividades artesanales. Los instrumentos más habituales son la *Assemblea partecipata* y el *forum*. Aunque también las campañas de sensibilización a través de los medios locales son fundamentales, en especial la página web del municipio (www.comune.cosenza.it) y otros portales como Monitore Brutio, un medio comunitario on line de amplia aceptación y consulta de la población que, además, cuenta con el concurso de diferentes organizaciones y colectivos sociales.

Un elemento que ha activado y promovido en el municipio las dinámicas participativas de forma más activa ha sido la política de protección del patrimonio cultural de la ciudad que ha permitido la implementación de canales de participación y consulta pública a las asociaciones representativas de la ciudad. Los ciudadanos pueden acceder en www.comune.cosenza.it a todas las informaciones y documentación pertinente de la ciudad y los proyectos de actuación urbanística. Con esta información, disponen de foros interactivos y campañas de consulta pública en las que pueden además manifestar su opinión. La unidad responsable de impulsar tales iniciativas es la Concejalía de Participación del Municipio encargada de promover el Foro Ciudadano con Asociaciones, Colectivos profesionales y otros grupos específicos de la Comuna. El protagonismo de estos programas es liderado por profesionales, artesanos y, especialmente niños. Pues los dos programas más innovadores y estratégicos de referencia en el municipio se centran especialmente en este grupo social tradicionalmente excluido en los proyectos de participación ciudadana:



PLAZA TELEMÁTICA

El programa Plaza Telemática es un proyecto dirigido a la capacitación y el teletrabajo que ha sido diseñado como punto de encuentro de la ciudadanía para estimular la apropiación de las nuevas tecnologías en el desarrollo local. El proyecto tiene por objetivo socializar el acceso a los sistemas avanzados de información garantizando la democracia telemática mediante la integración económica y social de las minorías. El contenido de esta iniciativa prevé a tal fin la creación de un telecentro que ponga a disposición de los usuarios instrumentos informáticos con servicios de conectividad avanzados idóneos para la conexión multimedia, actividades de formación a distancia y de promoción del teletrabajo. El programa se complementa además con el proyecto local de gobierno en línea que trata de construir una estructura que permita establecer una mejor interacción entre los ciudadanos y el gobierno local. Así, por un lado, el plan de gobierno en línea tiene por objetivos: mejorar la eficiencia operativa interna de las administraciones; ofrecer al ciudadano y a la empresa servicios integrales y garantizar a todos el acceso telemático a la información y a los servicios de las administraciones públicas; activar en la red un sistema para conseguir el pleno acceso a los servicios y a la información; y conseguir un portal unificado en relación directa con los ciudadanos y las empresas, acabando con las fuertes diferencias entre la calidad de los servicios prestados. Mientras que por otra parte el municipio trata de implementar canales de comunicación innovadores, a la vez que simples y accesibles, para la interacción de los ciudadanos con la Administración Local. La iniciativa contempla en esta línea un plan de innovación tecnológica que trata de cumplir los principios de servicio público con eficiencia, rapidez y agilidad. La plaza telemática constituye, a este respecto, una infraestructura de base puesta a disposición de la colectividad que responde además a los objetivos de mejora de la vida y el desarrollo socio-económico en una perspectiva de sostenibilidad.

LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

Además de la creación de estructuras que posibilitan la alfabetización informática y el acceso de la mayoría de los ciudadanos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en los últimos años, el municipio ha desarrollado además un programa de participación y dinamización cultural de la infancia.



Y en la línea con otras experiencias de Francisco Tonucci ha diseñado un programa de la Ciudad de los Niños dentro del cual se integra el programa Scrigno giallo comunicazione e spettacolo (<http://www.ragazzi.cosenza.org/>). Centro interactivo y de experimentación para el desarrollo de la formación y el conocimiento en el ámbito educativo, el proyecto, de gestión pública y privada, cuenta con la participación y apoyo de la población y está dirigido a niños y jóvenes de 4 a 16 años. Lo interesante de este programa es que cuenta con un Video Box, una Mediateca, un área multimedia y un espacio de edición y alfabetización con nuevas tecnologías que permite la comunicación participativa de la población. En sus instalaciones, de más de 30.000 metros cuadrados, los niños aprenden a ser ciudadanos, brindando una oportunidad al ejercicio de derechos, a la participación y el diálogo de los más pequeños para el diseño de un futuro de la ciudad y la ciudadanía activas, en la que comienzan a explorar a través del juego los principios de responsabilidad y autonomía. Para el desarrollo de la experiencia, el municipio ha contado con el sistema formal de enseñanza, y las familias, impulsando así un modelo creativo de participación en el que los profesionales de la educación, pero también los ciudadanos, tratan de experimentar nuevas formas de organización y expresión cultural a modo de laboratorio de ideas, que incluye el uso de los nuevos medios y tecnologías informativas.

El carácter original de esta práctica innovadora no ha explorado aún otras dimensiones como la integración de estas experiencias en procesos de regeneración urbana y planeación del territorio. Pero sin duda puede contribuir, a futuro, a desarrollar planes de actuación urbana como los desarrollados en San Vito y Santa Lucia, con la mediación y participación activa de los ciudadanos, a partir de la experiencia acumulada en los foros y espacios de mediación y encuentro vecinales.

VII.- CONCLUSIONES.

Las ciudades “han modificado su forma, han perdido su centro, se han fragmentado y han modificado su estilo de vida hasta el punto que cabe cuestionar que la vieja ciudad europea pueda cumplir las funciones civilizatorias de la urbanidad, que resulta ser ahora más bien una propiedad ubicuitaria” (Innerariti, 2006: 26).



La crisis de los espacios públicos coincide en nuestro tiempo con la emergencia de nuevos lugares comunes de interlocución y participación social como Internet, que inauguran no sólo nuevas lógicas de interacción sino, sobre todo, formas originales de decir y de dotar sentido a lo público, que anuncian y sugieren un nuevo marco de desarrollo de las ciudades.

Desde los años noventa, las instituciones europeas vienen con tal motivo analizando la importancia de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo urbano. Bruselas ha tratado desde entonces de definir el modelo de ciudadanía digital a través de proyectos como e-Europe. No obstante, sólo muy recientemente la Comisión Europea ha valorado la pertinencia y relevancia de la democracia local en la Red, considerando la participación un factor crucial en el desarrollo territorial de las ciudades. En este escenario, se empieza a valorar como necesaria la renovación de los métodos de participación y de la democracia local a partir de una nueva política de desarrollo urbano. “Esta nueva forma de democracia local no se limita a añadir transparencia al consejo municipal, sino que implica en especial la renovación y el enriquecimiento del tejido social, el dinamismo de la vida comunitaria, asociativa, cultural, pedagógica y económica. En realidad, es la comunidad local por entero la que progresivamente va haciéndose más transparente para sí misma” (Lévy, 2002: 73).

De forma genérica, podríamos hablar de cuatro cambios significativos en el rol de la participación ciudadana y las culturas de planificación urbanística en este proceso:

1. Cambios de culturas de planificación de una visión reactiva y restrictiva a una visión más proactiva, integradora y reconocible.
2. Cambio de función de la participación ciudadana. De una función marginal a un papel central.
3. Ampliación de tópicos de la participación en el desarrollo de las ciudades.
4. Cambio en el espectro de jugadores. La política de proximidad y descentralización ha facilitado un mayor protagonismo de otros actores locales además de políticos y técnicos municipales.



De tal modo que, hoy, la participación es valorada positivamente en los planes de desarrollo local como elemento de activación y apertura democrática, como método de adaptación a las necesidades de la población y de calificación eficiente de las decisiones dirigidas al cambio social, mediante la articulación de comunidad, empresa y gobierno local que hoy hace posible y extensible el sentido de solidaridad e identificación en los planes estratégicos de las ciudades, tal y como demuestran numerosas experiencias de marketing urbano. En este nuevo marco, la telemática es identificada como un eje estratégico de la nueva política pública municipal que debe concentrar los esfuerzos de reestructuración territorial, activar la economía urbana y contribuir a la reestructuración de los servicios públicos integrando espacio físico-social y virtual. La atribución de estos y otros cometidos determinantes en las políticas de desarrollo local en modo alguno ha de sorprendernos. Al fin y al cabo, “la especificidad propia de la urbe tiene mucho que ver, como siempre ha sido, con la manera en que la ciudad facilita todo tipo de comunicaciones e intercambios, tanto las telemediatizadas como las cara a cara” (Alfonso, 1997). Por ello hoy las nuevas tecnologías de la información no solo inspiran nuevas concepciones del espacio urbano definiendo modelos de desarrollo territorial que nos obligan a replantear el marco jurídico de la ciudadanía y, desde luego, cuando menos, el sentido y lógicas de articulación de las políticas públicas, sino que además ponen en evidencia lo que clarividentes estudiosos como Park nos enseñaron desde hace tiempo: la complejidad constitutiva de la ciudad y los ecosistemas urbanos. Dicha complejidad característica de las ciudades se ve confrontada hoy ante el reto de rápidos y radicales cambios en los patrones de consumo y trabajo que afectan al territorio y composición social del entorno urbano incidiendo, como consecuencia, problemáticamente en los servicios públicos, que deben adaptar formas innovadoras de gestión y respuesta recurriendo, entre otras medidas, a nuevos recursos y técnicas de modernización. Las nuevas tecnologías de la información son en este contexto concebidas por las entidades locales como herramientas de diseño de entornos inteligentes adecuadas para los retos de una nueva ciudadanía. Pero en esta lógica de representación las TIC’s son visualizadas más como canales, en su dimensión física, que como entorno cultural. Ahora bien, esta segunda dimensión es la que más nos interesa definir, pues es la que puede alterar y contribuir a pensar la ciudad de acuerdo a nuevos patrones y principios útiles para el desarrollo local y, desde luego, imprescindibles para la construcción de democracias participativas.



Si pensamos en incorporar las nuevas tecnologías informativas al desarrollo urbano hay que ser conscientes que el arte de habitar no es una técnica sino una práctica social interiorizada que, como las funciones fisiológicas, son vistas como naturales, pero que son determinadas en buena medida social y culturalmente. “Se producen y reproducen mediante la interacción con otras personas, de tal manera que nunca son, en realidad, individuales o personales. Los hábitos y las conductas individuales, y la subjetividad, surgen sobre la base de la conducta y la comunicación social, de la actuación en común. Los hábitos constituyen nuestra naturaleza social” (Negri/Hardt, 2004: 233). Pero no son solo reproductivos, no son solo herencia del pasado sino también modulación del futuro, como una caja de herramientas dispuesta a ser utilizada con conciencia y criterio (J. Dewey dixit). Del mismo modo, el territorio no es sólo un espacio físico, las ciudades son también ciudades imaginadas, una construcción social imaginaria, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y expresan una identidad y un propósito colectivo. Sólo a partir de esta premisa podemos entender cómo hoy la ciudad crece y se *deslocaliza*, a la vez que se proyecta en el espacio virtual con la urbamótica sometida a una transformación digital que se traduce en una creciente fragmentación y reproducción de espacios asimétricos, ampliando las desigualdades entre ciudades, dentro de cada municipio y a nivel regional.

Este proceso tiene lugar justamente cuando más importante es la comunicación en la planificación urbana tanto en la gestión de la ciudad, como en la información administrativa y la planeación estratégica, además de en el ámbito cultural y la cooperación. La asunción de un rol estratégico de las nuevas tecnologías se produce justamente en un momento en que la dimensión simbólica, los factores inmateriales, son identificados como procesos estructurantes y política y económicamente decisivos en las políticas y planes de desarrollo local. Este es el punto de partida y observación necesario para entender por qué, según advierte Francisco Albuquerque, “las Administraciones locales deben superar su papel tradicional como proveedor de servicios básicos, complementando dichas funciones con las de favorecer entornos innovadores territoriales, a fin de contribuir al desarrollo de empresas y actividades productivas dinámicas y la difusión de una cultura local de desarrollo” (Finquelievich, 2005: 9).



Este es el marco lógico idóneo en suma para pensar la función neurálgica de la información, y los nuevos medios, de, en otras palabras la dimensión inmaterial, en el desarrollo de las ciudades.

Si la información, el entorno tecnológico y la competencia cultural son factores motrices del cambio local en los procesos de desarrollo de las organizaciones y entidades locales es precisamente por la capacidad de movilización que demuestran, por la potencia transformadora de las condiciones materiales mediante la acción común y la articulación de redes de sociabilidad que posibilita, contribuyendo a modificar de forma significativa el propio territorio o universo físico de las ciudades. Esta capacidad de configuración del entorno urbano que los sistemas de información brindan a los actores locales está, lógicamente, condicionada por la percepción territorial del espacio. Todo grupo o conjunto de población es, inevitablemente, ligado y determinado a su vez por el territorio, por el espacio físico. “Ocupa un espacio: el espacio en que se reúne (espacio que le es dado por o es conquistado a los otros grupos).

En ese espacio despliega, dándose contra sus límites, sus fantasías y fantasmas imaginarios” (Ibáñez, 1986: 238). Y proyecta tentativamente la configuración de nuevos espacios de futuro condicionado por procesos generales de reordenación y valorización del territorio que constriñe las posibilidades de desarrollo de estos universos. Así por ejemplo, en las experiencias de promoción local de las ciudades a través de la comunicación, los procesos de explotación capitalista del espacio urbano tienden a limitar las lógicas *rizomáticas* y multipolares de *empoderamiento* comunitario en el desarrollo local constituyendo “archipiélagos” y unidades de valorización para una más eficaz especialización productiva en la adaptación local de los territorios que explota la diversidad cultural de sus recursos en función de las necesidades del proceso globalizador. Otro tanto sucede con el uso participativo de las nuevas tecnologías. “El proceso de desterritorialización de la ciudadanía que auspicia Internet y su contribución a forjar una ciudadanía planetaria tiene como contrapunto negativo la supeditación de la política a los intereses económicos.

Por eso, la ciudadanía como participante en el poder político puede hoy ser sustituida por un mero contrato de disfrute de bienes y servicios en la Red a escala planetaria” (Pérez Luño, 2004: 90).



Del análisis de los estudios de caso presentados se concluye no obstante que las experiencias de empoderamiento y participación de la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías para el rediseño de los modelos de planeación urbana son todavía en Europa insuficientes, cuantitativa y cualitativamente. Los usos dominantes, los escasos recursos materiales y humanos dispuestos a tal fin y, sobre todo, la limitada conciencia del potencial de las nuevas tecnologías informativas en los procesos de desarrollo local no han permitido aún en las ciudades europeas el despliegue de prácticas innovadoras capaces de transformar significativamente las formas locales de gobierno y desarrollo urbano en un tiempo marcado por la crisis generalizada de la representación. Parece preciso por tanto urgente comenzar a pensar nuevas formas de interacción local cosmopolitas de acuerdo con los nuevos escenarios globales y las dinámicas de vertebración comunitarias que facilitan las nuevas tecnologías desbordando las tradicionales delimitaciones y parámetros territoriales en la configuración del espacio público.

Pensar la participación ciudadana significa hoy reflexionar sobre las mediaciones y las distancias, las prácticas culturales y los marcos cognitivos de reflexividad e imaginación política. Las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en la construcción colectiva del desarrollo local plantean como necesaria la interacción ciudadana con los sistemas modernos de comunicación, la cooperación y organización de redes cívicas y, sobre todo, el diseño de la organización del cambio social basado en la creatividad individual y grupal. Pues como nunca antes, hoy es el ciudadano quien, de consumidor a creador cultural, protagoniza las transformaciones del nuevo ecosistema mediático. El reto en este sentido es pasar de una concepción reactiva de los procesos de participación fundados en prácticas ocasionales al diseño de planes estratégicos que contribuyan a definir sistemas complejos de información para el cambio social y el desarrollo comunitario. Por supuesto, este empeño significa ir más allá de propiciar el acceso a la red. Se trataría más bien de procurar experimentar con la creación y autoorganización de la ciudadanía de acuerdo a los principios de la democracia radical.

Sabemos que en todo proceso de participación ciudadana se dan dos lógicas que atraviesan y performan la experiencia de los sujetos en el proceso de información, diálogo y decisión colectiva: La discreta o instrumental (lógica de los fines) y la continua o expresiva (acción comunicativa).



“Participar significa tener parte en una cosa o corresponderle algo la misma a alguien. Si se busca una definición actual aplicable al universo de las ciencias sociales, puede decirse que la participación es el conjunto organizado de acciones tendientes a aumentar el control sobre los recursos, decisiones o beneficios, por personas o grupos sociales que tienen niveles de injerencia relativamente menores dentro de una comunidad u organización” (Prince, 2005: 63). Ello presupone un conjunto de acciones coordinadas y organizadas para tramar redes de información, ecosistemas culturales de diálogo y generación productiva, de espacios de deliberación y construcción colectiva. Por ello no basta con realizar materialmente la apropiación de equipamientos públicos y sistemas materiales de interconexión y comunicación. Antes bien es preciso tomar en cuenta la dimensión expresiva o subjetiva de la acción comunicativa. Además de la lógica de los fines, las políticas públicas de participación deben atender las formas expresivas de sentir y representar la democracia que los ciudadanos requieren y demandan individual y colectivamente. Por otra parte, se hace necesario pensar la triple dimensión determinante de la participación a través de los nuevos canales de interacción local: el tiempo, el espacio y la sociabilidad que articulan las nuevas formas de mediación, entre lo local y lo global, de lo individual a lo colectivo, y viceversa.

En todo proceso o dinámica participativa:

- El tiempo de la participación es un tiempo real que permite la conexión de tiempos sociales distintos.
- El espacio se reformula con la creación de territorialidad de nuevo tiempo en el que lo presencial y lo virtual, la dimensión física y la simbólica o imaginaria son objeto de diferentes pregnancias.
- La sociabilidad en red, o mediada tecnológicamente, amplía y reconfigura por otra parte las formas de diálogo y de interacción en la esfera pública.

Si el eGobierno aspira a ser un proyecto que aporte y enriquezca valores en la esfera pública para un mayor protagonismo de los ciudadanos ha de garantizarse que tales parámetros sean considerados en su compleja diversidad, tratando de adecuarse a las necesidades y exigencias de los distintos actores y comunidades locales.

Por ello señalábamos en este informe que para la participación ciudadana es preciso un acceso eficiente a información relevante, un sistema de retroalimentación transversal y fluído, y un aprendizaje de los espacios y dinámicas de deliberación singulares que haga posible tomar partido en el gobierno local. Ello desde luego presupone, según hemos visto:

1. Una gestión eficaz de las acciones de participación con los nuevos medios desde el punto de vista de su frecuencia, organización, facilidad de acceso al espacio público, inversión de tiempo y claridad de resultados.
2. Una eficiente correlación de resultados y energías invertidas en la mediación.
3. La disposición de formas autónomas y plurales de deliberación y decisión de la visión particular a la visión de la ciudad como proyecto estratégico.

En definitiva, siguiendo a Pierre Lévy, las autoridades locales deben procurar proponer a los ciudadanos objetivos virtuales comunes, articulando un enfoque compartido de los fines de la acción colectiva y de sus resultados mediante: Redes de ágoras y parlamentos virtuales que desplieguen procesos deliberativos analizando problemas, argumentos e intereses; simuladores y análisis de escenarios de desarrollo local a partir de los datos y la visualización de los efectos de las decisiones políticas; y bases de datos hipertextuales sobre leyes y jurisprudencia, estructuradas de manera didáctica para resultar accesibles al conjunto de la ciudadanía y cumplir con la primera condición de toda democracia participativa: La posibilidad y la realización efectiva de tomar partido, de formar parte de la ciudad, de ejercer activamente la ciudadanía con conocimiento de causa (Lévy, 2002: 147).

Obviamente, en este proceso, encontraremos numerosos factores y barreras que determinan o limitan en mayor o menor medida la calidad y alcance de la participación con las NTIC. Entre otras variables, podríamos destacar los siguientes:

FACTORES DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA PARTICIPATIVA

- Grado de apertura y accesibilidad.
- Transparencia a nivel de la influencia ejercida en las decisiones a través de los procesos participativos.

- Acceso a la información relevante para la planificación.
- Asesoramiento de los no expertos.

BARRERAS A LA PARTICIPACIÓN

- Costes del proceso.
- Complejidad.
- Alejamiento del interés del ciudadano.
- Distancias entre lenguaje técnico y lenguaje común de la población.
- Percepción de la comunidad.
- Control por las organizaciones e intermediarios locales.

A estas últimas añadiríamos también la falta de conocimiento sistematizado acerca de qué tipo de necesidades públicas derivan del nuevo escenario mediático, qué visiones, necesidades y usos de las TIC's comparten diferentes actores y grupos sociales al apropiarse de estos nuevos canales de participación. En este informe, hemos registrado las respuestas de algunas ciudades de la UE a este respecto destacando sobre todo la demanda de equipamientos y acceso público a la red Internet, además de la formación y competencia medial. Un estudio prospectivo de la Comisión Europea señala en la misma línea tres tipos de necesidades, desde el punto de vista ciudadano:

- Necesidades relativas a la provisión del servicio:
 - o Servicios personalizados y efectivos dirigidos a diferentes grupos.
 - o Servicios de gobierno proactivos.
 - o Acceso a información pública.
 - o Espacios de participación ciudadana y de ONG's.
 - o Servicios de atención ciudadana.
- Necesidades relativas al medio:
 - o Calidad y usabilidad.
 - o Simplificación de procedimientos y procesos.
 - o Integración de canales.
 - o Personalización.
 - o Interfaces accesibles para todos.
 - o Seguridad.

- Necesidades relativas al acceso:
 - o Provisión de acceso multicanales.
 - o Infraestructura básica.
 - o Provisión de servicios accesibles.
 - o Asegurar la inclusividad considerando la diversidad de necesidades para aportar útiles y educación adecuados para superar la brecha digital.

Satisfechas estas necesidades, el papel de las NTIC en la democracia local puede ser el servomotor de formas innovadoras de participación y gobierno que favorezcan la diversidad y calidad de la intervención ciudadana en el marco de un nuevo círculo virtuoso de mejora y desarrollo comunitario. Pero por ello es preciso reformular los principios de filosofía política que rigen la democracia representativa para facilitar el concurso activo de la ciudadanía en el gobierno local, y desde luego regular la participación a través de las tecnologías informativas y el ciberespacio como lugar común de interés público.

El derecho a la participación no es definido radicalmente en el conjunto genérico de derechos y deberes del Estado moderno. Tampoco la ciudadanía digital tiene el reconocimiento jurídico y de facto preciso para incidir en dinámicas deliberativas y de participación a través de la red, salvo como iniciativa de voluntarismo político del gobierno o administración local de turno. El compromiso democrático con el acceso al gobierno en el Estado social de derecho es la única realización histórica significativa en el marco de la democracia formal representativa. Esta visión política de la democracia y del gobierno es, sin lugar a dudas, en exceso restrictiva y limita la calidad y márgenes expresivos de la democracia pues “la representación es una síntesis disyuntiva (que) conecta y aleja, une y separa al mismo tiempo” (Negri/Hardt, 2004: 279). Puede decirse que el pensamiento republicano es una suerte de cercamiento y control de la democracia absoluta que, históricamente, ha tratado por todos los medios posibles de domesticar el gobierno del pueblo de sí mismo a fin de evitar los llamados “excesos radicales” de la multitud. “Rousseau ilustra esta relación de unidad, trascendencia y representación mediante la distinción que establece entre pueblo y multitud” (Negri/Hardt, 2004: 280).



Hoy sin embargo, se da la paradoja que, ante la crisis de la representación y la gobernanza al calor de los procesos intensivos de transformación global del capitalismo, las autoridades locales, y en general la Administración, se ve impelida a reinventar la democracia local y la representación a escala global, reeditando no obstante la idea republicana de Madison cuando la democracia más requiere innovación, creatividad, una nueva ciencia basada en la participación creativa, en la autonomía social, sin la mediación instrumental y limitada de la comunicación como dominio que restringe, de acuerdo al paradigma de la representación, las formas de acceso y control social empobreciendo a calidad democrática y las posibilidades creativas de las “multitudes inteligentes”. En esta paradoja, podemos situar también la crítica a las deficiencias del modelo representativo ante la intensificación a escala geométrica de los procesos de globalización y sus efectos colaterales en el plano local, entre ellos la susodicha desconexión de los ciudadanos, la falta de compromiso cívico o la negación directa a participar de los tradicionales modelos patriarcales de domesticación, claramente inadecuados en la cultura y formas de interacción de la era digital.

Con la constatación de estas contradicciones, en el trabajo de campo y de diagnóstico de las prácticas locales de las ciudades asociadas a CITIZ@MOVE, podemos por tanto concluir que las formas de trabajo cooperativo en las redes telemáticas hacen necesario reformular radicalmente los preceptos de la democracia representativa descentralizando los sistemas de información y decisión pública más allá de los modelos de extensión y organización basados en la racionalidad eficiente típicos del paradigma modernizador (Sierra, 1999).

La reinención de la democracia local pasa hoy por redefinir las prácticas y formas institucionales del gobierno municipal reformulando las bases de la participación: de lo político a lo social, y de lo social a lo cultural-comunitario. En la medida que la ciberdemocracia proyecta un nuevo escenario o espacio público, nuevos métodos y posibilidades democráticas para la participación activa de la ciudadanía, y sobre todo una nueva concepción del espacio y de la mediación con el concurso activo de la población desde el punto de vista social y cultural, las políticas públicas deben tratar de responder con inteligencia a los retos que plantean cuatro desplazamientos fundamentales en nuestro tiempo:



- Del Estado-nación a la comunidad virtual.
- Del territorio local al ciberespacio como espacio público cosmopolita.
- De la noción decimonónica de ciudadanía a la idea emergente del sujeto-cyborg.
- De la comunidad al mercado global.

Todos estos desplazamientos apuntan retos estratégicos en materia de gobierno electrónico y participación ciudadana:

- De la política formal a la participación cívica.
- De la regulación para el control a la regulación para la promoción de la ciudadanía activa.
- De la administración y la racionalidad burocrática al servicio público desde los mundos de vida.
- De la burocracia a la responsabilidad y de los derechos a las responsabilidades colectivas.
- Del gobierno de la mayoría al acceso de las minorías.
- De un enfoque vertical a un enfoque horizontal de la administración local.
- De una noción funcional a una nueva ética pública.

La emergencia de esta nueva *cultura política molecular* anuncia la constitución de una nueva subjetividad política, una nueva ciudadanía dispuesta al diálogo y al debate, a la deliberación y decisión colectiva. Stephen Coleman habla de democracia “directa en colaboración”: De la información, la consulta y las elecciones en línea a la participación activa en la red en un doble flujo: de la participación institucional y las comunicaciones formales y los técnicos y tecnologías tradicionales a los ciudadanos y actores locales y sus formas expresivas de interlocución, y viceversa: de las comunicaciones informales a las técnicas y tecnologías administrativas de representación.



Tales cambios plantean sin duda diversos problemas a abordar por los poderes públicos locales:

- La resistencia de los políticos a abordar los cambios y cuestiones fundamentales de la democracia telemática reduce la galaxia Internet a un problema de computerización.
- La conflictiva política de transparencia para diferentes actores plantea una tensión quizás irresoluble entre gobierno público y privacidad y protección de los datos.
- La conflictiva definición política de la democracia en línea por los diferentes actores, lo que requiere integrar, de forma específica, en cada contexto, tanto modelos participativos como lógicas tradicionales de representación.
- La necesidad de una comprensión mejor de cómo las instituciones públicas y el eGobierno pueden contribuir a conocer el desarrollo, a innovar y desarrollar la economía competitiva.

Estos problemas se traducen en cinco retos fundamentales de la democracia electrónica local:

- **El reto de la escala.** Las autoridades locales deben pensar cómo facilitar con las nuevas tecnologías que una persona pueda ser oída en espacios públicos de masas. Esto es, las políticas municipales deben ver cómo puede la tecnología apoyar a los gobiernos para que escuchen y contesten a los comentarios de los ciudadanos.
- **La constitución de competencias y ciudadanos activos.** El principal reto evidente en los diagnósticos presentados es la escasa competencia medial de los ciudadanos para participar en procesos de intervención urbanística a través de las nuevas tecnologías, por lo que las autoridades locales deben procurar definir programas de formación que aporten a los ciudadanos los conocimientos y aprendizajes necesarios para fomentar debates y dinámicas activas de intermediación sobre los problemas públicos del municipio.
- **La garantía de coherencia.** No es posible pensar la democracia participativa en la política local a través de las nuevas tecnologías sin una visión holística tanto del proceso de participación ciudadana en el contexto local como de las tecnologías como herramientas y dispositivos socioculturales de intermediación.

- **La evaluación de la participación electrónica.** Es necesario además definir cómo evaluar los beneficios e impactos de las herramientas de democracia electrónica en las experiencias y procesos de participación.
- **El compromiso.** La Administración local necesita adaptar las estructuras y los procesos de toma de decisiones para garantizar que los procesos de participación promovidos con la democracia electrónica se implementan pertinentemente. La productiva extensión de las modernas técnicas de comunicación electrónica en el gobierno local no puede ser fruto, en este sentido, de la improvisación o de la adaptación esporádica y puntualmente voluntaria de las autoridades locales, sino más bien resultado de la acción sistemática y continua de las políticas públicas.

Sólo con la óptima resolución de tales exigencias será posible la constitución de una nueva sociedad civil y una nueva lógica sistémica de vertebración del espacio local utilizando los nuevos sistemas de información electrónica mediante su adaptación a las formas de participación que en cada situación y escenario público tienen lugar de acuerdo a variables estructurales del contexto, y a los programas y motivaciones que originan tales procesos de acuerdo a las condiciones organizativas e institucionales de partida. En este marco, no debemos olvidar que la revolución digital apunta en dirección a una nueva lógica de interacción, que en lógica correspondencia exige nuevas políticas de la vida cotidiana en los ámbitos institucionales de proximidad socializando el poder de informar, pues sin información no hay participación posible: El principio de accesibilidad y transparencia es una condición para la participación real, efectiva e igualitaria. Ahora bien, la participación siempre tiene una concreción histórica y cultural, vinculada a prácticas sociales inmediatas y modelos de organización y acción colectiva específicas. Hoy por ejemplo, en los nuevos modelos de socialización, la participación cívica está determinada por la fragmentación, la despolitización y atomización de los movimientos sociales y la acción colectiva. Este proceso tiene lugar en el contexto de la dialéctica de producción y modificación del espacio, la creciente e intensiva acumulación y concentración territorial de capital y la proyección simbólica del campo cultural como espacio de mediación y resolución de conflictos, como recurso del desarrollo local, luego como ámbito privilegiado de valorización, de acuerdo con Yúdice.



En este marco, si queremos garantizar la democratización y participación social igualitaria de los actores locales con las nuevas máquinas de información es preciso, como recordara Masuda, cumplir al menos seis condiciones básicas:

1. La distribución equitativa de los bienes, beneficios y cargas en la vida social.
2. El reconocimiento a todos los ciudadanos del derecho efectivo a participar directamente en la toma de decisiones que les conciernan.
3. El acceso libre a la información.
4. El acuerdo participativo y la resolución consensuada de los conflictos y problemas sociales.
5. La cooperación y la solidaridad voluntaria y altruista para la búsqueda del bien común.
6. La cooperación ciudadana en la aplicación de los programas e iniciativas acordados públicamente (Masuda, 1984).

Estas condiciones deben ser realizadas a partir de tres líneas de acción estratégicas:

- El desarrollo de las capacidades humanas (físicas, cognitivas, sociales y culturales).
- La disposición organizacional (formas de acción conjunta, reingeniería institucionalidad).
- El desarrollo del espacio público y la cultura cívica.

Ya hemos visto cómo el desarrollo de iniciativas de articulación en estas tres direcciones debe hacer frente a numerosos obstáculos, en especial las barreras habituales de todo proceso de participación (coste del proceso, complejidad, recelo ciudadano, distancias en el lenguaje de técnicos y población, percepciones negativas del proceso, limitado protagonismo de las asociaciones de intermediación local, etc. . .). Aunque por lo pronto podemos constatar problemas aún no resueltos y que habitualmente pasan por alto los expertos al hablar de la socialización de las nuevas tecnologías y su apropiación social y es la inexistencia de políticas públicas para la participación ciudadana. Pérez Luño advierte que la extensión en sí de Internet y los nuevos canales electrónicos de interacción no garantizan en modo alguno la plena realización de los derechos ciudadanos:



“Las NT y, sobre todo, Internet, al proyectarse al ámbito jurídico-político en forma de teledemocracia, suscitan un dilema básico e ineludible, de cuya alternativa depende el porvenir de la ciudadanía: en su polo positivo, pueden afirmar un nuevo modo más auténtico, profundo e instalado en los parámetros tecnológicos del presente, para una participación política con vocación planetaria; pero, como contrapunto, se vislumbra un polo negativo de estos procesos, que pueden incubar una indeseable ciudadanía.com, cuyo titular queda degradado a mero sujeto pasivo de la manipulación de poderes públicos y privados” (Pérez Luño, 2004: 100).

Por ello se hace necesario implementar estructuras orgánicas municipales que protejan, si no jurídicamente, sí de facto, el ejercicio de la ciberciudadanía contra abusos de empresas y poderes públicos supranacionales o paraestatales como los órganos de la libre competencia, coadyuvando de este modo a facilitar la participación ciudadana con garantías no sólo en los temas públicos dirimidos o propuestos por las autoridades locales sino también sobre los propios canales y sistemas de mediación municipal. De acuerdo con el Manifiesto por el Ejercicio de una Ciberciudadanía Activa, Responsable y Comprometida, debería tratarse de impulsar desde las autoridades locales las condiciones institucionales necesarias, desde el punto de vista de las políticas públicas, para realizar la libertad e igualdad en el ciberespacio, el fortalecimiento de la cultura cívica en Internet y las estrategias de tutela y soporte político de la participación activa de los grupos locales. En otras palabras, una buena práctica de participación ciudadana presupone por un lado la producción de relaciones y vínculos sociales en red, el despliegue de flujos horizontales de información y diálogo, pero también, por otro lado, el desarrollo de la capacidad institucional de los ayuntamientos de abrir el poder de determinación y gobierno autónomo al conjunto de actores sociales.

En el anterior epígrafe, hemos destacado cómo las transformaciones estructurales y simbólicas que han ocurrido en los últimos años han replanteado las nociones de gobierno y gobernación revisando los métodos administrativos y las exigencias de mayor porosidad, transparencia y apertura democrática de los poderes públicos.



La propia irrupción de las NTIC no sólo ha reformulado los servicios municipales y las formas de atención a la ciudadanía, sino que de un modo u otro están prefigurando lógicas y procesos de interacción que podrían contribuir a ampliar el marco de toma de decisiones y las posibilidades democráticas de participación en los próximos años. En este marco, observamos que es preciso repensar la estructura de relaciones multilaterales entre Estado, mercado y sociedad civil. El modelo centralista napoleónico es disfuncional en la era de las redes digitales. Es preciso, por el contrario, una administración municipal creativa e innovadora, abierta al trabajo compartido y a la lógica de la intermediación plural. La reducción del ciudadano a público o audiencia, a simple receptor de informaciones, limita el potencial generador de solidaridad que se presupone inspira el desarrollo de la cultura del don en el ciberespacio. Es necesario por ello convertir a los ciudadanos en actores y protagonistas de la política de comunicación para el desarrollo local.

Si la acción conjunta de las autoridades locales y la ciudadanía en la organización municipal tiene la voluntad de estructurar procesos participativos, es necesario tener claro desde el principio que la comunicación es, sobre todo, cooperación pública, “comunicación fluida, de pacto, de mediación, para la acción ciudadana compartida. No es sólo cuestión de leyes y departamentos especializados en participación ciudadana” (Puig, 2004: 49). La acción comunicativa en proyectos de desarrollo local debe por consiguiente dirigirse a crear vínculos, generar formas de interacción, comunidad de valores y compromisos de acción. Esta es una de las lecciones aprendidas de las experiencias sistematizadas de los portales ciudadanos en algunas ciudades. La evaluación de tales casos de buenas prácticas destaca sobre todo la importancia de articular redes innovadoras y procesos de intermediación más creativos y flexibles. “Los portales y comunidades virtuales ciudadanos se perfilan como herramientas de gran valor estratégico para propiciar el desarrollo de una infraestructura social pública democrática, participativa, inclusiva y universal, en la medida en que pueden contribuir a coordinar acciones y articular conversaciones sociales que respondan a las necesidades, expectativas, intereses y aspiraciones de las diferentes personas, actores, grupos y comunidades en diferentes niveles y esferas del espacio público” (VV.AA., 2003: 65). Para ello, estos portales deben ser pensados como espacios audiovisuales colaborativos de trabajo en red.



La propia Comisión Europea está comenzando a contemplar este principio desarrollando iniciativas como el sitio web “Your Voice in Europe” que tratan de fomentar procesos de diálogo e interlocución en las políticas públicas mediante una tímida implementación de gobierno electrónico basada en cuestionarios estructurados que den voz a los sin voz.

Desde hace varios años, en la UE existen diversas experiencias y modelos de ciudades virtuales en las que los intermediarios incluyen y envuelven a los ciudadanos en un entorno plural de participación y autorregulación basado en los principios de inclusión, pluralismo y autorregulación. Un ejemplo de este tipo de proyectos es el de la ciudad de Hamburgo (Demos), cuyo modelo de desarrollo se basa en el diseño de sistemas de información, la formación de la voluntad pública y la toma de decisiones en tres etapas:

1. Se inicia la discusión en línea y se obtiene, a través de fuentes, información sobre el tema objeto de debate y las distintas posturas o ideas interesadas, siendo moderadas las discusiones.
2. A continuación se abordan los problemas con profundidad mediante herramientas electrónicas que ayudan a los participantes a distribuirse en subgrupos para realizar encuestas o formular criterios y posiciones conjuntas.
3. Finalmente, se reúnen los resultados de los subgrupos en un documento resumen para visualizar los principales puntos de discusión y lograr el consenso.

En este, como en otros casos prácticos, asistimos aún al nivel elemental de interacción y participación ciudadana. Ahora bien, si, como hemos sostenido, las redes sociales, la construcción de comunidad, es una de las características del desarrollo de las nuevas tecnologías y un principio esencial para la definición de nuevos procesos de mediación y participación pública, políticas que exploran estas posibilidades siguiendo el ejemplo de experiencias y proyectos como Demos limitan el potencial interactivo de las nuevas tecnologías a procesos lineales, aún abiertos, de participación. Otras alternativas sugieren el uso de los nuevos medios en red como dispositivos de *empoderamiento* y autoorganización social.



De acuerdo con Van Bavel/Punie/Tuami, las TIC tienen un papel cada vez más importante en la creación y asignación de capital social por la capacidad que tienen de movilizar recursos materiales, información y conocimiento. Si el capital social, de acuerdo con Putnam, puede ser definido como una de las características de la organización social vinculada a la cooperación en beneficio mutuo, la confianza y participación cívica y las normas de reciprocidad, el problema de la participación con las NTIC es cómo articular redes, cuando, como es perceptible, son un factor de aculturación, y socavan el capital social, pues el tiempo destinado a la interacción mediada tecnológicamente puede empobrecer las relaciones sociales y la cohesión colectiva limitando como resultado el alcance y calidad de la participación ciudadana. Los portales ciudadanos demuestran sin embargo que las TIC's pueden ser catalizadoras de las formas alternativas de cooperación social y acción colectiva, activando y transformando significativamente el capital social si como sugiere Van Bavel estas propuestas transforman el capital social en tramas o redes complejas de autoorganización, en "capital social interconectado". El grado de interconexión, la extensión y calidad de la red, el lenguaje de los vínculos, es en definitiva indicativo de la calidad y complejidad de la participación. Ya que uno de los problemas de las nuevas tecnologías, tal y como critica Jorg Becker, es precisamente la fragmentación. "Uno de los temores es que al liberarse las conexiones sociales de las limitaciones del tiempo y espacio, las TIC podrían crear una sociedad dominada por grupos de interés encerrados en sí mismos, lo que daría lugar a la denominada balkanización del interés público (Van Bavel/Punie/Tuami, 2004: 3).

Si bien Internet personaliza, vincula y reconoce los nuevos "agrupamientos sociales", las formas moleculares de enunciación y agenciamiento colectivo, los nuevos medios también desestructuran y desvertebran los proyectos políticos compartidos como horizonte vital. "El sistema teledemocrático tendería (así) a vaciar de contenido y, a la larga, a abolir las estructuras y relaciones asociativas y comunitarias de carácter intermedio entre el Estado y el individuo en las que el hombre, en cuanto ser social, se realiza" (Pérez Luño, 2004: 85). Por ello, algunos de los laboratorios locales insistían en la idea de complementar las formas interpersonales, de presencia, en la comunicación con los canales virtuales de interacción en los métodos de planeación de las experiencias participativas.



Si el reto del nuevo gobierno local es tratar de articular redes de interacción y comunicación horizontales que impliquen y comprometan a la ciudadanía en los procesos de desarrollo local, este cometido se puede facilitar tanto en las formas tradicionales de participación (asambleas, consejos sectoriales, mesas de trabajo, células de participación, etc. . .) como en el entorno virtual de las nuevas tecnologías electrónicas. El objeto, en cualquier caso, es el mismo: Lograr la conectividad social, articular tejido y masa crítica para el cambio, trenzando redes cívicas de autonomía y autoorganización popular que puedan realizar la democracia directa y efectiva sin intermediarios, con la transformación, lógicamente, de la cultura política.

“La difusión capilar de las redes comunicativas puede (ciertamente) conducir a la producción de reglas jurídicas consuetudinarias sobre su uso, en las que la dimensión coactiva de las normas basadas en la autoridad de un poder centralizado deje paso a códigos de conducta cuya eficacia se basa en la convicción de los usuarios y en su responsabilidad solidaria” (Pérez Luño, 2004: 83). Pero solo a condición de que cultiven el germen de una nueva ética solidaria, guiada por la lógica del don y la vinculación cooperativa características de una ciudadanía responsable y socialmente activa. Por otra parte, como hemos anticipado, la participación social con las nuevas tecnologías no plantea sólo un problema de método o meramente instrumental sino esencialmente un dilema conceptual que nos revela la necesidad de definir y realizar el Derecho a la Comunicación y los derechos de ciudadanía estratégicos:

- La formación en el uso creativo de las tecnologías informativas.
- La inclusividad y usabilidad de las TIC's para incluir a aquellos sectores tradicionalmente excluidos.
- La equidad entre géneros.
- La integración y convergencia digital.
- El acceso a la información pública.
- El derecho de acceso a los medios y su planeación.
- La libertad de expresión.
- La participación en las políticas de información y comunicación, así como en general en las políticas culturales para el desarrollo local.

De acuerdo con Javier Echeverría, un programa para la acción en el ciberespacio exigiría en esta línea civilizar, humanizar y democratizar el tercer entorno a fin de construir una verdadera sociedad democrática de la información. La socialización de las nuevas tecnologías telemáticas plantea en este sentido la necesidad de cumplir con:

- La accesibilidad y universalización según capacidades y cultura de los usuarios.
- La libertad de movimientos en el espacio electrónico.
- La interactividad igualitaria.
- La seguridad y dignidad de las personas.
- La educación.
- La supresión de las barreras económicas, lingüísticas y semióticas en el acceso y uso de los nuevos medios.
- La existencia de espacios privados e íntimos.
- La urbanidad.
- El equilibrio igualitario frente a la brecha digital.
- El cultivo de las artes y la expresión simbólica.
- La actualización de los derechos y deberes.
- Y la democratización frente a los propietarios de los nuevos canales y distribuidores de información.

La mayoría de estas condiciones trascienden, evidentemente, el espacio local, pero, dada su importancia y determinante influencia en las estrategias de participación ciudadana, no deben ser minimizadas por las autoridades locales en los procesos y experiencias de democracia participativa. Antes bien, los municipios pueden y deben ser el punto de inicio, el espacio productivo de *empoderamiento* y apropiación de estos medios y de enunciación de estos derechos para hacer factibles la aspiración a la autonomía y descentralización del gobierno en el desarrollo comunitario. Al fin y al cabo, como citábamos al comienzo de este informe, las nuevas tecnologías de la información, toda innovación social puede ser subvertida y rediseñada a voluntad, según los propósitos de quien imagina los escenarios y horizontes de futuro, por la libre elección del conjunto de los ciudadanos. Este y no otro es el sentido y principio de toda democracia. El alfa y omega de la democracia participativa.



VIII.- A MODO DE RECOMENDACIÓN. ALGUNAS CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

- 1. La planificación y administración urbana local debe ser reformulada ante la existencia de un nuevo espacio y configuración cultural de la mediación tecnológica. La apropiación social de las nuevas tecnologías informativas exige, para desplegar todo su potencial creativo al servicio del desarrollo local, una nueva configuración de las bases conceptuales de la cultura informativa para articular modelos de mediación y comunicación participativa con capacidad de generación de iniciativas locales. En este marco, la participación ha de ser pensada como una praxis de autogobierno local y construcción dialógica y democrática de lo común, complejizando las diferencias y lo unitario, construyendo una nueva cultura pública con métodos integrales y potentes de planeación. “La combinación de la introducción del enfoque de uso efectivo a las implementaciones locales de TIC y a la metodología de investigación-acción participativa proporcionaría un marco (adecuado) para emplear las innovaciones locales en una variedad de esferas, y para optimizar el potencial económico y social local de estas innovaciones a través de las capacidades interconectadas de las TIC” (Gurstein, 2005: 126).

- 2. El peligro es que, por razones de eficiencia y racionalización de recursos, más bien escasos por otra parte en la administración local, los municipios conciban el e-gov desde un enfoque comercial articulando formas instrumentales de participación de las comunidades locales que limitan el gobierno electrónico a un mero sistema de eficaz gestión de servicios y/o, en el mejor de los casos, un espacio de retroalimentación y corrección democrática en lugar de concebir el uso de las nuevas tecnologías informativas como una oportunidad para la profundización democrática de la participación ciudadana. Si, en este sentido, la participación presupone una racionalidad dominante de lo político sobre lo económico y del diálogo y la comunicación sobre la racionalidad instrumental, la red Internet y el conjunto de las nuevas tecnologías electrónicas deben ser concebidas como dispositivos culturales, no sólo como espacios o canales de deliberación, sino también como formas de mediación. A este respecto, conviene no confundir la ciberdemocracia con el e-Gobierno (transparencia, información pública, servicios públicos en línea).



- La ciberdemocracia va más allá que el gobierno electrónico al promover la participación democrática a través del debate, el diálogo y la interacción en las ágoras virtuales e integrar: 1. La implantación de centros de acceso público a Internet. 2. La difusión y sensibilización social para la apropiación de los recursos telemáticos. 3. La formación cívica sobre la participación con las NTIC. 4. La integración del sistema educativo en procesos de desarrollo local.

- 3. En esta línea, tarea prioritaria de las autoridades locales es la lucha contra la brecha digital que exige el despliegue de las competencias culturales de la ciudadanía para el desarrollo político-social y económico. “Esto significa, además de poder acceder a computadoras conectadas, mejorar su autoestima personal, su organización comunitaria, su nivel educativo, sus capacidades de interacción con otras personas y grupos, sus niveles de empoderamiento para ser propositivos. Superar la brecha digital significa (en resumen) que los grupos con los cuales trabajamos tengan la capacidad suficiente para poder aprovechar esta tecnología para mejorar sus propias condiciones de vida y las de su entorno” (VV.AA., 2003: 11).

- 4. Por otra parte, los municipios han de contribuir a la construcción de comunidades virtuales de base territorial que faciliten la apropiación política por la ciudadanía del marco público municipal a través de la democracia participativa en línea y la cultura deliberativa de los foros y ágoras virtuales. En esta política de los vínculos, las autoridades locales han de procurar: El impulso de medios comunitarios que realicen de forma efectiva la autonomía política y la libertad de expresión; la participación asamblearia estructurada en redes temáticas y espacios abiertos de información y diálogo público; la estructuración virtual y transparente de la Administración Local ofreciendo la totalidad de servicios a los ciudadanos como comunidad virtual abierta y comunicativa; y las consultas, referendums y elecciones por votación electrónica *desterritorializada* como práctica habitual. Hoy, los derechos sociales, los derechos cívicos están determinados y comienzan a ser redefinidos por el “espectro” de la cibercultura global y la innovación tecnológica. La nueva mediamorfosis altera y reformula el sentido y la acción social en la era Internet.



- La propia participación social en el nuevo entorno tecnológico cuestiona como resultado la noción misma de ciudadanía y el marco jurídico de participación democrática en el Estado social de derecho en el marco de evolución del Estado-nación al “Estado móvil” que prefigura el Capitalismo Cognitivo. La circunscripción por tanto del ser ciudadano en un espacio, en un territorio cerrado, parece cuando menos inoportuno en un tiempo que vuelve más porosas y diluye las fronteras que traspasan los flujos transversales de comunicación. En la concepción clásica, “la ciudadanía quedaría preferentemente reducida a la esfera local, o sea, al sistema de relaciones políticas existentes entre la ciudad y sus ciudadanos. En los últimos años, se aprecia la tendencia a acentuar la vecindad civil como presupuesto básico para el ejercicio de los derechos cívicos” (Pérez Luño, 2004: 22). El gobierno electrónico exige en esta línea una recomposición integral del modelo de mediación promoviendo lógicas transversales de *agenciamientos* productivos entre sistemas de información, Administración Pública Local y mapas urbanos translocales, interurbanos y comunitarios. Ahora bien, esta participación política en el ciberespacio viene determinada por la cultura política cívica dominante y las limitaciones jurídicas, jurisdiccionales, e instituidas en las formas convencionales de ordenamiento político y social que aún no han sido replanteadas. Así, por ejemplo, la UE ha definido en sus políticas comunitarias iniciativas y propuestas de acción teledemocrática convencionales para ampliar las formas de participación democrática directa de la población. Pero estas propuestas contrastan sin embargo con las formas de autonomía y creatividad social de la ciudadanía que realiza los derechos de participación integral que el Estado-nación y órganos supranacionales como la UE pretenden tutelar y formalizar jurídicamente en el marco del Estado liberal capitalista. De hecho, la UE no ha definido aún una política comunitaria activa sobre ciudadanía y NTIC. Tanto las políticas regionales como los modelos de desarrollo urbano de las ciudades de la Unión Europea no han sido consideradas en la vertebración de la SI, lo que dificulta sin duda el alcance y calidad de la democracia participativa a través de estos nuevos medios. Por ello, las autoridades locales deben asumir un rol activo en la reivindicación del autogobierno y la determinación de las políticas públicas de Sociedad de la Información en Europa para hacer efectivas las formas participadas de democracia que la ciudadanía trata de realizar en el espacio local.

- 5. Se concluye igualmente que las ciudades deben seguir buscando mejores prácticas locales en materia de gobierno electrónico explorando las posibilidades de participación efectiva mediante la dotación de enlaces, la inclusión de todos los actores locales, la maximización de oportunidades de conexión social y un gerenciamiento de la comunicación creativa y participativa, en sus métodos y contenidos. La participación a través de Internet requiere a este respecto: La organización colectiva del diálogo público según temáticas específicas y concretas; la difusión de la información y enlaces hipertextuales para documentar los términos del debate en común; y la organización de foros y herramientas de coordinación para la expresión de diferentes puntos de vista que garanticen la calidad y sentido del voto efectivo.

- 6. La Carta Europea de la Autonomía Local reconoce (art. 10) a las ciudades la capacidad de asociación. Europa viene albergando diversas experiencias de articulación de redes comunitarias e iniciativas ciudadanas autónomas de las autoridades locales como Telecities. El principal objetivo de todas estas redes interurbanas no es otro, en esencia, que generar una mayor sociabilidad y redes conversacionales y de ayuda mutua con el fin de dinamizar tanto la vecindad local como la evolución democrática. La positiva experiencia de este tipo de iniciativas hace recomendable profundizar y extender las redes ciudadanas orientadas a la participación, descentralización y desarrollo territorial socializando a través del ciberespacio el conocimiento y las prácticas locales de *empoderamiento* de estos nuevos medios, mediante la conexión de diferentes economías, poblaciones y territorios en la sociedad-red. Pues, hoy por hoy, “la telemática – el soporte de los espacios electrónicos – se entrama crecientemente en la construcción de ambientes en las ciudades; también está llenando los corredores entre ellos, así como las estructuras claves apuntalan el cambio hacia redes urbanas y de infraestructuras globales. Juntos, los diversos espacios electrónicos se amontonan en un escondido universo paralelo de zumbantes redes electrónicas” que deben ser impulsadas desde las políticas públicas comunitarias y de las autoridades locales para evitar el aislamiento y la dispersión de esfuerzos (Graham, 1997: 21). En este marco, las formas de pensar la gestión local y el papel dinamizador de las autoridades locales en la Sociedad de la Información deben planificarse en red, al igual que en el interior del municipio.

- Pues de la capacidad de cooperación y de las alianzas estratégicas con otras ciudades dependerán la calidad y alcance de los procesos de desarrollo y construcción de la democracia municipal, confrontada con la creciente diversidad y variaciones de la geometría aleatoria de las políticas de comunicación en la economía-mundo.

- 7. El insuficiente desarrollo de los entornos de e-Gobierno debe ser contrarrestado promoviendo la masiva y compleja disposición de información en la provisión de los servicios públicos para garantizar la participación del mayor número posible de actores de diferente tipo envueltos en el intercambio de información y conocimiento que hace posible un proceso de agregación, filtro, priorización y vínculo a través de la información; en la satisfacción de las necesidades específicas vinculadas al ejercicio de la democracia. Esto es, la Administración electrónica local requiere un cambio cualitativo, mejor retroalimentación, y formas más activas y amplias de participación con ciudadanos y organizaciones. Para el éxito de este tipo de iniciativas es vital desarrollar modelos innovadores y colaborativos entre el sector público y diversos intermediarios locales para responder a los retos y oportunidades de las TICs. Al mismo tiempo, es precisa la cooperación entre políticos, líderes comunitarios y técnicos o funcionarios municipales en la extensión del e-Gobierno.

- 8. De otra parte, las autoridades locales deben favorecer estrategias que tengan en cuenta las necesidades públicas de comunicación con la participación y liderazgo del Tercer Sector. “El crecimiento de las demandas sociales (entre ellas la de la democratización de las TIC), el auge de la participación ciudadana responsable, el desarrollo actual del capital social, permiten a las OSC ocupar un lugar privilegiado para introducir las TIC como un instrumento de apoyo para mejorar las condiciones de vida de ciudadanos en situación de pobreza” (Del Gizzo/Rozengardt, 2005: 87). Las ONG’s pueden jugar un papel creciente de intercomunicación y canalizador de las necesidades de la población, implementando procesos y métodos de educación en la democracia electrónica al igual que las organizaciones sindicales tienen un papel crucial en la defensa de los derechos de los trabajadores ante los cambios introducidos por las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo.

- Si las TIC's pueden fortalecer la capacidad de autogobierno de las comunidades locales superando las diferencias económicas y sociales mediante la contribución a la creación de espacio público y dinámicas de participación igualitarias en los planes de desarrollo local, es sin lugar a dudas a condición de que los movimientos sociales y la sociedad civil organizada lideren un papel activo en la lucha por la defensa de los derechos culturales. Como se ha constatado en las conclusiones de este informe, las necesidades de comunicación para el desarrollo local plantean la exigencia a los poderes públicos municipales del reconocimiento de los derechos colectivos a la comunicación, a expresarse, a informar y ser informado, a dialogar y tramar redes ciudadanas a través de los nuevos sistemas de mediación. El acceso y participación en la producción y distribución de contenidos es por tanto el primer y principal problema con el que nos enfrentamos al tratar de definir procesos participativos con los nuevos medios a nivel local. Así se evidencia cuando las ciudades observan la necesidad de un acceso igualitario a los canales electrónicos para una participación de calidad, por lo que los municipios deben dotarse de una infraestructura y equipamiento público que haga posible el cumplimiento de esta condición. Ahora bien, la implantación de estos recursos debería ser desarrollada con el concurso de profesionales, académicos, ciudadanos y voluntariado del Tercer Sector. Pues sólo las redes críticas de acción colectiva pueden desplegar la capacidad necesaria de movilización y extensión de vínculos sociales que precisa el desarrollo creativo para la participación integral de la población a través de las nuevas tecnologías, si de configurar otro espacio público local se trata como nuevo horizonte cognitivo de democratización.

- 9. En cualquier caso, el desarrollo de programas de democratización y participación local requiere la extensión de sistemas de públicos de conexión (telecentros). Los infocentros o telecentros son equipamientos que permiten a las organizaciones de la sociedad civil fortalecer las redes, crear comunidades virtuales y activar la participación. El problema con el que se encuentra todo municipio al garantizar esta condición para el desarrollo de prácticas innovadoras de participación y desarrollo local es el insuficiente desarrollo del capital humano e intelectual del gobierno municipal; la ausencia de un pensamiento sociocrítico sobre el alcance y naturaleza de las transformaciones urbanas asociadas a las nuevas tecnologías de la información; el escaso y disperso conocimiento sistemático de experiencias de acceso y participación ciudadana con las nuevas tecnologías



electrónicas; y, finalmente, el bajo nivel de conciencia pública (tanto de la ciudadanía como de los responsables públicos) sobre el papel estratégico de estas nuevas herramientas de acción social en el gobierno de las ciudades limitan, según hemos visto, el alcance y calidad de la democracia participativa con estos nuevos medios. Existen, por tanto, problemas significativos de conocimiento que redes como CITIZ@MOVE comienzan a resolver, realizando trabajo de campo y diagnósticos sobre las necesidades, perfiles, motivación y consumo de TIC's de los ciudadanos para el desarrollo local de los servicios telemáticos, pero que aún es una tarea por resolver satisfactoriamente. Un primer paso en esta dirección es la dotación de una red local de telecentros que permita no sólo a la ciudadanía acceder a los nuevos sistemas avanzados de información sino, sobre todo, coordinar las políticas locales de formación y sensibilización social en la materia.

- 10. Por último, una cuestión que se nos antoja problemática en la participación con las nuevas tecnologías es la concepción del tiempo y del espacio. La acción política de los poderes públicos obedece a una racionalidad a corto plazo y finalista, mientras que la participación opera con otras formas de temporalidad y coordenadas topológicas, al igual que la renovación urbana, precisa de periodos y dinámicas que van más allá de los plazos fijados por la agenda política. Las dinámicas de participación y las lógicas de mediación de la cibercultura nos proponen una racionalidad comunicativa distinta al modelo de mediación burocrática o incluso a las formas interpersonales de comunicación. La persistencia de jerarquías y estructuras piramidales de gestión bloquean como resultado el potencial dinámico y transformador de la información en línea, cuya principal virtud es la capacidad de conectar y contribuir a sinergias transversales a través de la interacción en red por medio de la asincronía y la concepción horizontal y compleja de los flujos de información. El gobierno electrónico desde una perspectiva social y participativa no debe por ello tratar de centralizar el espacio público. Si bien la Administración local sigue siendo un actor relevante, en lugar de ocupar el centro, debe aprender a transferir a las redes de interacción el poder de mediación y acuerdo entre distintos intereses. Esta quizás es la recomendación y propuesta concluyente de más difícil realización por las entidades locales, pues apunta en dirección a un cambio cultural instituyente de difícil y compleja asunción por las autoridades locales.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONZO, A. (1997): "A la ciudad para el ciudadano por la comunicación" en *Diálogos de la Comunicación*, número 47, Lima: FELAFACS.
- BOHMAN, J. (1996): *Public Deliberation: pluralism, complexity and democracy*, Cambridge: MIT.
- BORJA, Jordi y Manuel CASTELLS (1998): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid: Taurus.
- BLUMLER, Jay G. and S. COLEMAN (2001): *Realizing Democracy Online. A Civic Commons in Cyberspace*, IPPR/Citizens Online Research Publications, número 2, March (www.ippr.org.uk).
- BURGELMAN, Jean-Claude (2003): "A New Paradigm for eGovernment", IPTS Report, Issue October, 2003 (www.jrc.es/home).
- CATTANEO, G. (2004): "Building eGovernment: European Regions Alternative Strategies" (www.databank.it).
- CENTENO, C. ; R. VAN BAVEL; Jean-Claude BURGELMAN (2004): *eGovernment in the EU in the next decade: The vision and key challenges*, Sevilla: IPTS/European Commission.
- COMUNICACIÓN COMISIÓN EUROPEA (2004): *Challenges for the European Information Society beyond 2005*, 19 November 2004.
- DEL GUIZZO, Florencia y Adrián ROZENGARDT (2005): "La sociedad civil y la sociedad de la información: lo local como eje de convergencia" en FINQUELIEVICH, Susana (Coord.) : *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e Internet*, Buenos Aires: La Crujía.
- DOWNING, John D.H. (2001): *Radical Media. Rebellious Communication an Social Movements*, Londres: Sage.
- DUTTON, William (Ed.) (1996): *Information and Communication Technologies: Visions and Realities*, Oxford University Press.
- ECHEVERRÍA, Javier (2004): *Nuevas tecnologías, sociedad y democracia*, Vitoria: HEGOA.
- EUROPEAN COMMISSION (2003): *Communication. The Role of eGovernment fo Europe´s Future*, COM (2003) 567 of 26 Sep. 2003.
- EUROPEAN INSITUTE OF PUBLIC ADMINISTRATION (2003): *eGovernment in Europe: The State of Affaire*, EIPA (www.eipa.nl).



- FERNÁNDEZ BEAUMONT, José (2005): “Una sociedad de la comunicación construida sobre las buenas prácticas” en TELOS, Abril-Junio, número 63, Fundación Telefónica. Madrid.
- FINQUELIEVICH, Susana (Coord.) (2005): *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e Internet*, Buenos Aires: La Crujía.
- FORGE, Simon (2004): “Hacia una política de la UE para el software de código abierto”, IPTS, número 85, Sevilla: IPTS.
- FRANKE, Thomas y Francisca FRÖLICH (2004): “Town Planning and Citizen Participation”, German Institute of Urban Affairs. DIFO.
- FRISSEN, V. (2003): “ICTs, civil society and local/global trends in civil participation”, Taller ICTS and Social Capital in the Knowledge Society, Sevilla: IPTS.
- GALVAO, A. C.F. (2003): *Regioes e cidades, cidades nas regioes: o desafio urbano-regional*, Sao Paulo: UNESP/ANPUR.
- GARCÍA YRUELA, Jesús (1995): *Comunicación, tecnología, participación*, Madrid: Editorial Popular.
- GENRO, T. y DE SOUZA. U. (2000): *El Presupuesto Participativo: La experiencia de Porto Alegre*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- GILLESPIE, A. (1992): “Communications technologies and the future of the city” en M. Breheny (Ed.): *Sustainable Development and Urban Form*, Londres: Pion.
- GÓMEZ, María Luisa (2003): “Ciudades en Red y Redes de ciudades: a vueltas con la ordenación del territorio en la ciudad digital”, Málaga: UMA.
- GRAHAM, S. y S. MARTIN (1996): *Telecommunications and the city: Electronic Spaces, Urban Spaces*, London: Routledge.
- GRAHAM, Stephen (1997): “Las telecomunicaciones y el futuro de las ciudades: derribando mitos”, *Cities*, Vol. 14, número 1, pp. 21-29.
- GRAHAM, Stephen (2000): “Constructing Premium network space: reflections on infrastructure networks and contemporary urban development”, *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 24. 1. , pp. 183-200.
- GRAMBERGER, Marc (2001): *Citizens as Partners. Handbook on Information, Consultation and Public Participation in Policy Making*, París: OCDE.
- GROSSMAN, L. (1995): *The Electronic Republic: reshaping democracy in the information age*, New York: Penguin Books.



- GUATTARI, Félix (2004): *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- GUMUCIO, Alfonso (2001): *Making Waves: Stories of Participatory Communication for Social Change*, NY: The Rockefeller Foundation.
- GURSTEIN, M. (Ed.) (2000): *Community Informatics: Enabling Communities with Information and Communications Technologies*, Hershey: Idea Group Publishing.
- GURSTEIN, M. (2005): "Uso efectivo: Una estrategia de informática para la comunidad más allá de la brecha digital" en Susana FINQUELIEVICH (Coord.) : *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e Internet*, Buenos Aires: La Crujía.
- HALLECK, D.D. (2002): *Hand-Held Visions: The Impossible Possibilities of Community Media*, New York: Fordham University Press.
- HIMANEN, P. (2002): *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Barcelona: Destino.
- IBÁÑEZ, Jesús (1986): *Más allá de la sociología*, Madrid: Siglo XXI.
- INNERARITI, Daniel (2006): *El nuevo espacio público*, Madrid: Espasa-Calpe.
- JAMESON, F. y NIYOSHI, M. (Eds.) (1998): *The Cultures of Globalization*, Durham: Duke University Press.
- KAUFMAN, Esther (2005): "Redes asociativas, TIC y formación de funcionarios", en Susana Finkelievich (Coord.): *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e internet*, Buenos Aires: La Crujía.
- KELLER, James y Brian KAHIN (Eds.) (1996) : *Public Access to the Internet*, Cambridge : MIT Press.
- LEFEBVRE, H. (1969): *El derecho a la ciudad*, Barcelona: Península.
- LEÓN, Oswaldo et al. (2001): *Movimientos sociales en la red*, Quito: ALAI.
- LÉVY, Pierre (2002): *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*, Barcelona: Editorial UOC.
- LÓPEZ GARCÍA, Xosé (1999): "Estrategias locales en tiempos de globalización" en Revista LATINA de Comunicación Social, número 21, Septiembre de 1999.
- LÓPEZ GARCÍA, Xosé (2004): *Desafíos de la comunicación local. Guía para la práctica de la información en los ámbitos de proximidad*, Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.



- LOVINK, G. (2004): *Fibra oscura. Rastreado la cultura crítica de Internet*, Madrid: Tecnos.
- MASUDA, Y. (1984): *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*, Madrid: Tecnos.
- MEIKLE, Graham (2002): *Future active: Media activism and the Internet*, New York: Pluto Press.
- MILLARD, Jeremy (2004): "Las TIC y la gobernación", número 85, Seville: IPTS.
- MUSSO, Pierre (2003): *Critique des réseaux*, París: PUF.
- OCDE (2003): *eGovernment Imperative*, París: OCDE.
- PARROCHIA, D. (Org.) (2001): *Penser les réseaux*, Seyssel : Champ Vallon.
- PÉREZ LUÑO, Antonio-Enrique (2003): *¿ Ciberciudadaní@ o ciudadaní@.com?*, Barcelona: Gedisa.
- PUIG, Toni (2004): *La comunicación municipal, cómplice con los ciudadanos*, Barcelona: Paidós.
- PRINCE, Alejandro (2005): "E-democracia y desarrollo: límites politológicos" en Susana Finkelievich (Coord.): *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e internet*, Buenos Aires: La Crujía.
- SÁDABA, Igor (2004): *Del cambio tecnológico al cambio social. Conflictos y protestas globales en la red*, Vitoria: HEGO.
- SIERRA, Francisco (1999): *Elementos de Teoría de la Información*, Sevilla: MAD.
- SIERRA, Francisco (2006): *Políticas de comunicación y educación. Crítica y desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*, Barcelona: Gedisa.
- SOUSA DE SANTOS, Boaventura (Org.) (2003): *Democratizar a democracia. Os caminhos da democracia participativa*, Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- VAN BAVEL, René et al. (2003) : « ICTs and social capital in the Knowledge Society », Technical Report Series, EUR 21064, Seville: IPTS.
- VAN BAVEL, René; Yves PUNIE; Ilkka TUAMI (2004): "Cambios en el capital social, posibilidades por las TIC", IPTS, número 85, Sevilla (www.jrc.es/home/report).
- VIRNO, Paolo (2003): *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- VIZER, Eduardo (2003): *La trama invisible de la vida social*, Buenos Aires: La Crujía.



- VV.AA. (2003): *Otro lado de la brecha. Perspectivas latinoamericanas y del Caribe ante la CMSI*, Caracas: Redistic.
- WASKO, J. y Vincent MOSCO (Eds.) (1992): *Democratic Communications in the Information Age*, Toronto: Garamond Press.
- YÚDICE, George (2002): *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Barcelona: Gedisa.

WEBGRAFÍA

CHIMERES

www.revue-chimeres.org

CIUDADANO ES

www.ciudadano.es

CIUDADANOS 2005

www.ciudadanos2005.net

CRITICAL SECRET

www.criticalsecret.com

ENTRECULTURAS

www.entreculturas.org

MONITOREBRUTIO.NET

www.monitorebrutio.net

MULTITUDES

<http://multitudes.samizdat.net>

NODO 50

www.nodo50.org

OBSERVATORIO SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

www.observatorio.red.es



ONEWORLD

www.oneworld.es

PANGAEA

www.pangea.org

PARTICIPACIÓN. UE

www.unifi.it/lapei/Carta.html

RED CONECTA

www.redconecta.net

RED SOLIDARIA

www.risolidaria.org.es

TEDESO

www.tedeseo.org

URBAN. ESTUDIO DE CASO

www.comune.pescara.it/internet/comune/urban2.php

Francisco Sierra

Agosto 2006